BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 10
de febrero de 2004


Año CXII
Número 30.336


Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ARETRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 8/10/03. Presidente: Magdalena Blanco, argentina, soltera, 43, empleada, DNI 13.602.950, Villafañe 152, p. 5 "A"; C.F., Suplente: Haydée Rosario Maccarone, argentina, soltera, 51, empleada, DNI 10.678.326, Tucumán 1658, p. 3 "27", DF. Compraventa alimentos, bebidas, químicos, ferretería, textiles, molienda, cereales. Frigoríficos. Agropecuaria. Mandataria para sí o terceros. Comisiones, arrendamientos, transportes. Supermercados. Inmobiliaria. Construcción edificios, estructuras. Financiera sin lo previsto en Ley 21.526. Importación. Exportación. Capital $ 12.000. Sin síndico. Cierre 30/9. Dura 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Villafañe 152, p. 5 "A".

Autorizada - Daniela B. Pérez
N° 15.933

ASDA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 289 del 30/12/03. Eduardo César Bassi, arg., casado, comerc., 14/7/63, DNI 16.512.978, Calle 367 N° 432, Ranelagh. Grupo Asda S.A., Corrientes 531, 4°, Capital, IGJ 26/9/03 N° 13.930, L° 23, T° S. por A., representada por Eduardo C. Bassi. ASDA CONSTRUCCIONES S.A. 99 años. Inmobiliaria, financiera y mandataria en gral. excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y las que requieran concurso público. Capital $ 12.000. Admin.: 1 a 3, por 2 ejerc. Repres.: Presidente o Vice. Fiscaliz.: Prescinde. C. ejerc. 30/9. Sede: Corrientes 531, 4°, Capital. Presidente: Eduardo C. Bassi; Dir. Suplente: Antonio Fiamingo.

Autorizada - Ana C. Palesa
N° 15.906

ASECOB

SOCIEDAD ANONIMA

Comp. del 30/12/03, Recibo 11.571. Se suprime del art. 3: "…realizar tareas de consultoría, mediación y asesoramiento en materia económica, contable y financiera…".

Autorizado - Matías L. Oliver
N° 15.883

BENIC

SOCIEDAD ANONIMA

Mary Elsa del Valle Carreño, arg., divorc., 41, empl., DNI 14179484, Suquía 197, Cba.; María Silvia Haydeé Pico, arg., cas., 48, comerc., DNI 11977047, Río Negro 671, Cba.; Carlos Roldán, arg., cas., 66, bioquímico, DNI 6502396, Colón 3645, Bs. As. 2) 9/1/04. 3) Sta. Fe 1270, 6° "J", Cap. 4) Industrial y comercialización, import., export. de prod. relacionados con ind. automotriz; serv. técn. auto., comerc. de cubiertas y llantas para auto. 5) 99 años. 6) 31/5. 7) $ 12.000. 8) Pres.: del Valle Carreño, M. E.; D. Sup.: Pico, M. S. H.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
N° 15.873

CASPITA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 4/2/04. 2) CASPITA S.A. 3) José Ganiko, DNI 12.412.148, 13/8/56, arg., comerc., Talcahuano 958, p. 10, Dto. "A", Cap. Fed.; Ana María Guicheff Laurito, CI 1945161-2, 15/3/68, urug., empres., Bv. Artigas 160, Dto. 1202, Montevideo, República Oriental del Uruguay; ambos cas. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Mandataria: Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles sean urbanos o rurales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas, excluyendo todas las actividades que hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Comerciales: Comercialización de calzados y sus partes componentes y accesorios, materiales y materias primas para la fabricación de hormas y bases para calzado, como así también todo accesorio e implementos necesarios para la confección de los citados objetos. Importadora y Exportadora de todo tipo de maquinarias, mercaderías y materias primas. 5) Talcahuano 958, p. 10, Dto. "A". 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/12. 10) Prescinde sindicatura. Pres: Ganiko José; Dir. Supl.: Ana María Koike, 16/3/61, arg., cas., comec., Talcahuano 958, 10° "A", Cap. Fed., DNI 14.506.241.

Abogado - José Luis Marinelli
N° 15.899

EMPRENDIMIENTOS PORTEÑOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 79, 4/2/2004. 1) Miguel E. Volpintesta, DNI 11357024, argentino, contador, 30/7/54; Celsa Romay Janeiro, DNI 93770672, española, lic. adm. empresas, 5/9/56, ambos cónyuges, dom. Av. P. Goyena 1209, 4°, Cap. 2) Médanos 1541, Cap. 3) 99 años. 4) Objeto: Proyecto, dirección y ejecución de obras de construcción públicas y privadas; compra, venta, permuta, explotación y administración de inmuebles; servicios relacionados 5) Cap. $ 12.000. 6) Cierre ej.: 31/12. 7) Presidente: Miguel E. Volpintesta; Director Suplente: Celsa Romay Janeiro.

Autorizado - Jorge Pintos
N° 15.903

EUROVALORES SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 20/10/03, resolvió aumentar el capital a la suma de $ 1.912.000 y reformar el art. 5° del estatuto social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 41.431

GEVESA

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 17 del 26/1/04. Socios: Mario Osvaldo Iralde, CUIL 20-10118519-2, arg., casado, nac. el 5/1/52, paisajista, DNI N° 10.118.519, domic. en Gral. Paz 1663, Beccar, Pcia. Bs. As. y Jonathan Budman, CUIL 20-27218004-1, arg., soltero, nac. el 12/3/79, licenciado en administración de empresas, DNI N° 27.218.004, domic. en Av. Coronel Díaz 2017, 11° "C", Cap. 1) GEVESA S.A. 2) Billinghurst 2386, 6° "A", Cap. 3) 99 años a partir de su inscripción. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Forestal: Cultivo, implante, transplante, desmonte y comercialización de árboles autóctonos o foráneos en su estado natural. Agrícola-ganadera: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, viveros y de granja bajo cualquier sistema o modo. Importadora y exportadora: Importación y exportación de bienes naturales o industrializados, servicios, maquinarias, productos y materias primas relacionados con el objeto social en todas sus manifestaciones y rubros conexos desde y hacia el país como también la comercialización de dichos productos entre terceros países. Constructora e inmobiliaria: Proyectos, ejecución, construcción, gerenciamiento de toda clase de obras que sean civiles, públicas, o privadas en todas sus formas y tipos, de ingeniería en todas sus ramas, de arquitectura incluso eléctricas o electrónicas, por medio de contrataciones directas o indirectas, por licitaciones públicas o privadas o concurso de precios públicos o privados. Compra, venta e intermediación de bienes muebles e inmuebles de todo tipo y su explotación mediante alquiler, concesión, arrendamiento o por cualquier modalidad contemplada en la norma legal. Prospección: Evaluación, planificación, dirección y control de la explotación y manejo racional de los recursos naturales con fines económicos y de conservación. Estudio de macro y micro ambientes físicos y biológicos pronosticando los impactos ocasionados por la acción del hombre con proyección de los medios para la corrección de efectos nocivos introducidos. Prospección, descripción y modelos sobre ecosistemas orientados a mejorar el ambiente o minimizar el deterioro. Limpieza, conservación y mantenimiento: Mantenimiento integral de edificios públicos y/o privados y/o comercios, industrias y oficinas, mantenimiento o tratamiento ambiental, mantenimiento y limpieza vial, mantenimiento de señalización vial, limpieza, barrido, higiene de áreas urbanas y/o suburbanas en jurisdicción nacional, provincial o municipal, desinsectación o desinsectización, desratización, desinfección o fumigación, evaluación, fiscalización y control de aspectos ecológicos urbanos o rurales y en relación con organismos estatales o privados, prestación de servicios, recolección, transporte, transformación y depósito de residuos de toda clase y naturaleza en lugares habilitados al efecto, tratamiento y disposición final de materiales y residuos (industriales y patológicos), vigilancia, planificación, ejecución y mantenimiento de parques, jardines, vía pública, edificios públicos y privados con posibilidad de contratar o subcontratar con otras empresas. Marcas y patentes: Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, licencias y convenios de asistencia y/o colaboración técnica, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de fábrica o de comercio nacionales o extranjeras, nombres o designación de fábrica o comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística de

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Legal y Técnica
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

Dirección Nacional del Registro Oficial
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección (Síntesis Legislativa), 2ª Sección y 3ª Sección

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

cualquier obra o trabajo, como también de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados. Mandataria: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, distribuciones e intermediación, gestiones de negocio de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial y financiero, incluyendo estudio de mercados a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, asesoramiento y consultoría de todo tipo, a cuyo efecto podrá comprar y vender toda clase de bienes con dichos fines. Inversora: Otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares y sociedades comerciales, financiamiento y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos de la deuda pública o privada, cotizables o no, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de fianzas y/o avales reales o personales, gratuitos u onerosos, de o a favor de terceros. Participación en contratos de colaboración empresaria, joint ventures, uniones transitorias de empresas y en cualquier forma asociativa autorizada por nuestra legislación o en el extranjero, como así también constituirse en proveedora del Estado ya sea nacional, provincial o municipal. Financiera: Realización de cualquier clase de operación de carácter financiero permitida por la legislación vigente, incluso la financiación de operaciones sociales obrando como acreedor en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962. No podrá realizar las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y artículo quinto del Libro II, Título X de Código de Comercio. 5) $ 15.000. 6) Administ.: El Directorio; 2 a 7 titulares por dos ejercicios. 7) Represent. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Fiscaliz.: Prescinde de síndicos. 9) 31/12 de c/año. 10) Presidente: Mario Iralde; Vicepresidente: Jonathan Budman y Director Suplente: Carina Elena Szajt, CUIT 27-16895655-5, arg., casada, nac. el 7/10/63, psicóloga, DNI N° 16.895.655, domic. en Salguero 2545, 7° "A", Cap.

Apoderada - María del C. Foulon
N° 15.897

GLASS EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 19/1/04, reforma art. 3° incorporando: f) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas nacionales y/o extranjeras en general.

Presidente - Augusto Daniel Chimienti
N° 11.859

GRAN TIERRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Pedro Collazos, 52 años, soltero, LE N° 8.589.707, domicilio José María Bustillo 3244, Cap. Fed., CUIT N° 20-08589707-2, y Juan Carlos Rodríguez, 51 años, divorciado, DNI N° 10.508.088, domicilio Luis Vernet 368, Benavídez, Tigre, Pcia. de Bs. As., CUIT N° 20-10508088-4; ambos args., y comerciantes. 2) 27/1/04. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) Viamonte 1145, 8 "A", Cap. Fed. 6) Presidente: Roberto Pedro Collazos; Director Supl.: Juan Carlos Rodríguez. 7) 31/12 de c/año. 8) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de todo tipo de bienes, maquinarias, frutos del país, materias primas, productos elaborados o a elaborarse, mercaderías o accesorios de todo tipo, ya sea por cuenta propia o representaciones de terceros. c) Financiera: Mediante aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades. Compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, y cualquier otra operación financiera, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. d) Importación y exportación. Prescinde de sindicatura.

Autorizada - Zulema del Valle Reartes
N° 15.888

GRUPO SKY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Alfredo Compagnucci, arg., 14/10/65, cas., abogado, DNI 17.479.034, CUIT 20-17479034-6; Patricia Elizabeth Acosta, arg., 26/11/65, cas., empresaria, DNI 17605371, CUIT 27-17605371-8, ambos dm. Ruta 25 Kilómetro 12, Pilar, Pcia. Bs. As. 2) 2/2/04. 3) GRUPO SKY S.A. 4) Suipacha 760, C.F. 5) a) Inmobiliario: Compra, vta., permuta, subdiv., arrendam. y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbaniz., clubes de campo, explotaciones agríc. o ganad. y parques indust., pudiendo tomar para la vta. o comerc. operac. inmobiliarias de terceros. Operac. comprendidas en la ley de prop. horizontal. b) Comercial: mediante la compraventa, importac., explotac., permuta, represent., comisión, consig., distrib. y fraccionam. de toda clase de implementos, materiales, herramientas, maquinarias, útiles relacionados directa o indirectamente con la activ. de la construc. c) Industrial: Fabric., desarrollo, investig., armado, mezclado, montaje y demás procesos intermedios de industria referidos a la construc. d) Financiera: Inversiones y/o aportes de capital a partic., empresas o soc. constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operac. financ. en gral. excluy. las operac. de la ley de entidades financ. y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público. 6) 99 años desde su inscrip. 7) Cap. soc. $ 12.000. 8) Directorio: Presidente: Daniel Alfredo Compagnucci; Director Suplente: Patricia Elizabeth Acosta. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12.

Escribana - Elizabeth V. Ezerintchi
N° 15.905

IANSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hacer saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: José Luis Ianniello, arg., cas., comerc., 29/1/59, DNI 12.953.907, CUIT 20-12953907-1, M. Bermúdez 4062, Dto. 1, Stos. Lugares; Marta Margarita Ali, arg., cas., comerc., 10/11/63, DNI 16.809.251, CUIT 27-16809251-8, Posadas 2859, Villa Libertad y Miguel Angel Louzao, arg., cas., comerc., 24/12/57, DNI 14.204.243, CUIT 20-14204243-7, Posadas 2859, Villa Libertad. 2) Constitución: 30/1/2004. 3) Denominación: IANSA S.A. 4) Domicilio: Carlos Antonio López 4247, Cap. Fed. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia, o ajena, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La importación, exportación, distribución, comercialización y fabricación de metros de madera y artículos de madera en general. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: Pesos doce mil. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: 3 ejercicios. Presidente: José Luis Ianniello; Vicepresidente: Marta Margarita Ali y Director: Miguel Angel Louzao. 9) Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. 11) La sociedad prescinde de sindicatura. Se constituyó por escritura 52, Folio 13, Escribana de Santos Lugares, Tres de Febrero, Silvia Angélica Fariña de Sala.

Notaria - Silvia Angélica Fariña de Sala
N° 41.429

IFCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día por asamblea general extraordinaria del 17 de noviembre de 2003 se resolvió reformar el artículo décimosexto del estatuto social de acuerdo al siguiente texto: "Artículo 16°: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A su finalización se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) El 5% hasta alcanzar el 20% del capital social, al fondo de reserva legal; b) A remuneración del directorio y el síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos el saldo; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión, a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deberán pagarse en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción".

Autorizada – Laura Falabella
N° 15.886

J. F. AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 69, 3/2/04. 1) Adelmo M. Jara, LE 7.748.903, argentino, empresario, 12/2/44, casado, D. Alighieri 586, Avellaneda, Bs. As.; Lucas A. A. Sánchez, LE. 4.209.900, argentino, empresario, 11/7/37, casado, Condarco 3220, 2ª "B", Ciudad A. Bs. As. 2) Montevideo 513, 2ª Piso Cap. 2) 99 años. 4) Objeto: Construcción y armado de buques pesqueros, lanchas y accesorios; extracción, captura, adquisición, acondicionamiento, conservación, congelamiento a bordo o en tierra secado, procesamiento, transformación, industrialización y comercialización de productos de mar, muebles, máquinas y toda mercadería relativa a la pesca y caza marítima; servicios relacionados. 5) Cap.: $ 12.000. 6) 31/1. 7) Presidente: Lucas A. A. Sánchez. Director Suplente: Adelmo M. Jara.

Autorizado – Jorge Pintos
N° 15.902

JONECO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 23 del 29/1/04. Accionistas: Néstor Leonardo Tetto, 32 años, argentino, soltero, DNI: 22.452.586, 9 de Julio 222 7° 'A' Quilmes; Evangelina Rodríguez Vega, 71 años, española, casada, DNI: 93.413.376, Moldes 3388 Capital; comerciantes. Denominación: "JONECO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación agropecuaria, ganadera, cunicultura, frigorífico, servicios gastronómicos. Textil, marroquinería y peletería. Transportes. Depósito fiscal. Servicios técnicos de equipos electrónicos. Fabricación y comerc. de arts. eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, arts. de óptica, perfumería, limpieza, juguetería, bazar, librería, materiales para la construcción, rodados. Constructora. Inmobiliaria. Financiera. Representaciones y Mandatos. Comisionista de venta y consignataria. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Néstor Leonardo Tetto; Director Suplente: Evangelina Rodríguez Vega. Sede social: Moldes 3388 Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 15.893

LA CASA DEL SOUVENIR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) María Soledad Bianchi, soltera, comerciante, arg., nac. 23/5/79, DNI 27.309.829, CUIL 27-27309829-7, y Bárbara Mariela Bianchi, soltera, comerciante, arg., nac. 27/3/77, DNI 25.846.688, CUIL 27-25846688-3, ambas domiciliadas en la calle Valentín Virasoro 1595, Cap. Fed., 2) 9/1/2004, 4) Av. Corrientes 2687, Cap. Fed., 5) Comercial, inmobiliario, financiero, inversión, importación y exportación: A) Comercial: Compra, venta, distribución, elaboración, fabricación, comercialización de fantasías, y bijouterie, artículos para regalo, calzado, marroquinería, juguetes, ropa, accesorios de cosmética, perfumería, maquillaje, peluquería y sus derivados. B) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración y exportación de inmueble, urbanos, suburbanos, rurales y de propiedad horizontal. C) Financiera y de Inversión: Inversiones y aportes de Capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales y/o extranjeros; constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales: Otorgamiento de créditos en general, otorgamiento de tarjetas de crédito y toda clase de operaciones financieras, no comprendidas en la ley de entidades financieras, ni aquellas en las que se requiere concurso público. D) Importación y Exportación: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean bienes tradicionales o no. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros titulares con duración de 3 ejercicios, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) La representación la ejerce el Presidente, o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31/12 de cada año. 11) Presidente: Angel Alejandro Arévalo, Director Suplente: Norma Beatriz Abbruzzese. Esc. 4 del Reg. Not. 454, Capital.

Autorizada – Silvia Noemí Dos Reis
N° 41.460

LA HILANDERIA

SOCIEDAD ANONIMA

José Kulesz, nac. 7/4/42, D.N.I. 4.384.248, dom. Av. Libertador 380, 10° A, Cap. Fed., lic. en economía; y Víctor Mario Dajcz, nac. 25/5/46, L.E. 4.557.542, dom. Habana 3950, piso 1°, Cap. Fed., industrial, ambos arg., casados. 2) Esc. del 2/2/04, Reg. 1875. 3) LA HILANDERIA S.A. 4) Habana 3950, piso 1°, Cap. Fed., 5) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, comercialización de sweaters, hilados, tejidos e indumentaria. Podrá utilizar patentes de invención y/o marcas propias, compradas o autorizadas, como así también la cesión de uso y explotación de las mismas, pudiendo además otorgar franquicias a terceros. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Pte.: Víctor Mario Dajcz; Dir. Supl. José Kulesz. 9) 31/12.

Escribano – Martín E. Bursztyn
N° 15.919

LEMECORP SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. de fecha 3/2/2004, se constituyó la sociedad LEMECORP SOCIEDAD DE BOLSA S.A. 1) Federico Lemesoff, 9/1/74, DNI 23.568.276, casado, licenciado en Administración de Empresas; e Iván Lemesoff, 9/12/76, DNI 25.568.490, soltero, licenciado en Economía Empresarial, ambos argentinos, y domiciliados en la calle 25 de Mayo 460, segundo piso, Cap. Fed. 2) 99 años desde su inscrip. en RPC. 3) a) Agente de Bolsa: Llevar a cabo todos y cada uno de los actos y operaciones permitidos y/o autorizados a las sociedades de bolsa por las disposiciones legales y reglamentaciones vigentes, conforme a las normas dictadas o que se dicten en el futuro. Actuar en su condición de accionista del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y de otros Mercados de Valores del país, en operaciones de bolsa, en la prefinanciación y distribución primaria de valores negociables en cualquiera de sus modalidades, como agentes de suscripciones, de servicios de renta y de amortización, en la administración de carteras de valores negociables, en el ejercicio de mandatos y comisiones, en cualquier actividad adecuada a la normativa vigente en la materia. b) Mandatarias: La administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento. c) Financieras: No podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 4) $ 20.000. 5) Cierre Ejerc.: 31/12. 6) Presidente: Iván Lemesoff. Vicepresidente: Federico Lemesoff. Síndico Titular: Miguel Angel Mazzei y Síndico Suplente. Horacio F. Mollo. 7) Sede: 25 de Mayo 460 Piso 2° Cap. Fed.

Escribana – Alejandra C. Piñeiro
N° 15.923

MAZIBU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Eduardo Ziede, arg., casado, LE 3.543.110; Emma María Burigotto, arg., casada, L.C. 3.423.086; María Beatriz Ziede, arg., divorciada, DNI. 21.497.410, todos dcliados. Conesa 758, Cap. comerciantes, mayores de edad. 2) Conesa 758, Cap. Fed. 3) Objeto Social: Financieras: préstamos en gral. con o sin gtía. real, excluidas la de entidades financieras y las que requieran concurso público; Inmobiliarias: Adquisición y enajenación de todo tipo de inmuebles. 4) 99 años desde registración. 5) $ 58.630. 6) Directorio de 1 a 5 miembros mandatos por 3 ejercicios, prescinde de sindicatura. Presidente: Emma María Burigotto. Director Suplente: María Beatriz Ziede. 7) Firma: Presidente. 8) 30/9.

Escribana – Claudia B. García Cortinez
N° 15.895

MODENA AUTO SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime de 8/8/803, se decidió prescindir de sindicatura, se modifica en consecuencia el art. 15. Protocolizada el 29/1/04, Fo. 63, Reg. 914.

Escribano - Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.)
N° 41.417

MONTESUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Esther Luisa Grisolía, casada, 31/12/56, DNI 12.580.900, Agustín Molina 8056,

González Catán, Pcia. Bs. As. y Dir. Suplente: Delia Teresa Ordoñez, viuda, 5/8/40, DNI 3.991.207, Gaona 3123, Dto. 1, Capital, ambas args., comercs. 2) 2/2/04. 3) Condarco 415, Cap. 4) Comercial. Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, textiles y metalúrgicos, agroquímicos y fertilizantes. Agropecuaria. Inmobiliaria y financiera. Constructora. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática, computación e internet, de almacenaje, grúa y estibaje, carga y descarga. Seguridad y vigilancia, médicos, agropecuarios, de guardavida, limpieza y mantenimiento. Actuar como Consultora con exclusión de las actividades comprendidas en las leyes 23.187 y 20.488. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Direct.: de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. 8) Pte. o Vice. indistintamente. 9) 31/12 de c/año.

Autorizada - Jésica Argüello

N° 15.908

NACAU

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 4/2/04. 2) NACAU S.A. 3) José Ganiko, DNI 12.412.148, 13/8/56, arg., comer., Talcahuano 958, P. 10 Dto. "A", Cap. Fed.; Carlos Israel Bustin Sosa, CI 1605045-7, 17/4/60, urug., empres., Bv. Artigas 160, Dto. 1202, Montevideo, República Oriental del Uruguay; ambos cas. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Mandataria: Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones: Inmobiliaria. Mediante la compra venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles sean urbanos o rurales. Constructora. Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas excluyendo todas las actividades que hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Comerciales: comercialización de calzados y sus partes componentes y accesorios, materiales y materias primas para la fabricación de hormas y bases para calzado, como así también todo accesorio e implementos necesario para la confección de los citados objetos. Importadora y exportadora: De todo tipo de maquinarias, mercaderías y materias primas. 5) Talcahuano 958, P. 10 DTO "A". 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre: 31/12. 10) Prescinde sindicatura. Pres.: Ganiko José; Dir. Supl.: Ana María Koike, 16/3/61, arg., cas., comer., Talcahuano 958, 10° A, Cap. Fed., DNI 14.506.241.

Abogado - José Luis Marinelli

N° 15.900

NIETOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 427, 28-11-2003 folio 1102 Registro 271 de Bs. As.: 1) cónyuges en 1ras. Elsa Nilda Camacci, 30-9-1944, DNI 4.935.003, CUIT 27-04935003-7, y Luis Aquiles Rosa, 24-6-1944, DNI 4.923.748, CUIT 20-04923748-1, Arévalo esquina Güemes, Lobos, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y empresarios; y Daniel Alfredo Bruno, argentino, soltero, 9-1-1974, comerciante, DNI 23.693.312, CUIT 20-23693312-2, calle 24 número 363, Navarro, Pcia. Bs. As. 2) NIETOS S.A. 3) 99 años desde inscripción en I.G.J. 4) Objeto: a) Comerciales: a.1.) Estaciones de servicio y anexos: Explotación de estaciones de servicio de combustibles de todo tipo, incluso gas, y sus demás servicios accesorios. a.2.) Hotelería: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con todos los servicios complementarios para atención de sus clientes. a.3.) Restaurantes, bares, confiterías, kioskos y supermercados: Explotación comercial del negocio de bar y confitería, restaurantes, supermercados, kioscos, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal. Y c) Financieras: Otorgamiento de préstamos, créditos y garantías a particulares o sociedades, la realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) $ 12.000. 6) 1 a 5 Directores, mandato 3 años. Presidente: Gonzalo Rosa; y Director Suplente: Luis Aquiles Rosa. Aceptaron cargos. 7) Prescinde de Sindicatura. 8) Cierre ejercicio: 31/ 12 de c/año. 9) Sede Social: Ugarteche 3015, 9no. D, Bs. As.

Escribano - Eduardo H. Jorge

N° 41.472

OCHO64

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Pública N° 101, del 03/02/2004, F° 1699 Reg. 1938, Cap. Socios: Eduardo Oscar Carballo, argentino, casado, nacido el 20/01/54, empleado, con DNI 11.061.122, domiciliado en Yerbal 1754 de esta Ciudad y Claudio Marcelo Battilana, argentino, casado, nacido el 05/03/59, comerciante, con DNI 13.022.931, domiciliado en Sánchez de Loria 864, Dpto. D de esta Ciudad. Denominación: "OCHO64 S.A". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: A) Explotación de todas las actividades agrícologanaderas en general, realizando todas las labores del ciclo; incluyendo la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución y en estas materias efectuar operaciones de todo tipo. B) Asesoramiento técnico profesional en matera agropecuaria, jurídica, económica y financiera e impositiva; ofreciendo servicios de organización; y de administración de bienes y capitales. C) Efectuar informaciones y estudios en negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industria y de capitales. D) Realizar investigaciones de mercado; gestiones de negocios y comisiones en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero. E) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, negociar títulos, acciones o valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Sede Social: Tucumán N° 1657 5° Piso, Dto. "A", Cap. Fed. Capital: $ 12.000. La sociedad prescinde de Sindicatura. Directorio: Presidente: Raúl Jorge González, DNI 10.856.420. Director Suplente: Ricardo Alberto Cortese, DNI 5.081.133. Cierre de Ejercicio: 31/12.

Autorizado - José Alberto Carballo

N° 41.468

PALAO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por esc. del 30/1/04 F° 30 Reg. 217 de Cap. 1) Rubén Jordán Paoletti, DNI 27.707.203, soltero, nac. 27/7/79, y Rubén José Paoletti, DNI 4.972.399, casado, nac. 27/3/46, ambos args., comerciantes, doms. Ruta 148 Km. 805, Villa Mercedes, San Luis. 2) 99 años. 3) La explotación y/o administración en todas sus formas, de establecimientos propio o de terceros agrícola ganaderos frutícolas semilleros forestales y de granja establecimientos de estancias para invernada y/o cría de ganados tambos y cabañas. La forestación reforestación o desforestación en cualquier predio sean estos de propiedad de la sociedad o ajenos. Actividad inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, construcción de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales. 4) $ 12.000 representado por 12.000 acc. de $ 1 v/nominal c/u y 1 voto p/acc. Suscripto por los socios en partes iguales e integran el 25% en efectivo. 5) Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Presidente: Rubén Jordán Paoletti y Director Suplente: Rubén José Paoletti. 6) Se prescinde de la sindicatura. 7) 31/12. 8) Uruguay 385, 5° "505" de Cap Fed.

Escribana - Inés Elena Ramos

N° 41.433

RETAIL COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 17 del 3/2/04. Accionistas: Karina San Martín, 33 años, casada, diseñadora gráfica, DNI 21.764.014, 11 de Septiembre 992, 1°, Capital; Adrián Gustavo San Martín, 37 años, soltero, estudiante, DNI 18.412.021, Barrio Privado La Martinica, El Ñandú 1300, Pilar; argentinos. Denominación: "RETAIL COMPANY S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Servicios: estudios de mercado, proyectos y anteproyectos, capacitación de personal e investigación operativa para puesta en marcha de programas o recomendaciones sobre venta minorista y fabric. de calzado y accesorios de cuero. Inmobiliaria. Financieras. Comerciales y de importación y exportación: comerc. de bienes. Industrial y Comercial: fabricación, confección y comerc. de calzados, prendas y arts. de marroquinería, sus partes y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Adrián Gustavo San Martín, Director Suplente: Karina San Martín. Sede Social: San Blas 5189 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

N° 15.894

RUE DE SEVRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de 2/2/04 se cambió denom. por TUWAS S.A. con ref. art. 1°.

Abogado - Carlos D. Litvin

N° 11.880

SCRAPSERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 7 de enero de 2004 resolvió modificar los artículos segundo y décimo noveno del Estatuto Social, los que quedarán redactados conforme a los siguientes textos: "Artículo Segundo: Su plazo de duración es de dieciséis años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio". "Artículo Décimo Noveno: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) el cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social, al fondo de reserva legal; b) el monto que establezca la asamblea para remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora y, c) el saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su declaración".

Abogada - Fabiana A. Sinistri

N° 15.917

SERVICIO PACKAGING

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 5/2/04. 2) SERVICIO PACKAGING S.A. 3) Gabriel Sanglar, DNI 7.373.395, 9/7/49, lic en seguridad e higiene de trabajo, La Paz 366, Bernal, Bs. As.; Rubén Oscar Boisserene, 8/1/68, DNI 20.006.853, abog., César Díaz 3565, PB 6, Cap. Fed.; ambos args., cas. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Comercial: Mediante el servicio de envasado de todo tipo de productos y por cualquier medio, ya sea por cuenta propia o a fason para terceros, además podrá realizar todos los servicios conexos con la actividad de envasado, como depósito, distribución, empaquetado, rotulado, y todo tipo de impresos complementarias del envasado. Industrial: Mediante la fabricación, distribución, compra, venta, permuta y/o consignación de maquinarias, para envasado y su actividad conexsa como asimismo, todo tipo de envases y materias primas aptas para la fabricación de envases de todo tipo. Importación y exportación: De todo tipo de productos, servicios, maquinarias y materias primas, incluidos los mencionados en la actividad industrial, propios o de terceros, tradicionales o no, sean en estado natural, envasados, elaborados y/o manufacturados, incluido productos industriales, artesanales, alimenticios o plásticos. Mandatos y gestión de negocios: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 5) Ricardo Gutiérrez 3355, P. 4°, dto. "B". 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre: 31/12. 10) Prescinde sindicatura. Pres.: Gabriel Sanglar; Dir. Supl.: María Cecilia Guevara, DNI 18.131.372, 8/5/67, arg., solt., cdor., Ricardo Gutiérrez 3355, 4° "B", Cap. Fed.

Abogado - José Luis Marinelli

N° 15.898

SPECIAL PROTECTION

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: 26/1/04. Socios (args., casados): Angel Rodolfo Vera, empresario, 11/3/34, LE 4.832.160, dom. Dr. A. Alsina 2490, 2do. "A", CF.; Félix Rodolfo Yacaruso, ingeniero, 11/2/53, DNI 10.405.995, dom. Calle 68 nro. 1542, La Plata, Pcia. Bs. As.; María Magdalena Terzano, empresaria, 7/2/30, DNI 419.465, dom. Dr. A. Alsina 2490, 2do. "A", CF.; y Delia María Troitiño, empresaria, 20/7/57, DNI 13.856.230, dom. Paysandú 73, Wilde, Pcia. Bs. As. Dom.: Lavalle 643, 9no. "C", CF. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros., en el país o en el ext.: Seguridad, vigilancia y custodia de mercaderías, personas, documentos, bienes y espacios físicos dentro de inmuebles. Investigaciones privadas, seguimientos e informes grales.; servicios de depósito, guarda, atesoramiento, custodia, recuento, selección, clasificación y transporte de monedas y de billetes papel moneda, títulos-valores y todo objeto que, por su valor económico, intrínseco, y/o expectativas que pudieran generar, requieran protección. Clasificación y detección de monedas y billetes falsos. Servicios de ingeniería, asesoramiento y consultoría en seguridad, estudios previos, diseños específicos, anteproyectos, proyectos, estudios especiales. Diseñar y dictar cursos, confeccionar manuales de seguridad y formar personal especializado en sus distintas variantes. Participar de políticas oficiales que contribuyan a la capacitación y mejoramiento del personal a su cargo sea en cursos, debates y conferencias relativos al sistema, de seguridad. Incorporarse a Cámaras de entidades afines y colaborar con la seguridad pública, solicitando y brindando apoyo en todo lo que esté a su alcance. Ejecutar y brindar servicios de centralización, recepción, monitoreo y control de alarmas, mediante centros de telegestión, multimedia, satelital, sistemas y tecnología GPS, DS2-PLC, y otros y efectuar su comunicación a las fuerzas o cuerpos de seguridad oficial, en caso de corresponder. Importación y exportación, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, empresa u organismo, nacional o inter. de elementos, mercaderías, materiales, insumos, aparatos y equipos, relacionados con la actividad principal y su comercialización. Instalación, protección y mantenimiento de sistema: de seguridad integral, informática, electrónica, satelital y de comunicaciones, que estén autorizados por las normas legales, a los efectos de realizar transmisiones y recepciones en todas las formas conocidas y por conocer, siempre que no interfieran con aquellas utilizadas por organismos oficiales. Organizar, prestar servicios y supervisar sistemas de seguridad ambiental y del trabajo. Efectuar actividades de seguridad y protección contra siniestros e incendios en los medios de transporte. Realizar gerenciamiento estratégico, planeamiento y organización gral. de seguridad civil, comercial, laboral, industrial o bancaria, prevenir y detectar maniobras fraudulentas y realizar todo tipo de control de ejecución en esos ámbitos. Actuar como mandataria de firmas nacionales o extranjeras y realizar cualquier otra actividad conexa, derivada y análoga, que directa e indirectamente se vincule con el objeto. Capital: $ 12.000.-. Adm.: Directorio de 1 a 5, por 3 ej. Pte.: Vera; Dir. supl.: Terzano. Rep.: Pte. Fisc.: s/síndic. Ej.: 31/12.

Apoderada - Lorena V. Piccolo

N° 15.921

SQT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 4 del 04/02/2004, Reg. 1855 C.F. Claudia Graciela Brea, DNI 13.132.361, nac. 27/2/59, traductora, y Luis Martín Imposti, DNI 8.476.543, nac. 29/11/50, ingeniero, ambos casados, args., y con dcilio. en Lavalle 1159, Vicente López, pcia. Bs. As., constituyeron "SQT ARGENTINA S.A.". Jurisdicción: Cdad. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: servicios, selección y evaluación de personal y representación. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones de $ 1 VN c/u. Adm. y Represen.: Directorio integrado por uno a cinco miembros, por 3 ejerc. Cierre ejerc.: 31/08. Sede: Pedro Morán 3592, 5° "19" de CF. Presidente: Claudia Graciela Brea y Director Suplente: Luis Martín Imposti.

Escribana - Mariela V. Scardaccione

N° 15.934

UAP ARGENTINA SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 29.1.04 se resolvió modificar la denominación de UAP ARGENTINA SEGUROS DE RETIRO S.A. por la de EL FUERTE SEGUROS DE RETIRO S.A., reformando el Artículo 1° del estatuto social el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 1°: La sociedad se denomina EL FUERTE SEGUROS DE RETIRO S.A. y es continuadora de la sociedad UAP ARGENTINA SEGUROS DE RE-

TIRO S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires".

Autorizada - Florencia Pagani
N° 15.892

VITALAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Esther Luisa Grisolía, casada, 31/12/56, DNI 12.580.900, Agustín Molina 8056, González Catán, Pcia. Bs. As. y Dir. Suplente: Delia Teresa Ordoñez, viuda, 5/8/40, DNI 3.991.207, Gaona 3123, Dto. 1, Capital, ambas args., comercs. 2) 2/2/04. 3) Condarco 415, Cap. 4) Comercial: La comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. La prestación de servicios de droguería y farmacia. Import. y export. Mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Servicios médicos, inmobiliaria y financiera. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Direct.: de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. 8) Pte. o Vice. indistintamente. 9) 31/12 de c/año.

Autorizada - Jésica Argüello
N° 15.910

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABA NOVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3/2/2004 el Socio Eduardo Omar Villaverde, cede a Mariano Marcelo Gómez, argentino, soltero, 30 años, comerciante, DNI 23.423.666, CUIT 20-23423666-1 domicilio Roseti 965 Capital; las 500 cuotas que posee en ABA NOVA SRL. Eduardo Omar Villaverde renuncia a su cargo de gerente y se designa gerente por 20 ejercicios al socio José Acosta DNI 7.691.355.

Socio Gerente - Eduardo Omar Villaverde
N° 11.866

AGRO GUADALUPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Públ. 30/1/04, Reg. 1361, Cap., cony. 1° nup., Rolando José Di Lorenzo, arg., 10/11/45, LE 5.388.332, CUIT 20-05388332-0, empres. e Isabel Graciela Chico, arg., 6/11/49, empl. LC 6.180.440, CUIT 23-06180440-4, dom. Cincuenta y uno N° 2330, Necochea, Prov. Bs. As.; cóny. 1° nup. Alejandro Ospital, arg., 29/11/72, DNI 22.936.241, CUIT 20-22936241-1, empl.; y María Natalia Di Lorenzo, arg., 20/11/73, médica, DNI 23.492.479, CUIT 27-23492479-1, dom. Tte. B. Matienzo 2540, 1°, Cap.: cóny. 1° nup. Mauricio Javier Rodríguez, arg., 21/3/74, DNI 23.898.534, CUIT 20-23898534-0, empl.; y María Alejandra Di Lorenzo, arg., 20/11/73, médica, DNI 23.492.478, CUIT 27-23492478-3, dom. Av. Scalabrini Ortíz 2625, 6° "A", Cap. Denominación: AGRO GUADALUPE S.R.L.: Plazo: 99 años a partir fecha inscrip. en IGJ. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Comerciales: Compra, venta, distribución, acopio, depósito, consignación, importación, exportación, permuta de materias primas, productos, subproductos y derivados de la actividad agrícologanadera y forestal en general, forrajes, fertilizantes, agroquímicos, automotores, máquinas e implementos para el agro y artículos rurales, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; B) Agropecuarias: Explotación y/o administración total o parcial, permanente o temporaria, de campos y establecimientos agropecuarios, forestales, frutícolas y de granja, tambos, cría, engorde e invernada de ganado en general; cría de aves; cultivos en general, plantaciones, semillas, vitivinicultura, olivicultura y hortícultura. Explotación integral de la actividad forestal, instalación y explotación de aserraderos; C) Transporte: Transporte automotor de hacienda, cereales, u otras mercaderías y/o efectos; D) Industriales: Faenamiento, conservación, enfriamiento, acondicionamiento, fraccionado, envasado, abastecimiento de ganado en general para consumo, explotación de plantas frigoríficas, elaboración de chacinados, embutidos, fiambres y conservas; procesamiento e industrialización de todo tipo de granos, subproductos, fabricación de alimentos balanceados: E) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, usufructo, urbanización, loteos, fraccionamientos, hipotecas, contratos de aparcerías, arrendamientos, construcción y administración de toda clase de inmuebles rurales y urbanos inclusive por el régimen de la ley sobre propiedad horizontal. Capital Social: 4.200 $ div. 420 cuotas de 10 $ v.n c/u, 1 voto, suscripción 100% los socios, en partes iguales. Integran 25%. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: 1 o más gerentes indiv. e indistinta, socios o no, término de duración de la soc. Ejercicio: Cierre 31/12 de c/año. Gerente: Mauricio Javier Rodríguez. Sede Social: Av. Scalabrini Ortíz 2625, 6° A, Cap.

Autorizado - Ramiro Javier Santos Ortega
N° 15.913

AGROPECUARIA AGROSALTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3/2/04. Margarita Elizabet Lichtenwald cedió sus cuotas a Diego Hernán Castaño, arg., 26, comer., DNI 26.348.854, solt. Florida 356 Bs. As.; renuncia gte. Lichtenwald, Margarita Elizabet asume, Gte. Castaño, Diego Hernán.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
N° 15.874

ANCHORENA 1229

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/1/04 Darío Nicolás Schvartz, arg., 21/1/72, DNI 22.589.247, comerciante, soltero, domicilio Billinghurst 296 Dpto. 2 Cap. cede y transfiere a favor de Marcos Omar Efron, arg., 20/8/62, DNI 16.183.093, comerciante, casado en 1as. nupc. con Myriam Roizin domicilio Malabia 1089 Piso 3 Dto. A Cap. 400 cuotas sociales por la suma de $ 400, que posee en ANCHORENA 1229 SRL. El capital social = $ 3.000 (3.000 cuotas de $ 1) suscriptas Marcos Omar Efron 2.450 cuotas y Jaime Sergio Yomal 550 cuotas.

Abogada - Analía Marcela Szteinberg
N° 11.871

APOTEGMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 8 del 2/2/2004 del Registro N° 881 de ésta Ciudad el Señor José Luis Bringas, argentino, divorciado, nac. 17/5/48, contador público, LE 7.795.410, CUIL 20-07795410-5, dom. calle Inglaterra 765, Temperley, Pcia. de Bs. As., cede cuatrocientas (400) cuotas de Capital Social v/n pesos diez ($ 10) cada cuota al Señor Darío Alejandro Navone, argentino, soltero, nac. 24/2/82, comerciante, DNI 29.329.295, CUIT 20-29329295-8, dom. calle Belgrano 2565, Munro, Pcia. de Bs. As. Con la cesión el Señor José Luis Bringas queda desvinculado de la sociedad y renuncia al cargo de gerente. Los Señores Silvio Pablo Lestanguet y Darío Alejandro Navone, con participación actual en la sociedad con cuatrocientas (400) cuotas de Capital Social v/n pesos diez ($ 10) cada una respectivamente, en su carácter de únicos socios de la sociedad, aceptan expresamente el cargo de Gerentes.

Autorizado - Rodolfo García
N° 41.475

C.C.I.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por reunión unánime de socios de fecha 13 de agosto de 2003 e instrumento privado de fecha 21 de agosto de 2003 el Sr. Sevilla Pablo Javier DNI Nro. 14.369.665, cedió dos mil ciento veinte cuotas de $ 1 cada una a favor de los Sres. Rubén Osvaldo Martínez DNI Nro. 14.406.246; Facundo Israel Figueroa DNI Nro. 23.958.358 y Diego Walter Kipershmit DNI Nro. 24.753.025.

Autorizado - José Luis Bartolomé Lanata
N° 15.875

C F DISEÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. Priv. 30/1/04; Socios: Blanca Aurora González, 5/2/57, DNI 14.052.759, CUIT 27-14052759-4, Soler 3902 Cap. Fed. casada; Graciela Beatriz González, 19/7/78, DNI 26.818.283, CUIT 27-26818283-2, Soler 3902 Cap. Fed., soltera, ambas comercs. y args., Denom.: C F DISEÑOS SRL, durac. 20 años; Objeto: Constructora e Inmobiliaria: a) A través del estudio, anteproyectos, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, explotación de patentes, licencias, franquicias y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción, inclusive la importación y explotación de productos relacionados con su objeto; b) Mediante la realización en inmuebles propios o de terceros de toda clase de obras civil instalaciones mecánicas y/o emprendimientos inmobiliarios, compra, venta, permuta, locación fraccionamiento, loteos, construcción de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las Leyes de propiedad horizontal, especialmente Ley 13.512 y dtos. reglamentarios, y en gral. contratos relacionados con actividad inmobiliaria. Cap.: $ 12.000 divid. 12.000 cuotas V/N $ 1 c/u y 1 vto; B. A. González 6.000 cuotas, G. B. González 6.000 cuotas; Administr.: 1 o más Gerentes indistinta; Gtía.: $ 100; Ejerc. 31/12; Cesión Ctas. Limitación; Sede: Ciudad de La Paz 1081 3° B, Cap. Fed.; Gerente Blanca Aurora González.

Autorizado - Rubén H. Souza
N° 11.888

CALL MY PHONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por 1 día que por instrumento privado del 9/9/03, los socios Hilda Beatriz Laudani DNI 10.831.635 y Alan Paul Silva DNI 27.288.578, modificaron la cláusula sexta del estatuto de CALL MY PHONE S.R.L. inscripta el 28-7-1998 bajo el número 5866 libro 109 de S.R.L. en razón que el socio Alan Paul Silva renunció al cargo de gerente y en el futuro la administración y representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo exclusivamente de la socia Hilda Beatriz Laudani, quedando redactada de la siguiente forma: "Sexta: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de la socia Hilda Beatriz Laudani, quien reviste y acepta en este acto el cargo de única gerente y tendrá el uso exclusivo de la firma socia. En el carácter mencionado tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y art. 9 del Decreto Ley 5965/63. El gerente depositará en la sociedad la cantidad de un mil pesos en concepto de garantía".

Abogado - Hugo Oscar López
N° 41.449

CN PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 20/1/2004. Socios: Jorge Omar Campitelli DNI 22.983.871, casado, argentino, industrial, domiciliado en Manuel Maza N° 2531, Lanús, Pcia. Bs. As., Gustavo Daniel Campitelli, DNI N° 21.726.308, casado, argentino, industrial, domiciliado en Oliden N° 2074, Lanús, Pcia. Bs. As. y Emilio Negri DNI N° 10.918.886, casado, argentino, industrial, domiciliado en Manuela Pedraza N° 1827, Lanús, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. A) Fabricación y comercialización de Productos relacionados con la industria plástica, elementos para laboratorios e instituciones médicas. Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación de toda clase de mercaderías relacionadas con la industria plástica. Explotación de patentes de invención Marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales. Mediante la producción, fabricación y transformación de materias primas productos y elementos para la industria plástica y sus derivados. B) Representaciones, consignaciones, incluso patentes y marcas y su explotación. C) Importación y exportación en gral. D) Actividades financieras: realizar inversiones y aportes de capitales particulares, sociedades o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dar dinero en préstamo, con garantías o sin ellas, administrar créditos, títulos y acciones y otros valores, con exclusión de operaciones comprendidas en la Ley 18.061. Capital: $ 52.000. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerentes: Campitelli Jorge Omar y Campitelli Gustavo D.

Autorizados - R. Ochoa/Ana G. Kipf
N° 41.438

CONSTRUCCIONES CIVILES INMOBILIARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 17/12/03 Socios: Roberto Daniel Prandi, DNI 13.482.901, casado, nacido 13/10/57, arg., arquitecto insc. en AFIP, Nicasio Oroño 1274, Capital Federal y Stella Maris Hernández, DNI 14.369.106, casada, nacida 3/8/60, arg., comerciante. insc. en AFIP, Nicasio Oroño 1278, Cap. Fed. Denominación: CONSTRUCCIONES CIVILES INMOBILIARIAS S.R.L., duración 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o fuera de él, la construcción, refacción o remodelación de inmuebles y realizar todo tipo de obras civiles, así como la compraventa, locación o permuta de inmuebles, muebles y semovientes. Domicilio: Nicasio Oroño 1274 Cap. Fed. Capital: $ 5.800, dividido en 580 cuotas de $ 10 c/u suscriptas en partes iguales 280 cada socio, integradas en bienes de uso y de cambio Duración: 99 años a partir firma instr. Privado. Administración: A cargo de todos los socios indistintamente. Fiscalización: A cargo de ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Noemí Mabel Giumelli
N° 11.858

CONSTRUCCIONES NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 12, 30/1/04. Horacio Rubén Gómez cede la totalidad de sus cuotas a Julián Ignacio Santiago Gómez y Carlos Alberto Tiesi en partes iguales Renunciando el cedente como gerente aceptándosele la renuncia.

Autorizado - Matías L. Oliver
N° 15.884

CUSTOMER EXPERIENCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por modificación estatutaria de fecha 4 de febrero de 2004 se dió nueva redacción a la cláusula quinta del mismo, estableciéndose como Capital Social la suma de pesos nueve mil.

Abogado - Marcelo Casalotti
N° 15.918

EDICIONES DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Neris Roude, argentino, DNI 17.704.920, casado, nacido el 13/9/1966, comerciante, domiciliado en Lucas González 1820, Concordia, Pcia., de Entre Ríos, y Tania Beatriz Rodríguez, argentina, casada, DNI 22.660.450, nacida el 18/6/1972, comerciante, domiciliada en Lucas González 1820, Concordia, Entre Ríos. 2°) 4/2/2004. 3°) "EDICIONES DEL NORTE S.R.L." 4°) Larrea 785, piso 19 "B" Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto, a. — Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina, a la compraventa de libros, textos de estudio. b. — Exportación e Importación de libros y textos de estudio. 6°) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7°) $ 20.000. 8°) Gerencia: 1 o más gerentes. Gerente: Fernando Neris Roude. Duración: Plazo de vigencia de la sociedad. 9°) Representación Legal: Un gerente en forma indistinta. 10°) 31/12 de cada año.

Autorizada - Ana María Laioia Bahillo
N° 11.854

ELPIXEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Inst. priv. del 4/2/2004. Diego Ariel Mazza, DNI 25.430.321, CUIT 20-25430321-7, soltero, empresario, 11/7/1976, dom. Av. Las Heras 2152, 5° "A", CF; Martín Pe-

dro Alhinho Martins de Oliveira, DNI 25.704.866, CUIT 20-25704866-8, soltero, empresario, 17/11/1976, dom. Laprida 1718, 2° "B", CF; Plazo: 99 años desde su insc. en IGJ, Objeto: 1) Llevar a cabo la actividad comercial de sistemas mediáticos de administración de bienes, el cual comprende la impresión y reproducción de palabras, imágenes, diseños, dibujos y diagramas en cualquier forma y por cualquier proceso, específicamente, pero sin carácter limitativo, el proceso de fotografía a través de cualquier medio, con inclusión de medios on-line, tales como el Internet, World Wide Web, CD-Rom y otros medios similares o relacionados; 2) Llevar a cabo actividades comerciales on-line, y diseñar y publicar páginas web para sustentar la publicidad y comercialización electrónica y actividades de promoción, y comerciar voice data e e-commerce, desarrollar y mejorar dichas actividades comerciales y todos los sistemas y procesos vinculados con la producción, distribución, comercialización y venta de dichas actividades comerciales, la prestación de servicios, y en general, proveer servicios de administración y comercialización de todo tipo; 3) Publicidad: Creación y desarrollo de pautas publicitarias y estrategias de marketing y llevar a cabo publicidades y fijación de carteles de publicidad en la vía pública, y muestras, y en general, para desempeñarse en todo tipo de agencias y comisiones; 4) Desarrollar actividades comerciales, facturación y procesamiento de ventas con tarjetas de crédito especialmente aquellas ventas realizadas online, como ser por Internet, World Wide Web, CD-Rom, y otros medios similares o relacionados; 5) Proveer productos y servicios de tecnología de información a clientes y crear Softwares, con inclusión de proveedores de servicios de Internet, construir, integrar, y administrar sistemas y redes, implementación y soporte y distribuir productos y servicios tecnológicos para computadoras a revendedores y otros en cualquier parte del Mundo, servicios de mantenimiento y soporte, y proveer servicios de conocimiento de todo tipo a clientes en cualquier lugar del Mundo, 6) Org. integral de eventos. Asesoramiento, organización y contratación de servicios necesarios para eventos. Capital: $ 5.000 se divide en 500 cuotas de valor nominal de $10 c/u; Adm.: Socio Gerente.; Sede Social: Av. Córdoba 795, 4°, 8 CF, Socio Gerente: Diego Ariel Mazza; Cierre de Ejercicio: 31/12.

Abogado - Emanuel Irala
N° 15.915

EMBRYO GENESIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constit.: Escr. 193 F° 514, 29/12/03 RG 1242. 1) Eugenio Taranto, arg., nac. 31/5/58, DNI 12.401.459 CUIT 20-12401459-0, casado, empresario, dom. Alem 1517 Bernal, Pcia. Bs. As.; María Elena Zanco, arg., nac., 27/5/59 DNI 12.335.519 CUIL 27-12335519-4 casada, empleada, dom. Sarmiento 540 P 3° Quilmes, Pcia. Bs. As. y Hugo Víctor, arg., nac. 5/6/55 DNI 11.444.867, CUIT 20-11444967-3, divorciado, veterinario, dom. Libertad 35 Ciudad de Bahía Blanca Pcia. Bs. As. 2) 99 años. 3) EMBRYO GENESIS SRL. 4) Dom. Ciud. Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes Actividades, a) Servicio de Veterinarios y Embriología: Servicios de transferencia embrionaria, de inseminación artificial y ultrasonografía en animales de distintas especies; realización de Estudios de reproducción y de nutrición animal en general y demás Investigaciones científicas tecnológicas de diagnóstico, fiscalización de protocolos etcétera, que tengan por fin el desarrollo y el progreso de la ciencia médico veterinaria. B) Comercialización de Productos Veterinarios: comercialización de todo tipo de productos veterinarios, Venta de instrumental veterinario y elementos relacionados con la Zooterapia y con clínica médica veterinaria en general. En aquellos casos de incumbencia específica se contratarán profesionales Matriculados con título habilitante. La sociedad tiene plena Capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y suscribir contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Capital $ 12.000. 7) Adm. y Repr.: uno o más gerentes, Socios o no, en forma indistinta, por 5 ejerc., reelegibles. 8) Ejer.: Cierra el 31/1/c. año. 9) Sede Social: Avenida Brasil 123, p 1°, Loft "18", Capital Federal. 10) Desígnase gerente Eugenio Taranto.

Autorizada - Liliana Roco
N° 15.925

FORESTAL E INDUSTRIAL SANTA MONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: 1) Esc. Púb. 17/12/2003, ante Escrib. Mariano Castex, F° 78, Registro 1, de 9 de Julio, Pcia. Bs. As. Socios: Federico Rivero Negri, arg., nac. 7/7/1964, divorciado 1ras. nupcias, empresario, c/DNI. 17.200.919 y C.U.I.T. 20-17200919-1, dom. Avda. Roque Sáenz Peña 917, 7° de Cap. Fed. y Hernán Sabas Delaportas, arg., solt., nac. 6/9/1976, empresario, c/DNI 25.636.302 y C.U.I.L. 20-25636302-0, dom. Estrada y Mansilla, Escobar, Pcia. Bs. As. Denominación: "FORESTAL e INDUSTRIAL SANTA MONICA S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Explotación maderera en toda su línea, a saber: producción, forestación, industrialización y fabricación de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma, y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera, y toda clase de derivados de la madera y madera maciza. b) Explotación de bosques, montes y obrajes, forestación y reforestación; instalación de aserraderos, industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y exportarla, en sus diversas etapas, aspectos y procesos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 4.000 dividido en 4.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. Domicilio: Avda. Roque Sáenz Peña 917, 7° piso, dto. B, Cap. Fed. Gerencia: Integrantes ambos socios constituyentes, en forma conjunta. Cierre ejerc.: 31/12 de c/año.

Autorizada - Luisa Aguirrez
N° 15.926

FUSEI ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 4/2/04, y en contestación a la vista cursada por la I.G.J.; el Capital Social, se fija en la suma de $ 6.000, modificándose el Art. 4° del Contrato Social.

Autorizada - Zulema del Valle Reartes
N° 15.887

G&G COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Javier Gonzalo, arg., 4/1/60, casado, Licenciado en rel. industriales, DNI. 13.792.996, dom. Tucumán 1455, 16° "G", Capital y Pablo Alejandro Gonzalo, arg., 2/3/61, casado, contador público, DNI. 14.590.579, dom. en Cuba 4710, Cap. 2) Denom.: "G&G COMUNICACIONES S.R.L.". 3) Dur.: 99 años. 4) Obj.: Comercial: comercialización, representación, distribución, importación y exportación de aparatos eléctricos, electrónicos, a batería, equipos de telefonía, celulares, equipos de audio, video y comunicaciones en general. Industrial: industrialización, fabricación y producción de los bienes relacionados con su objeto. 5) Cap.: $ 6.000. 6) Suscrip.: Julio Javier Gonzalo: 3.000 cuotas, Pablo Alejandro Gonzalo: 3.000 cuotas. 7) Dom.: Cuba 4710, Cap. 8) Gerentes: Julio Javier Gonzalo y Pablo Alejandro Gonzalo. 9) Cierre ej.: 30/6. Esc. 28, del 26/1/04. Reg. 914, Capital.

Escribano - Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.)
N° 41.418

LOGIK CONSULTING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 4/2/04. 1) Fabián E. Volpe, DNI 18.100.359, argentino, analista de sistemas, casado, 24/11/66, Güemes 3, "A" Cap.; Patricio Devereux, DNI 18.445.660, argentino, ingeniero, casado, 20/12/67, Gurruchaga 477, Boulogne, Bs. As. 2) Av. de Mayo 666, 3° "B" Cap. 3) 99 años. 4) Objeto: Consultoría e integración de sistemas informáticos; industrialización y comercialización de máquinas, equipos, insumos, accesorios, hardware, software; servicios relacionados. 5) Cap.: $ 10.000, 6) Cierre Ej.: 31/12. 7) Gerente: Fabián Volpe.

Autorizado - Jorge R. Pintos
N° 15.901

LOGISTICA SUD ATLANTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comp. 19/1/04, recibo 15.389. Art. 3: Comerciales: Destinaciones aduaneras de importación y exportación en todo el territorio nacional incluidas las zonas francas, servicios de fletes de importación y exportación en todo el territorio nacional y en el exterior del país; importación, exportación, comercialización, representación, distribución, almacenaje, estibaje, logística integral, fabricación y elaboración de productos propios y/o ajenos. Construcción y reparación de contenedores. Explotación de terminales de contenedores, muelles y depósitos en todo el territorio nacional, zona franca y cualquier otra zona creada y/o a crearse; compra, venta y distribución de productos de toda índole. Mandataria: Aceptación y ejecución de mandatos, gestiones, representaciones, comisiones, consignaciones, franquicias, fideicomisos y administraciones de bienes, patrimonios y negocios en general.

Autorizado - Matías L. Oliver
N° 15.882

P M P CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto privado del 4/2/2004, se constituyó PMP CARGO S.R.L. Socios: Martín Alberto Portas, arg., soltero, DNI 18.358.259, CUIT 20-18358259-4, nac. 19/11/67, empresario, domic. Migueletes 1130, 8vo. Piso Cap. Fed. y Pablo Portas, arg., soltero, DNI 20.717.968, CUIT 20-20717968-2, nac. 11/04/69, empresario, domic. Cte. Rosales 2620, Torre Olmo, 5to. 5, Olivos, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años, desde inscripción en IGJ. Objeto: Realizar por cta. propia, de terc. y/o asoc. a terc., en el país o en el extranjero, las sig. Activ.: a.) el asesor. y/o realización de todo tipo de oper. propias del Despacho de Aduana. Asesor y estudios de mercado en el país y en el extranjero. Despachos de Aduana, gestionando los mismo y la destinación de mercaderías ante las aduanas mediante personas de existencia física que revistieren la habilit. formal de Despach. de Aduana, a tenor de lo dispuesto por el Art. 36 de la Ley 22.415. Consult. en comercio exterior y logístico. La prestación de servi. como agentes marítimos, despach. de aduana y agentes de Transp., aduanero y embarcador, importadores y exportadores por cuenta propia y de terc., contratistas, estibadores, proveedores marítimos. Explot. de depósitos fiscales y zonas francas, su acarreo y estibaje, y despacho de plaza. Gestión de cobro de reembolsos por cta. propia y de terc. Ejercicio de asesoram. integrales y/o realiz. de trámites y/o gestiones, relativas al comercio exterior, capacit. de personal, importación y exportación. Se deja constancia que los Asesoram. o trabajos que en virtud de las Leyes que rigen la materia, deben ser prestados por profes. con titulo habilit., serán brindados a través de dichos profes. B) La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administr, de todo tipo de muebles o inmuebles, inclusive las oper. comprendidas bajo el Rég. de Prop., horiz., así como también toda clase de oper. inmobiliarias. C.) La prest. de servicios de computación, asesoram. para instalaciones de control de cómputos, incluyéndose en ello el análisis, diseño, desarrollo o implement. de todo sist. de comput. de datos, program. de lenguaje de alto nivel, su control y procesam., cursos de capacit., servicios de mantenim. y asist. técnica; todas las activ. se prestaran a empr. Inci., nac., prov. o Munic. La compra, venta, import., export., comisión, consig., represent. y distrib. de todo tipo de equipos y sist. electrónicos y de software, de circuitos cerrados de tv, de robótica, de comunic., de elem., y comp. electrónicos, y de comunic. y para servomecanismos de control, sus partes, repuestos y accesorios. D) La edición, impresión, encuadernación, grabado, publicación, compra, venta, import., export., represent., comisión, consig. y distrib. de revistas, libros, folletos, mat. primas y art., Manufact., destinados a la ind. editorial y todo lo relac. con las artes gráficas. E) La org. de todo tipo de eventos, ferias, exposic., convenciones, conf., cursos y charlas, espectáculos y todo serv. Relac. con estas activ. F) Import. y export. de prod., Tradic. y no tradic., ya sea manuf. o en su faz primaria. G) Servicio de remises y de Transp. de pasaj. por cuenta propia y de terc., a empresas en gral. tanto nac. como internac. H) Represent., mandatos, agencias, comisiones, consig., gestiones de negocios y administr. de bs. capitales y empresas en gral., nac. e internac. A tal fin la soc. tiene plena capac. jurídica para adquirir derechos, contraer obligac. y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 5.000. Suscripción: Martín Portas, 250 cuotas y Pablo Portas, 250 cuotas. Integración: en efvo. 25% Saldo: Dentro del plazo de 2 años desde inscr. En IGJ. Cierre de Ejerc.: 30/6 de ca/año. Sede Social: Migueletes 1130 8vo. Piso, Cap. Fed. Administración: Desígnase Socio Gerente a Martín Portas.

Pablo D. Portas
N° 41.419

PRITZ TRANSPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Complementa el publicado el 23/10/03 N° 12.044). Comunica que por instrumento privado del 12/1/04 se modificó la cláusula 4ª del siguiente modo: El Capital Social es de $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal, cada una.

Autorizado - Carlos Hugo Rivolta
N° 11.905

PUBLIEM P.O.P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 28/8/03. Socios Rocha, Manuel Ramón, nac. 7/7/1973, cas., arg., com., dom. en Quintana 2448, dpto. 4, Olivos, Prov. de Bs. As., DNI 23.377.150 y Rocha, Andrés Francisco, nac. 20/9/1977, cas., arg., com., dom. en Mariano Acosta 732, Avellaneda, Prov. de Bs. As.; DNI 26.116.074. 1) Denominación: "PUBLIEM P.O.P. S.R.L." y tiene su dom. Legal en la Ciudad Autónoma de Bs. As. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, transformación, reparación, comercialización, importación y exportación de productos terminados, materias primas y materiales vinculados al plástico, la madera y otros materiales. Explotación de empresas de publicidad por todos los medios, fabricación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de elementos vinculados con la publicidad en todas sus formas, para lo cual podrá comprar, vender y arrendar espacios de publicidad, aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones, concesiones, comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, administración de bienes, capitales, empresas, y la actuación como agente financiero. Elaboración y producción de campañas de publicidad, promoción de productos por cualquier medio. Asesorar y gestionar en todo lo relacionado con exportaciones e importaciones, radicaciones industriales y estudios de mercado. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 4) Capital: $ 6.000, div. en 50 cuotas de $ 120 de valor nominal c/u, susc. por los socios: Rocha M. R. $ 4.200 y Rocha A. F. $ 1.800 5) Rep. y Adm.: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 3 ejercicios. 6) Cierre Ejer.: 31/7/ de c/año. 7) Sede Soc.: Av. Corrientes 2063, PB 17 CF. 8).Gerente: Manuel Ramón Rocha.

Autorizada - Marina B. Stefanicki
N° 11.897

SAMUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. N° 6. 1) Blanca Graciela López, arg., médica, 41 años, divorciada, DNI 16.558.260, CUIT 27-16558260-3, 25 de Mayo N° 1367, San Fernando, Pcia. Bs. As.; Leonor Guelman, arg., médica, 51 años, casada, DNI 10.233.901, CUIL 27-10233901-6, Eleodoro Lobos 330, Cap. Fed. 2) 4/2/2004. 3) SAMUS S.R.L. 4) Eleodoro Lobos 330, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros: Organización de servicios asistenciales referentes a visitas médicas domiciliarias, urgencias, emergencia médica, traslados ambulatorios, enfermería, internación domiciliaria, traslado de material quirúrgico, médico y farmacéutico, mediante vehículos especiales para su objeto. Compra, venta, representación, distribución, consignación, depósito y almacenamiento de material médico y farmacéutico. Realización de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y/o consignaciones, gestión de negocios y administración relacionados con el objeto principal. Toda actividad que por materia así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 6) 20 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Blanca Graciela López. Fiscalización por los socios art. 55 Ley 19.550. 9) Gerente. 10) 31/12.

Escribano - Alejandro Melo
N° 41.467

TEC FIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Hugo Luis Fernández, 12/1/50, arg., casado, maestro mayor de obras; LE 8.206.840, domi-

cilio Corrientes 2829, Martínez, Bs. As. y Juan Carlos Fernández, 29/10/53, arg., casado, Ing., DNI 10.465.833; domicilio Av. Gral. Paz 11.570 Cap. Fed. TEC FIRE S.R.L. Domicilio: Libertad 420 5° "B", Cap. Fed. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la importación y exportación de las siguientes actividades: Industriales: Fabricación, representación, mantenimiento, instalación, reparación y servicios aplicados a todo tipo de elementos y sistemas relacionados con los rubros de prevención y control de incendios, protección y seguridad industrial y domiciliaria, sistemas electrónicos de protección a bienes y personas incluyendo sistemas de seguridad, puertas y portones cortafuegos, etc. Realización de proyectos, ingeniería de sistemas relacionados con prevención y control de incendios, elementos y dispositivos de protección a bienes y personas, control inteligente de edificios. Comerciales: Mediante la comercialización, distribución, consignación, comisiones, mantenimiento y mandatos de productos relacionados con su objeto, elementos y dispositivos de protección a bienes y personas. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, con fines o no de explotación, renta, fraccionamiento, loteos, etc., incluso aquellos inmuebles regidos por la Ley de propiedad horizontal. Financieras: Mediante el aporte de capitales a Comercios o Industrias, préstamos de dinero con o sin garantía real, transferencias de derechos reales, compraventa de títulos públicos o privados, acciones, papeles de comercio y todo otro tipo de valores mobiliarios y demás actividades financieras que se relacionen con su objeto, con exclusión de aquellas actividades a las que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Duración: 30 años. Capital: Ocho mil pesos ($ 8.000), representado por ocho mil cuotas de pesos uno ($ 1). Hugo Fernández suscribe 7.200 cuotas y Juan Fernández 800 cuotas todos integran el 25% efectivo. Administración y Representación: A cargo el Sr. Hugo Fernández con calidad de gerente; mandato sin fecha de finalización. El ejercicio cierra el 31/3. Buenos Aires, 4 de febrero de 2004.

Socio - Hugo Fernández
N° 11.896

VANGUARDIA STORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Gloria Andreacchio 52 años, casada, argentina, empresaria, DNI 10.335.222, Reconquista Haedo 163, Prov. de Bs. As., Claudio Alberto Sarrio 24 años, soltero, empresario, argentino, DNI: 27.178.812 Reconquista 163 Haedo Prov. Bs. As. Leandro Pablo Sarrio 22 años, soltero, empresario, argentino, DNI 29.238.853, Haedo 163, Prov. Bs. As. 2) 29/12/03. 3) VANGUARIA STORE S.R.L. 4) Sede Social Uruguay 772 P 11 Capital Federal. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Compraventa, permuta y alquiler de bienes raíces, construcción de inmuebles rurales o urbanos, por cuenta propia y/o ajena con fin de explotación, administración, renta o fraccionamiento, inclusive por el régimen de propiedad horizontal e intermediación inmobiliaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato. B) Financiera: Aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos y/o garantías por obligaciones de terceros y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las regladas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso del ahorro público. C) Textil: Venta mayorista y minorista de productos textiles y todo tipo de indumentaria, calzado y accesorios, confección y producción, distribución representación y su comercialización. E) Importadora y Exportadora de productos textiles, indumentaria y todo tipo de accesorios relacionados con la industria textil y del calzado inscribiéndose para ello en los registros respectivos. F) Consultora: Efectuar asesoramiento en comercialización, publicidad, recursos humanos y comunicación social. Participar en licitaciones públicas o privadas inscribiéndose para ello en lo Registros respectivos. 6) 99 años. 7) Capital: $ 6.000 dividido en 600 cuotas de $ 10 valor nominal de c/a. 8) Representación social: Gerente: Claudio Alberto Sarrio en forma individual por un ejercicio reelegible. 9) Gerente. 10) Cierre ejercicio (31/10/c/año).

Abogado - Armando N. Valiente
N° 41.420

VIA TREVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. SRL: 4/2/04: Socios: (empresarios, solteros, dom. 14 de Julio 3164, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As.) Rodrigo Iglesias y Ramos, español, 18/2/68, DNI 15.064.078; y Andrea Cecilia Rodríguez Raviolo, uruguaya, 27/9/72, DNI 92.616.162. Dom.: Bartolomé Mitre 4263, 1er. p. "L", CF. Plazo: 10 años. Objeto: Realizar por cuenta propia de 3ros. o asociada a 3ros., en el país o en el ext.: Industrial: Industrialización, fabricación, traslado, distribución, comercialización, compraventa, locación, importación, export., distribución, consignación, comisión y representación por mayor/menor de materias primas, productos, subprod., partes/repuestos, accesorios y componentes relacionados con helados, cremas/postres helados, refrescos, postres y/o comidas frías, productos frescos y alimentos en gral. Constructora e Inmobiliaria: Compraventa, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de PH, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes indust., instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y todo servicio y actividad vinculados con la construcción. La actividad pertinente será realizada por profesionales con título hab. Importadora, Export. y Comercial: Mercaderías en gral. Realización de operaciones Agropecuarias, Financieras (excepto operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y otra que requiera el concurso público), y Mandatarias (representaciones y administ. de bienes y capitales). Capital: $ 10.000. Adm. y Rep.: 1 o más Gtes., indistinta, socios o no, por plazo soc. Gerente: Iglesias y Ramos. Ej.: 31/8.

Apoderada - Lorena V. Piccolo
N° 15.920

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA. Sociedad Anónima, Comercial Ganadera y Agrícola

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del estatuto, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de marzo de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Maipú 942, piso 12° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2003.
3°) Fijación del número de Directores Titulares. Elección en su caso de los Directores Titulares y Suplentes que correspondan por el término de dos años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
5°) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el Acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238, Ley 19.550).

Vicepresidente - Marta Felicitas Murúa
e. 10/2 N° 41.435 v. 16/2/2004

ASOCIACION ARGENTINA AMIGOS DE LA ASTRONOMIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se comunica a los socios que la Comisión Directiva de la ASOCIACION ARGENTINA AMIGOS DE LA ASTRONOMIA ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria para el día 17 de abril de 2004, a las 18:00 horas, siendo la fecha límite para presentación de listas de candidatos para integrar la Comisión Directiva el día 8 de marzo de 2004. Oportunamente se comunicará la convocatoria a Asamblea, informando el Orden del Día y la o las listas de candidatos.
Buenos Aires, febrero de 2004.

Presidente - Carlos Angueira Vázquez
e. 10/2 N° 41.444 v. 10/2/2004

"C"

CAR SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 1° de marzo de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. del Libertador 4600, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Anulación del aumento del capital social y reforma del artículo 4° de los estatutos sociales que fueran tratados y aprobados por asamblea Extraordinaria de 28 de noviembre de 2003.
3°) Modificación del punto VI del compromiso de fusión relativo a la relación de cambio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley N° 19.550 para su concurrencia al acto asambleario.

Vicepresidente - Tomás Roberto Fillol
e. 10/2 N° 41.479 v. 16/2/2004

"E"

EMPRENDIMIENTOS BECCAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EMPRENDIMIENTOS BECCAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de marzo de 2004 a las 16:00 hs. en la Avda. Córdoba 1351, 1° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos que cita el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2003.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y aprobación de honorarios al Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por un año. El Directorio.

Vicepresidente - Alberto J. Tarasido
e. 10/2 N° 704 v. 16/2/2004

EXPERANXA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ª convocatoria el 28 de febrero de 2004 a las 17 horas en Talcahuano 844, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de los estados contables del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2003 y asignación de resultados.
2°) Elección de Directorio.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Juan Carlos Sarratea
e. 10/2 N° 41.430 v. 16/2/2004

"F"

FEDERACION LANERA ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Estimado Consocio: El Consejo Directivo de la FEDERACION LANERA ARGENTINA, de conformidad a lo dispuesto por los estatutos sociales, cumple en invitarlo a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 18 de febrero de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Paseo Colón 823, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Autorización para la compra del cuarto piso de 25 de Mayo 516, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
2°) Designación de dos asociados para firmar el Acta en representación de la Asamblea.

Vicepresidente 1° - James J. Shasha
Secretario - Julio E. Aisenstein
e. 10/2 N° 41.487 v. 10/2/2004

FLAMITEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de FLAMITEX S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse en Córdoba 744, 2° piso, Of. "N", Capital Federal, el 1 de marzo de 2004 a las 18:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2003.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5°) Consideración de la renuncia de los Directores.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
8°) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo. Emisión de acciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que con una anticipación mínima de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea deberán cursar obligatoriamente comunicación fehaciente al domicilio social a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 238, Ley 19.550).

Presidente - Marcelo Claudio Lippi
e. 10/2 N° 11.904 v. 16/2/2004

"I"

IMAGEN TEST Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de febrero de 2004 en su sede social de Varela 140/2, Capital Federal, a las 15:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto y gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2003.
3°) Destino a dar al resultado del ejercicio.
4°) Designación de Directores por el período 1° de octubre de 2003 al 30 de setiembre de 2005.
5°) Asignación de honorarios al Directorio por funciones técnico administrativas por el ejercicio iniciado el 1° de octubre de 2003. El Directorio.

Vicepresidente - Alberto Pingitore
e. 10/2 N° 41.439 v. 16/2/2004

"M"

M.M.G.V. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de M.M.G.V. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 1° de marzo de 2004 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en Azcuénaga 1038, 1° piso "H" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos, correspondientes al primer, segundo, tercer y cuarto ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2000, 2001, 2002 y 2003 respectivamente.
2°) Consideración de los resultados de los ejercicios.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y su designación por dos ejercicios.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea fehacientemente con 3 días de anticipación.

Presidente - Francisco Manes
e. 10/2 N° 41.432 v. 16/2/2004

"T"

TREVIPLAST Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero 2004 a las 18 horas, en la sede social, sito en la Avda. Martín García 730, 2° piso Dto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/10/2003.
3°) Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio, art. 261, Ley 19.550.

Vicepresidente - Adolfo José Picco
e. 10/2 N° 41.448 v. 16/2/2004

TRINAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TRINAL S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse en Córdoba 744, 2° piso, Of. "N", Capital Federal, el 1 de marzo de 2004 a las 17.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de l Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2003.
4°) Destino de los resultados.
5°) Consideración de la gestión de los Directores. Su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que con una anticipación mínima de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea deberán cursar obligatoriamente comunicación fehaciente al domicilio social a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 238, Ley 19.550).

Presidente - Marcelo Claudio Lippi
e. 10/2 N° 11.906 v. 16/2/2004

TUMAN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TUMAN S.A. para el día 28 de febrero de 2004 a las 8:30 hs. y en segunda convocatoria a las 9:30 hs. en la sede social Tucumán 384, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Remoción del Presidente del Directorio.
2°) Designación de un nuevo Directorio para completar el mandato.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Vicepresidente - Alfonso Castro
e. 10/2 N° 11.885 v. 16/2/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"M"

Angel Mena y Rodríguez, mart. púb., Tucumán 834, Cap., avisa que Rufino Barbeira Gerpa y Daniel Barbeira, domic. Mario Bravo 467, Cap. venden a El Pan Nuestro S.R.L. domic. Tucumán 834, Cap. elab. de masas, pasteles, sandw. y produc. simi., etc. elab. de prod. de panadería con venta directa al púb. com. min. de masas, bombones, sandw. (sin elaboración), sito en MARIO BRAVO 467, P.B. Cap. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 10/2 N° 41.466 v. 16/2/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALUSUD ARGENTINA S.R.L.

Por escritura 631 del 26/12/03 pasada al folio 2185 del Reg. Not. 374 se otorgó poder especial de administración, disposición, bancario y representación ante autoridades administrativas a favor de Guilherme R. Miranda, Víctor D. Pereyra, Emilio Bianchí Di Carcano, Guillermo A. Baglietto, Luis A. Magalhaes, Itamir Ricci Dalla Rosa, Fabián A. Fiorentino, Roberto Bossi, Juan Carlos I. Ayala Ganchegui, Jackson Blecker y Regina As-

sayag; y se revocó el poder otorgado a Eduardo R. Gemelli, Gustavo A. Douillé, Víctor D. Pereyra, Emilio Bianchi Di Carcano, Diego I. Rapetti Locanto, Liliana M. Outon y Roberto Bossi mediante escritura 329 del 10/07/03, pasada al folio 1147 del Reg. Not. 374.

Autorizado - Francisco Juan Cornejo
e. 10/2 N° 12.970 v. 10/2/2004

ARQUICASA S.A.

Aumento de Capital Social. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de carácter Unänime de fecha 22/8/2003, aumento del Capital Social de $ 12.000 a $ 403.000, mediante emisión de 39.100 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 10 votos por acción, y valor nominal $ 10 cada una. Accionistas suscriptores: Oscar Horacio Guenzani, DNI 10.305.999, 6.100 acciones; Continental Pareto S.A., 33.000 acciones. Acciones suscriptas y totalmente integradas: 39.100.

Presidente - Miguel E. Volpintesta
e. 10/2 N° 15.932 v. 10/2/2004

"B"

BAINTER S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el ciento ochenta y cuatro (184) Acto de Adjudicación celebrado el 30/01/04

Grupo	Orden	Mod.
3001	152	S
3001	134	I
3002	152	S
3002	128	I
3003	152	S
3003	008	I

Presidente - Emi A. Primucci
e. 10/2 N° 11.903 v. 10/2/2004

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

Se hace saber por un día: Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 2003 y de Directorio de fecha 2 de febrero de 2004, el BANCO RIO DE LA PLATA S.A. resolvió aumentar el Capital Social por suscripción pública en la suma de $ 89.204.356 y la emisión de 89.204.356 acciones ordinarias, escriturales Clase "B" de $ 1, valor nominal cada una y de un voto por acción. Dichas Actas fueron elevadas a escritura pública con fecha 5 de febrero de 2004, pasada al Folio 625 del Registro 444 de Capital Federal, a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda.

Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 10/2 N° 41.451 v. 10/2/2004

BEUGES S.A.

Por asamb. ordin. unán. del 9/1/04 se resolvió: |) Aceptar las renuncias del Presidente Juan Nicolás Morrone y del Director Suplente Alejandro Enrique Carlos Morrone quedando el mismo de la sig. forma: Presidente: Sergio Daniel Tamburella y Director Suplente: Carlos Alberto Silva, ambos con mandato por un ejerc. y 2) Ratificar el cambio de domicilio a Tucumán 331, 2° "D", Cdad. de Bs. As.

Autorizada - Ana M. Maloberti
e. 10/2 N° 41.446 v. 10/2/2004

"C"

CARLOS CASADO S.A.

Cambio de domicilio. Se comunica que el Directorio ha resuelto realizar el cambio de domicilio de nuestras oficinas, a partir del 05 de enero de 2004, a la calle San Martín 140, piso 12° (1004), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente - Luis María Cavanagh
e. 10/2 N° 41.441 v. 10/2/2004

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. y G.

Comunico que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 28 de noviembre de 2003, se designó por el término de un año al siguiente Directorio: Presidente: Sr. Carlos J. Miguens, Vicepresidente: Sr. Marcel Herrmann Telles, Directores Titulares: Sr. Santiago L. A. de Montalembert, Sr. Federico Sainz de Vicuña, Ing. Agustín García Mansilla, Sr. Guillermo Engels, Sr. Magim Rodríguez Junior, Sr. Victorio Carlos de Marchi y Sr. Roberto Moses Thompson Motta, Directores Suplentes: Sr. Gustavo L. Castelli, Dr. Ricardo U. Siri y Dr. Adrián F. Hope, Síndico Titular: Dr. Carlos D. Zima, y Síndico Suplente: Dr. Gabriel R. Martini.

Presidente - Carlos J. Miguens
e. 10/2 N° 41.461 v. 10/2/2004

CESVI ARGENTINA S.A.

Hace saber por un día que mediante reunión de Directorio celebrada el 21 de noviembre de 2003, se resolvió fijar la sede social en Lavalle 348, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderado - Agustín Seratti
e. 10/2 N° 41.469 v. 10/2/2004

CNA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 12/11/2003 y Reunión de Directorio de misma fecha, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Marcelo Alejandro Montoya, Vicepresidente: Cristián Samitier, Directores Titulares: Gary Owcar y Martín Subirá, Directores Suplentes: Eduardo E. Represas y Alfredo L. Rovira.

Autorizado Especial - Enrique Schinelli Casares
e. 10/2 N° 41.491 v. 10/2/2004

COLONY S.A.C.I.F.I. y A.

Por escritura 455 del 12-12-03 folio 1184 Registro 271 Bs. As. se protocolizaron: el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 31-10-2002, y el Acta de Directorio 33 del 31-10-2002, por las cuales se designaron los miembros y se distribuyeron los cargos del Directorio vigente, hasta tanto se trate el ejercicio cuyo cierre operará el 30/6/2005, de la siguiente forma: Presidente: Claudio Osvaldo Lagar, 3 de Febrero 1658, 19, Bs. As. Vicepresidente: Rafael Casanueva (h.), San José de Calasanz 431, Bs. As. Director Titular: Ester Fernández, Ciudad de la Paz 3060, 7, Bs. As., Director Titular: José Luis González, Nazarre 5356, Bs. As. Director Titular: Aníbal Rodríguez, Sarmiento 2086, 9 A, Bs. As. Director Titular: Rubén Nilo Ferreyra, Prilidiano Pueyrredón 2005, Bs. As. Director Titular: Alberto Adolfo Rimoldi, H. Yrigoyen 1180, 4, Bs. As. Director Suplente: Carlos Gutiérrez García, Armenia 2415, Bs. As. Director Suplente: Alberto Aladro, Ciudad de la Paz 3060, 7, Bs. As. Director Suplente: Elena Hojman, Moreno 1817, 12 A, Bs. As. Todos los designados aceptaron sus cargo y los salientes cumplieron con los mismos hasta su vencimiento. Inscripción: 26-11-71, Nro. 4248, Folio 444, Lbro. 74, Tmo. A de S.A.

Escribano - Eduardo H. Jorge
e. 10/2 N° 41.473 v. 10/2/2004

COMPAL CIA DE ALIMENTOS S.A.C.I.

Comunico que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de octubre de 2003, se designó por el término de un año al siguiente Directorio: Presidente: Dr. Diego E. Wade, Vicepresidente: Sr. César P. Gatti, Directores Titulares Sres.: Nicolás V. Gallo y Santiago Quirno Bemberg, Director Suplente: Patricio C. Gatti, Síndico Titular: Dr. Mariano R. Balestra, y Síndico Suplente: Dr. Héctor E. Filgueiras.

Presidente - Diego E. Wade
e. 10/2 N° 41.464 v. 10/2/2004

CROMOSCAN S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 2003, se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad, en los términos del artículo 94 inciso 1 de la ley 19.550, y la cancelación de su registro en el Registro Público de Comercio; actuando como liquidador el señor Francisco Javier Gonçalves Bórrega, DNI 13.405.140. La Sociedad utilizará la denominación "Cromoscan S.A. en liquidación".

Autorizada - Giselle Leloutre
e. 10/2 N° 12.978 v. 10/2/2004

"D"

DIAGONAL 702 S.A.

Por escritura 454 de 12-12-03 folio 1179 Registro 271 Bs. As. se protocolizaron: el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 27-10-2003, y el Acta de Directorio del 28-10-2003, por las cuales se designaron los miembros y se distribuyeron los cargos del Directorio vigente, hasta tanto se trate el ejercicio cuyo cierre operará el 30/6/2004, de la siguiente forma: Presidente: Claudio Osvaldo Lagar, 3 de Febrero 1658, 19, Bs. As. Vicepresidente: Manuel Rodríguez, Indonesia 63, Bs. As. Director Titular: Alberto Juiz, Río de Janeiro 464, Bs. As. Directo Suplente: Jorge Luis Azzaretti, Roque Sáenz Peña 702, Bs. As. Director Suplente: Cándido Fernández Alonso, Angel J. Carranza 1601, Bs. As. Todos los designados aceptaron sus cargo y los salientes cumplieron con los mismos hasta su vencimiento. Inscripción: 5-10 81, Nro. 33528, Lbro. 94, Tmo. A de S.A.

Escribano - Eduardo H. Jorge
e. 10/2 N° 41.471 v. 10/2/2004

DINEXIS S.A.

Comunica que por Acta del 12/1/04 designó Pte.: César Horacio Marcelo Tosto. Suplente: Elisa Gabriela de Cabrera por renuncia de Ilda Delia Bellusci y Adriana Lucía Pizarro. Expte. 1.726.934.

Autorizada - Jésica Argüello
e. 10/2 N° 15.911 v. 10/2/2004

"E"

EL AIBAL S.A.

Por Acta de Asamblea 15-1-04 renuncia como Presidente Juan Germán Muñoz y como Director Suplente Juan Leopoldo Muñoz asume como Presidente Nora Beatriz Foglia y como Director Suplente Anita Petrini.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
e. 10/2 N° 15.872 v. 10/2/2004

EL ARCA S.A.

(IGJ N° 1593195) Comunica, que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19-12-2003 se aceptó la renuncia de la Dra. Otilde Aiub, Presidenta y se ratifica al Sr. Norberto Andres Vilar en el cargo de Presidente y se designa al Sr. Gustavo Gabriel Perez Director Suplente todos hasta la finalización del mandato.

Autorizado - Lázaro Beker
e. 10/2 N° 41.440 v. 10/2/2004

EMESEFAR S.A.

Por asam. ordin. unán. del 22/9/03 el directorio quedó de la sig. manera: Presidente: Diego José Gatica y Director Suplente: Miguel Angel Siracusa, todos con mandato por dos ejerc.

Autorizada - Ana María Maloberti
e. 10/2 N° 41.447 v. 10/2/2004

"F"

FERRO ARGENTINA S.A.

Se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2003 se dispuso la reducción del capital social de la suma de $ 20.786.000 a la suma de $ 19.586.000 mediante el rescate de 1.200.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1, de titularidad del accionista Ferro Corporation (IGJ N° 1688, Libro 55, Tomo B, de Estatuto Extranjeras, 03.08.99). En consecuencia se reformó el Artículo Quinto del Estatuto Social. Las oposiciones de ley se atenderán en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Abogada - María Soledad Percossi
e. 10/2 N° 15.891 v. 12/2/2004

FIRMAT Planauto para Fines Determinados S. A. de Capitalización y Ahorro

Alte. Brown N° 1244, Firmat (2630) Sta. Fe. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 31 de enero de 2004 realizado en Acto Público por bolillero ante escribano público en la sede central de la empresa a las 20:00 hs. corresponden al siguiente número: 1° Premio: 975 (nueve-siete-cinco).

Apoderado - Eduardo Luis Aveggio
e. 10/2 N° 41.465 v. 10/2/2004

"G"

GRADEU S.A.

Av. Callao 433 Piso 8° "R" - Capital Federal,. Sorteo 31/01/04 Premios: 1° 753, 2° 166, 3° 956, 4° 851 y 5° 659 sin suscriptores adjudicados.

Presidente - Jorge E. Galbiati
e. 10/2 N° 41.458 v. 10/2/2004

GURISA S.A.

Hace saber que por Acta del 20/9/03 designó: Pte.: José Ramón Gastaldi. Suplente: Patricia Mabel Ferrario de Gastaldi. Por renuncia de Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Exp. 1.727.424.

Autorizada - Jésica Argüello
e. 10/2 N° 15.907 v. 10/2/2004

"H"

HIRKEV S.A.

Insc. I.G.J.: 08/10/2003, bajo el N° 14.644, L° 23, T° de S.A. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 16/01/2004, Alejandro Bulgakov renuncia al cargo de Presidente. Nueva designación del Directorio: Presidente: Angel Pascual Vargas, argentino, casado, comerciante, 20/01/54, DNI 11.031.559, Asunción N° 180; Pcia. de Bs. As. y Director Suplente: Irene Paulina Baniulis, argentina, divorciada, ama de casa, 29/06/30, DNI 159.826, Salcedo N° 206, Dto. "1", Pcia. de Bs. As.

Abogado - Héctor Francisco Taverna
e. 10/2 N° 15.927 v. 10/2/2004

HUAIQUI S.A.

Por Acta de Directorio N° 25 de fecha 3 de mayo de 1994 se resolvió por unanimidad la modificación de la Sede Social, reemplazando la anterior sede de Avenida Corrientes N° 378 4° Piso, Capital Federal, por la nueva sede de Avenida Las Heras N° 1703 6° Piso, Departamento "B", Capital Federal.

Autorizado - Germán Fernández Pescuma
e. 10/2 N° 41.452 v. 10/2/2004

"I"

INFORMATICA ON LINE ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de INFORMATICA ON LINE ARGENTINA S.A. del 25/04/2003 se resolvió: 1) Modificar la Constitución del Directorio: Por renuncia del presidente del[Directorio Sergio Eduardo Francolino, del Vicepresidente del Directorio Carlos Haim y de Directores Suplentes Carlos Alberto Zuluaga y Guillemo Adrián Cisterna Mansilla se nombró Presidente a Hugo Daniel Salvo, Vicepresidente a Guillermo Adrián Cisterna Mansilla y Director Suplente a Sergio Eduardo Francolino.

Presidente - Hugo Daniel Salvo
e. 10/2 N° 41.470 v. 10/2/2004

INMOBILIARIA SARA DE ARGENTINA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica por un día por Acta de reunión de socios de fecha 5/02/04 se aceptó la renuncia de la gerente Sabrina Kluger y se designa como gerente al Sr. Franz Miguel Salinas Portillo.

Autorizada - Débora Rosenfeld
e. 10/2 N° 11.882 v. 10/2/2004

"J"

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE AUTOS Y PATRIMONIALES S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión de Directorio del 24/09/2003 fue designado el siguiente Directorio: Presidente: Tullío Lanarí. Vicepresidente: Enrique Garrido. Directores Titulares: Luigi

Alibrandi, Juan Aurelio Gutierrez y Jorge Alberto Urriza. Directores Suplentes: Germán Alfredo Ferrarazzo y Manuel Germán García Nieto, quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 30/06/2004.

Presidente - Tullio Lanari
e. 10/2 N° 41.456 v. 10/2/2004

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión de Directorio del 24/09/2003 fue designado el siguiente Directorio: Presidente: Tullio Lanari. Vicepresidente: Enrique Garrido. Directores Titulares: Luigi Alibrandi, Juan Aurelio Gutierrez y Manuel Germán García Nieto. Directores Suplentes: Germán Alfredo Ferrarazzo y Jorge Alberto Urriza; quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 30/06/2004.

Presidente - Tullio Lanari
e. 10/2 N° 41.453 v. 10/2/2004

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Se comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión de Directorio del 24/09/2003 fue designado el siguiente Directorio: Presidente: Tullio Lanari. Vicepresidente: Enrique Garrido. Directores Titulares: Luigí Alibrandi, Juan Aurelio Gutierrez y Jorge Alberto Urriza. Directores Suplentes: Germán Alfredo Ferrarazzo y Manuel Germán García Nieto; quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 30/06/2004.

Presidente - Tullio Lanari
e. 10/2 N° 41.454 v. 10/2/2004

"L"

LA ESTRELLA S.A. Compañía de Seguros de Retiro

Se comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime N° 26, su continuación y reunión de Directorio N° 230 del 18/09/2003 fue designado el siguiente Directorio: Presidente: Tullio Lanari. Vicepresidente: Enrique Garrido. Directores Titulares: Luigi Alibrandi, Juan Aurelio Gutierrez y Jorge Alberto Urríza. Directores Suplentes: Germán Alfredo Ferrarazzo y Manuel Germán García Nieto; quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 30/06/2004.

Presidente - Tullio Lanari
e. 10/2 N° 41.455 v. 10/2/2004

LA SALTEÑA S.A.

Rectificación de publicación de fecha 23/1/2004, factura N° 0076-00015448, **donde dice:** "Donal L. Mulligan, Director Titular", **debió decir:** "Donal L. Mulligan, Director Suplente".

Autorizado Especial - Jorge R. Postiglione
e. 10/2 N° 41.489 v. 10/2/2004

LAB SYSTEMS S.A.

Se hace saber por 1 día: se trasladó Sede Social a Quesada 5916 Ciudad de Buenos Aires.

Escribana - Silvia Bai
e. 10/2 N° 15.878 v. 10/2/2004

LAB SYSTEMS S.A.

Se hace saber: Por asamblea 28/4/2003 se eligió Directorio: Presidente: Liliana Claudia Allard. Directora Suplente: Dora Nélida Peyru.

Escribana - Silvia Sandra Bai
e. 10/2 N° 15.879 v. 10/2/2004

LINGUATEC LENGUAGE CENTERS DE ARGENTINA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica por un día que por acta de reunión de socios de fecha 5/02/04 se aceptó la renuncia de la gerente Sabrina Kluger y se designa como gerente al Sr. Franz Miguel Salinas Portillo.

Autorizada - Débora Rosenfeld
e. 10/2 N° 11.881 v. 10/2/2004

LUBRITECH ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber por un día que mediante reunión de socios del 30.04.03 se resolvió designar autoridades y distribuir sus cargos, quedando la gerencia conformada de la siguiente manera: Gerente titular: Alberto Francisco Romero y Gerente suplente: Juan Pablo Aranda.

Apoderada - Laura Falabella
e. 10/2 N° 15.885 v. 10/2/2004

"M"

MAILLE S.A.

Por AGO del 20/12/99 renuncian a su cargo de Presidente Alberto Ferreira y de Dir. Suplente Haydée Amelia Macbeth. Se designa Presidente a Antonio Clemente Ecalle y Dir. Suplente a Fabio Ruben Acosta. Por AGO del 25/10/02 se ratifican en sus cargos como Presidente a Antonio Clemente Ecalle y Dir. Suplente Fabio Ruben Acosta. Por AGO del 20/12/02 renuncian a su cargo de Presidente Antonio Clemente Ecalle y Dir. Suplente Fabio Ruben Acosta y se designa Presidente a Mabel Estefania Dagatti y Dir. Suplente a Pedro Ghibaudo.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
e. 10/2 N° 15.936 v. 10/2/2004

MAKITA CORPORATION DE JAPON

Comunica que por acta del directorio de fecha 28/11/03 ha sido nombrado en reemplazo del Sr. Hidekazu, Sasao al Sr. Hideo Yoshida, con las mismas facultades y a los efectos de la exigencia del art. 123 de la Ley de Sociedades 19.550. Fija domicilio legal en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 720, piso 6, A, Capital Federal. El Sr. Hideo Yoshida es japonés, casado, nacido el 05/09/1974, con domicilio real en Zapiola 2066, piso 10, Capital Federal.

Abogada - Yoko Nakazato
e. 10/2 N° 41.427 v. 10/2/2004

MAKITA HERRAMIENTAS ELECTRICAS DE ARGENTINA S.A.

Hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria del 30/01/04 se resolvió designar un nuevo Directorio por dos períodos consecutivos, que en virtud de la distribución de cargos realizados por reunión de directorio de 30/01/04, quedó integrado de la siguiente manera: Representación legal: Presidente Directorio: Presidente: Hideo Yoshida Director Suplente: Takashi Omote. Prescinde de la sindicatura de acuerdo arts. 284 y 55 ley 19.550.

Abogada - Yoko Nakazato
e. 10/2 N° 41.426 v. 10/2/2004

MALTERIA SAFAC S.A.

Comunico que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de noviembre de 2003, se designó por el término de un año al siguiente Directorio: Presidente: Sr. Carlos J. Miguens, Vicepresidente: Sr. Federico Sainz de Vicuña, Directores Titulares: Sres. Diego E. Wade, Gerardo A. García Gorostidi y Ricardo U. Siri, Directores Suplentes: Norberto Berdayes y Felipe M. Castro Cranwell, Síndico Titular: Dr. Mariano R. Balestra, y Síndico Suplente: Dr. Héctor E. Filgueiras.

Presidente - Carlos J. Miguens
e. 10/2 N° 41.463 v. 10/2/2004

"N"

NEW PLAN CAR S.A.

NEW PLAN CAR S.A. de Capitalización y Ahorro, Plan Multigol, Rivadavia 969 piso 7°, Capital Federal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 142277/43 y demás normas legales vigentes hace saber: sorteo del día 31 de enero de 2004, corresponde: 1° Premio 753, 2° Premio 166, 3° Premio 956, 4° Premio 851, 5° Premio 659.

Apoderado - Héctor O. Di Francesco
e. 10/2 N° 41.436 v. 10/2/2004

"P"

PROCESADORA DE BORATOS ARGENTINOS S.A.

Se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2003 se dispuso la reducción del capital social de la suma de $ 5.600.000 a la suma de $ 5.000.000 mediante el rescate de 600.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1, de titularidad del accionista Ferro Argentina S.A. En consecuencia se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Las oposiciones de ley se atenderán en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Abogada - María Soledad Percossi
e. 10/2 N° 15.889 v. 12/2/2004

PROVINCIA SEGUROS S.A.

Integración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Por un día. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21 del 29 de enero de 2004 y Acta de Directorio N° 359, se han designado las autoridades de la Sociedad. Directorio: Presidente: Dr. José Raúl Herrera, Vicepresidente: Dr. Dante Néstor Giallombardo, Directores Titulares: Dr. Roberto Carlos Moreno, Lic. José Felipe Finger, Lic. Heberto Oscar Manzo, Sr. Camilo Roberto Armando Alujas, Directores Suplentes: Sr. Oscar Alberto Milisich, Sr. Miguel Abel Pretara, Dr. Eduardo Rúben Domínguez Molet, Lic. Hugo Ricardo Biasotti, Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dr. Julio César Couselo, Dr. José Alberto Pradelli y Dr. Enrique Guillermo Irrazabal. Síndicos Suplentes: Dr. Guillermo Gustavo Poleschi, Dr. Oscar José Arias y Dr. Marcelo Aníbal Loprete.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2004.

Presidente - Raúl Herrera
e. 10/2 N° 41.422 v. 10/2/2004

"S"

SAFAC S.A.

Comunico que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de noviembre de 2003, se designó por el término de un año al siguiente Directorio: Presidente: Dr. Diego E. Wade, Vicepresidente: Sr. Federico Sainz de Vicuña, Directores Titulares: Sres. Santiago M. Quirno Bemberg, Carlos J. Miguens y Nicolás V. Gallo, Directores Suplentes: Felipe M. Castro Cranwell y Ricardo U. Siri, Síndico Titular: Dr. Mariano R. Balestra, y Síndico Suplente: Dr. Héctor E. Filgueiras.

Presidente - Diego E. Wade
e. 10/2 N° 41.462 v. 10/2/2004

SIBARTH S.A.

Por escritura 347 29-9-2003 folio 860 Registro 271 de Bs. As. se protocolizó Acta Directorio 39 del 3-4-2002 por la cual se cambio el domicilio legal de Uruguay 1037, 6 A, Bs. As., trasladándose el mismo a la calle Franklin 1037 de Bs. As. no siendo necesaria la Reforma del Estatuto por estar considerado el mismo fuera de él. Inscripción: 20-4 95, N° 3298, L° 116, T° A de S.A.

Escribano - Eduardo H. Jorge
e. 10/2 N° 41.474 v. 10/2/2004

"T"

TANGO ENTERTAINMENT S.A.

Se hace saber que TANGO ENTERTAINMENT S.A., con domicilio legal en Florida 165 2° Piso Oficina 201 de la Ciudad de Buenos Aires, por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 25 del mes de abril de 2003 que revistió el carácter de unánime y cuya acta fuera firmada por la totalidad de los accionistas, aprobó por unanimidad aumentar el capital de la sociedad en pesos siete mil seiscientos ($ 7.600), en 760 acciones de pesos diez ($ 10), valor nominal cada acción, ordinarias, nominativas no endosables, de diez votos cada una, y con una prima de emisión de pesos un mil ciento setenta y tres con ochenta y nueve centavos ($ 1.1173,89) por acción. Los señores accionistas Dora Farley y Ricardo Scotti renunciaron al derecho de preferencia y no suscribieron acción alguna, por lo que la Sra. Mirta Inés Williner suscribió la totalidad de las acciones emitidas, las cuales ya han sido integradas en su totalidad a la fecha de esta publicación. En atención a ello, el capital social aumentó de pesos doce mil ($ 12.000) a pesos diecinueve mil seiscientos ($ 19.600), no correspondiendo reforma de estatuto por no superar el quíntuplo del capital social.

Autorizado/Abogado - Marcelo Julián Hernández
e. 10/2 N° 41.477 v. 10/2/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Horacio Héctor García, con oficina en Tucumán 1682, Piso 1°, Depto. "B", Teléfono 4371-9176, designado por los Sres. Juan Mannetta, Alejandrina de la Cruz, Victoria A. A. Minervini, Luis María Maffei y Andrea Segura de Salvador, en el carácter de acreedores hipotecarios, en los términos de los arts. 57 y ccss. de la Ley 24.441, comunica por 3 días que rematará públicamente el día 19 de febrero de 2004, a las 11,00 hs., en punto, ante Escribano Público, en el salón de la calle Talcahuano 479 de esta ciudad, siendo la exhibición los días 16 y 17 de febrero de 2004, de 10,00 a 12,00 hs., "ad corpus", al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, la Unidad Funcional Nº 11 del primer piso y entrepiso, de la finca calle Tucumán Nº 3040/42/44, entre Jean Jaurés y Anchorena, con entrada común por el Nº 3042 de la calle Tucumán, con una superficie cubierta propia de 43,49 m2. y 5,77 m2., lo que hace un total de 49,26 m2. y una superficie cubierta común de 10,68 m2., todo lo que hace un total general de 59,94 m2.; y una superficie no cubierta común de uso exclusivo (azotea y/o terraza) de 13,01 m2.; Nomenclatura Catastral: Circ. 9; Secc. 13; Manz. 73; Parc. 4; Porcentual: 5,53%; Partida Nº 0190986; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble en la Matrícula F.R. 9-3189/11, U.F. que se encuentra desocupada y se compone de: pequeño hall: living comedor; 2 dormitorios, uno con un baño y el otro con un entrepiso; patio: toilette: cocina y, por escalera, a otro dormitorio; todo en buen estado de conservación y uso a excepción del último ambiente por encontrarse escritas sus paredes: todo ello de acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título de fs. 12/14 y del mutuo agregado a la actuación judicial. Base: U$S 32.859,29. Seña: 30%. Comisión: 3%; todo en efectivo en el acto de la subasta. La actuación judicial tramita por ante el Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 52, a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia N. de Pinto, con asiento en Av. de los Inmigrantes, 1950 P. Baja, Cap. Fed., autos: "MANNETTA, JUAN y Otros c/ROSENBLIT, Analia Matilde s/Ejecución Especial Ley 24.441. (Expte. N° 65.492/02). El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo del precio, en dinero efectivo, dentro del quinto día de realizada la subasta, en el lugar, día y hora que se estipule en el boleto de compra venta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la Ley 24.441. No se admitirá la. compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Deudas: Expensas al 31-10-03, $ 1.206,23 (fs. 144); Aguas Args. S.A. al 13-03-03, $ 198,98 (fs. 153); y GCBA. al 20-08-03, $ 365,88 (fs. 160); sin deuda en OSN al 12-08-03 (fs. 148). Con respecto a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, se deberá estar a la doctrina del Fallo Plenario de la Excma. Cám. Nac. de Apel. en lo Civil del 18-02-99.

Buenos Aires, febrero de 2004.
Horacio Héctor García, martillero.

e. 10/2 N° 41.492 v. 11/2/2004

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 1 día que el PROVIDIAN BANK S.A. (Ex Banco Liniers Sudamericano S.A.) por ejecución de prenda conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 23 de febrero de 2004, a partir de las 10:30 hs. en Av. de Mayo 1152, Salón Dorado, Hotel Castelar, Capital Federal, los siguientes bienes:

MARCA	MODELO	AÑO	DOMINIO	BASE $
Mitsubishi	Space Wagon GLXI	1998	Sin patentar	25.000

en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Floresta 4451, Capital de 10 a 16, durante la semana anterior a la subasta. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. El vehículo es cero Km. a patentar. En caso de no haber ofertas, luego de ½ hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. No se aceptarán valores al cobro, sí cheques de plaza. Se cobrará a los compradores $ 70 en concepto de verificación policial de los automotores. Operación a realizarse en pesos, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2004.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 10/2 N° 41.581 v. 10/2/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

FISCALIA EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, en la causa N° 1069/98/122, caratulada "N.N. s/Infr. Ley 22.415", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a FABIAN GUILLERMO BUCCHIUNI (D.N.I. N° 17.199.938) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 5 de mayo de 2003. Desígnase al Perito Calígrafo Oficial Néstor Eduardo Lucas ... a fin de que practique una pericia de su especialidad ...". Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Graciela Mabel Corvetto. Secretaria (P.R.S.).

Secretaría, 4 de febrero de 2004.

e. 10/2 N° 438.449 v. 16/2/2004

La Fiscalía en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, en la causa N° 4288, caratulada "N.N. s/Av. de Contrabando", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a JUANA PABLA MACIEL (D.N.I. N° 10.082.825) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 25 de mayo de 2003. ... desígnase al Sr. Perito Calígrafo Oficial Guillermo Anzorena a efectos de que ... realice una pericia caligráfica ... notifíquese lo dispuesto precedentemente a ... JUANA PABLA MACIEL ... ALEJANDRO SCHNEIDER ... haciéndose saber que podrán proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.)...". Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Secretaría, 30 de diciembre de 2003.

e. 10/2 N° 438.444 v. 16/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GUIDAZIO SILVIA SUSANA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 10/2 N° 11.815 v. 12/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PASSI PEDRO VALENTIN. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2003.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 10/2 N° 11.849 v. 12/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FERNANDEZ. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2003.
Claudio Ramos Feijóo, juez nacional.

e. 10/2 N° 11.837 v. 12/2/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, Secretaría Unica, en los autos caratulados "NAVARRO, AZUL MARIA s/Adopción" se ha solicitado el cambio de apellido NAVARRO, AZUL MARIA DNI 27.089.254, por el de COPPARI, AZUL MARIA. Publíquese por el término de un día durante tres meses.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2003.
Adriana Carminati, secretaria.

e. 10/2 N° 11.868 v. 10/2/2004

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 4° piso, cita a GRACIELA DE LAS MERCEDES FERRARI DNI 24.177.584, para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho y conteste demanda (arts. 145, 146 y 343 CPCC) bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial, en los autos caratulados "ABADI MARCELO y Otro c/FERRARI GRACIELA DE LAS MERCEDES s/Desalojo por Falta de Pago" Expte. 98620/2002, a cuyo fin publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2004.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 10/2 N° 11.891 v. 11/2/2004

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 2° piso, de esta Capital Federal, en autos "IANNUZZO, JUANA s/Sucesión", intima a DELIA MARIA VEGA a iniciar el sucesorio de JUANA IANNUZZO dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de autorizar al acreedor a activar el trámite a su costa. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2003.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 10/2 N° 11.865 v. 11/2/2004

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, a cargo del Dr. Gerardo Romeo Nani; Secretaría Unica, a cargo del Dr. Juan Carlos Insúa, sito en Uruguay 714, Piso 3°, Capital Federal, atento lo determinado por los arts. 5 y 6 de la ley 24.321, cita por el término de sesenta días a CARLOS OSCAR GATTO, a tomar intervención en estos actuados y ejercer sus derechos en los autos caratulados "GATTO, CARLOS OSCAR s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 10/2 N° 438.443 v. 12/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, piso sexto, comunica en los autos caratulados: "DOMINGO ILVENTO S.A.I.C.I.F.A. s/Concurso Preventivo" (Expediente N° 88.111/2002) por un día que con fecha 19 de diciembre de 2003 se ha homologado el acuerdo arribado con los acreedores por la sociedad "DOMINGO ILVENTO S.A.I.C.I.F.A. y a tenor de lo prescripto por el art. 59 de la ley 24.522, se ha declarado por finalizado el presente concurso preventivo.

Buenos Aires, de diciembre de 2003.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/2 N° 11.870 v. 10/2/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría 14 a cargo interinamente a la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Avda. Diag. Roque Sáenz Peña 1211 2do. piso hace saber por un día que en autos caratulados "COSEIN S.R.L. s/Quiebra" ha resuelto levantar la inhabilitación comercial, oportunamente decretada sobre el ex administrador de la fallida señor Mario Oscar Davico.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2003.
Agustina Díaz Cordero, secretaria interina.

e. 10/2 N° 11.909 v. 10/2/2004

N° 8

WHITTINGSLOW, FEDERICO FABIAN. a) Actividad: Comerciante; b) Identificación: WHITTINGSLOW, FEDERICO FABIAN, DNI 16.825.969, con domicilio en Carlos Pellegrini 1069 piso 11 de la Capital Federal; c) radicación del concurso: WHITTINGSLOW, FEDERICO FABIAN, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría 15, sito en Diagonal 1211 P.B. de la Capital Federal; Fecha de conversión en concurso: 29/10/03; d) Síndico: María Alicia Bertolot, Sarmiento 2593 13° "D", Cap. Fed., Tel.: 4951-3418; e) Verificación de créditos hasta el 24 de febrero de 2004, informe art. 35 LC 7/4/04, informe art. 39 LC 21/5/04, Audiencia informativa: 17/11/04, 9:30 hs., vencimiento del período de exclusividad: 24/11/04. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2003.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 10/2 N° 41.423 v. 16/2/2004

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, con sede en la Avda. Callao 635, 2° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "IBANTEX S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles", Expte. N° 92.927, que se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta presentada de $ 7.000 por los bienes inventariados a fs. 118/140 entre los que se encuentran: Mercadería elaborada: Prendas de ropa interior para hombres y mujeres (calzonc., camisetas, bombachas, conj. pijamas); prendas de ropa exterior para damas y caballeros (buzos, pantalones, conj. jogging, polleras, musc., remeras); prendas de ropa exterior para gimnasia/deportiva (chombas, camisetas y pantalones de fútbol) y prendas de ropa exterior para niños y adolesc. (bermudas, pescadores, calzas, jeans, remeras). Diversas telas, talles y colores, aprox. 12.000 prendas. Materia prima: Rollos y retazos de telas; conos de hilos varios y elementos para empaque. Instalaciones, muebles y útiles varios. Maquinarias de cortar telas: "Maimin" y "Beaver". Máquinas Overlock "Unión Special"; máquina corta collareta "Consen"; máquina pasa elástico "Unión Special"; máquina Overlock "Nechi" y motor 1 HP monofásico "Motormech". Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra previo a la inscripción de la adquisición. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día hábil de la notificación del auto de adjudicación, debiendo acreditar el depósito el día hábil subsiguiente, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— a la orden del suscripto y en la cuenta de autos; conjuntamente con el IVA (21%) sobre el precio de venta, más la comisión del 10%. Las ofertas deberán cumplimentar lo ordenado a fs. 52/53. Podrán ser presentadas hasta el día 24 de febrero del corriente a las 12 hs. en la sede del Tribunal; procediéndose a su apertura y mejoramiento de la misma el día 25 de febrero de 2004 a las 11:30 hs. Deberán presentar su oferta adjuntando una garantía del 10% de las sumas que ofrezcan, la que se acreditará con un depósito en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta Libro 502, Folio 153/2, a la orden del Tribunal. Se exhibe los días 17 y 18 de febrero de 2004 de 15 a 17 hs. en la calle Mármol 876/8, Cap. Fed. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2003.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 10/2 N° 41.483 v. 11/2/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, comunica por cinco días que en autos "LIVE TEX SRL s/Quiebra", Expte. N° 045.205 se ha dictado con fecha 26 de marzo de 2003 el auto de quiebra de la fallida LIVE TEX S.R.L., con domicilio en la calle Azcuénaga 497 Capital Federal inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 11067 del libro 106 de S.R.L. con fecha 13/12/96. Se han establecido nuevas fechas y se ha fijado plazo hasta el día 05/03/2004 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al nuevo síndico designado, Jorge Edmundo Sahade, domiciliado en Av. de Mayo 1324 piso 1° oficina 34. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 16/04/2002 y 31/05/2004 respectivamente. Se hace saber a quienes hayan pedido la verificación de sus créditos, deberán retirarlo nuevamente, quedando exento del pago de arancel si al momento de insinuar la acreencia presentan los títulos justificativos debidamente intervenidos por la anterior sindicatura. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2003.
Andrea Rey, secretaria.

e. 10/2 N° 438.420 v. 16/2/2004

N° 26

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Capital Federal, comunica por un día en autos: "AMBROSINI GUSTAVO ALBERTO s/Quiebra", Expte. N° 28339. Aclárase que los edictos publicados con fechas 2 y 3 de febrero de 2004, tramitan por ante la Secretaría N° 52 y no por la Secretaría N° 25, como erróneamente se publicó en los citados edictos.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 10/2 N° 438.460 v. 10/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, en la causa N° 54071 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MAURICIO PEDRO FERNANDEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2003.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 10/2 N° 438.463 v. 16/2/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, en la causa N° 54.401 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a AMELIA NOEMI GONZALEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2003.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 10/2 N° 438.465 v. 16/2/2004

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta

Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a FELIPE LUIS BIANCHI y a FERNANDO TURLETTO a fin que comparezca a estar a derecho en la causa N° 55.136 que se le sigue por infracción al art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 10/2 N° 438.481 v. 16/2/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, en la causa N° 54362 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a OSVALDO ARIAS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 10/2 N° 438.513 v. 16/2/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, en la causa N° 54130 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a EVELINA LUNA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 10/2 N° 438.468 v. 16/2/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, en la causa N° 55.079 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARIA CONCEPCION DE JESUS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 10/2 N° 438.516 v. 16/2/2004

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ARNALDO ALVARENQUE para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 57.734 que se le sigue por averiguación ilícito, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de enero de 2004.
Sandra C. Vites, secretaria.
e. 10/2 N° 438.407 v. 16/2/2004

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a VICTORIANO LEIVA GONZALEZ para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 57.867 que se le sigue por el delito de portación de arma, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
José Luis Ortega, secretario.
e. 10/2 N° 438.408 v. 16/2/2004

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ELIZABETH CLAURE, para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 54.641 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 181 del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2003.
José Luis Ortega, secretario.
e. 10/2 N° 438.409 v. 12/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 22

El Juzgado de Instrucción N° 22, Secretaría N° 148, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente, cita por edictos a CLAUDIA GRACIELA UHRICH, DNI N° 17.747.389, por darse en autos el estado de sospecha al que hace referencia el art. 294 del CPPN, a su respecto y para recibirle declaración indagatoria el día 19 de febrero del corriente año a las 10:00 hs., bajo apercibimiento en caso de no mediar causa justificada de incomparecencia, de ordenarse su captura y declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2004.
Osvaldo D. Rafi, secretario.
e. 10/2 N° 438.543 v. 16/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique al Sr. ERNESTO RUBEN CERUTTI DNI 5.504.674, argentino, que deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— en relación con la causa N° 9053/00, caratulada "N.N. s/Fals. Doc. Púb.", habiéndose resuelto con fecha 2 de febrero de 2004 lo siguiente: Toda vez que se cursó citación respecto de ERNESTO RUBEN CERUTTI, a los domicilios donde podrá domiciliarse sin obtener respuesta positiva, cíteselo mediante edicto para recibirle declaración indagatoria en los términos previstos por el art. 294 del C.P.P.N. ... dentro del quinto día de notificado y bajo apercibimiento de declarar sus rebeldías y librar orden de detención a su respecto. Art. 150 del C.P.P.N. Firmado: Jorge Luis Ballestero - Juez Federal. Publíquese por el término de 5 días.

Secretaría N° 3, 2 de febrero de 2004.
Vanesa Maura Risetti, secretaria.
e. 10/2 N° 438.431 v. 16/2/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero por ante la Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a TERESA ARMINDA OYARZABAL MENDEZ que deberá presentarse dentro del tercer día de la última notificación del presente en relación a la causa N° 16.972/02 caratulada "OYARZABAL MENDEZ, TERESA ARMINDA s/Delito de Acción Pública" habiéndose resuelto con fecha 2 de febrero de 2004 lo siguiente: "///nos Aires, 2 de febrero de 2004. En atención a los resultados obtenidos respecto de las citaciones cursadas a TERESA ARMINDA OYARZABAL MENDEZ y a los informes aportados por la Excma. Electoral, y la correspondiente Secretaría (cfr. fs. 54, 184, 206, 70, 83, 210) cítese a la nombrada por edictos a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificada bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.).". Firmado: Jorge Luis Ballestero, juez federal. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 10/2 N° 438.435 v. 16/2/2004

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 Piso 4to., Secretaría N° 21, a cargo del Dr. Diego Agüero, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a MARCELO RICARDO FRAGA LOPEZ (uruguayo, titular de la C.I. uruguaya N° 1.682.770-3) para que comparezca a prestar declaración testimonial en relación a la causa Nro. 4062/03, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/Sustracc. Medios de Prueba", bajo apercibimiento de disponerse su paradero. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 10/2 N° 438.421 v. 16/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera en lo Contencioso Administrativo Federal N° 6, a cargo del Doctor Martín Silva Garretón, Secretaría N° 12, a cargo del doctor Marcelo Bruno dos Santos, sito en Tucumán 1381 P. 1, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto en autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/RODRIGUEZ DE FREITAS JOSE NEWTON s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 018966/96, notificar a la demandada la sentencia recaída en autos. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 13 de junio de 1997. Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra RODRIGUEZ DE FREITAS JOSE NEWTON hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional (A.N.A.) de la suma de pesos diez mil cuarenta y dos con 50/100 ($ 10042,50) con más sus intereses y costas. Postergarse la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta que sea aprobada la liquidación definitiva. Notifíquese y oportunamente archívese. Fdo.: Martín Silva Garretón. Juez Federal. Buenos Aires, 3 de marzo de 2003. Atento el estado de autos y lo solicitado, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón, a fin de notificar a la parte demandada la sentencia recaída en autos (arts. 145, 146, 147 y 343 y concord. del Código Procesal). Fdo.: Martín Silva Garretón. Juez Federal".

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2003.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 10/2 N° 11.890 v. 11/2/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12, a cargo del Doctor Guillermo E. Rossi, Secretaría N° 24, a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 P. 5, Ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto en autos caratulados: "FISCO NACIONAL (D.G.A.) c/ROSENBERG MARCELO GUSTAVO s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 007433/01, citar a ROSENBERG MARCELO GUSTAVO para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días contados a partir de la última publicación. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 12 de junio de 2003. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (art. 145, 146 del CPCCN). Fdo.: Guillermo E. Rossi. Juez Federal".

Buenos Aires, 14 de octubre de 2003.
Guillermo A. Gracia, secretario.
e. 10/2 N° 11.889 v. 11/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, cítese al Sr. RICARDO ELOY SASSONE (DNI N° 7.61.667, argentino, ingeniero) a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN), en la audiencia que se señala para dentro del quinto día de notificado, a las 10 horas, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarado su rebeldía y en consecuencia, ser ordenada su inmediata captura. A continuación se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 19 de diciembre de 2003… No pudiendo ser habido el Sr. RICARDO ELOY SASSONE, cítese mediante edictos (art. 150 del CPP), a publicare durante el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, al nombrado a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la audiencia que se señala para dentro del quinto día de notificado, a las 10 horas, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ser ordenda su inmediata captura. A tal fin, líbrese oficio.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2003.
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 10/2 N° 438.541 v. 16/2/2004

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 29, a cargo de la Dra. Lilia Olga Funes Montes, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 760 Piso 4°, Capital Federal, cita por cinco días a los codemandados ELENA JORGELINA DE BLACIO y RODRIGO BRIAN LAPORTE a efectos de que comparezcan a tomar la intervención que les compete en los autos caratulados "MIEREZ, TELMO IGNACIO c/DE BLACIO, JORGELINA ELENA y Otro s/Despido", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente edicto debe publicarse por un día.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2003.
María Alejandra D'Agnillo, secretaria.
e. 10/2 N° 438.450 v. 10/2/2004

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN MARTIN

N° 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, a cargo del Dr. Sergio José Prato, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de San Martín, con asiento en la Avda. Ricardo Balbín N° 1753, Piso 2do. de la Cdad. y Ptdo. de Gral. San Martín, en los autos caratulados: "LOURDES S.R.L. (CUIT N° 30-53044497-6) s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", (Expte. 56.707) ha resuelto proceder a la convocatoria de los interesados para el mejoramiento de la oferta realizada en estos obrados, por la suma de $ 500.000, más IVA sobre los bienes gravados si correspondieren, por la totalidad de bienes inmuebles, muebles y marcas de la fallida, conforme inventario existente en autos, los que podrán visitarse en Avda. Márquez Nro. 1261, de la localidad de Loma Hermosa, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, del 16/02/04 al 27/02/04, de 15 a 16 hs. a) Los interesados deberán presentar las propuestas en Secretaría hasta el día 11/03/04, hasta las 10:30 hs. produciéndose sus aperturas a las 11 horas, del mismo día; pudiendo los oferentes que hubieren realizado su oferta en la forma prevista en el presente, mejorar la misma en la audiencia a celebrarse en Juzgado, sin límite, las que deberán formularse teniendo como mínimo el 5% de la base ($ 25.000) y se adjudicará a la más alta; b) Para la admisión de las propuestas, las que se presentarán en sobre cerrado, deberán contener los datos necesarios para la identificación del oferente acreditando en su caso la representación de aquél por quien actúa, y monto de la misma, adjuntando boleta de depósito ante el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de San Martín y como perteneciente a estos autos, el 10% del precio ofrecido en garantía de su oferta, c) El adjudicatario deberá integrar el precio en su totalidad dentro del 5to. día de consentida la resolución de adjudicación, sin necesidad de notificación alguna, la posesión se otorgará de inmediato contra el pago del precio, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y de pérdida de la garantía a favor de la quiebra; d) Los gastos que demande la transferencia de los bienes estarán a cargo del adjudicatario; e) La participación en el llamado a mejorar oferta importa el conocimiento de las actuaciones en su integridad por parte de los oferentes y la conformidad en la calidad de los bienes por los que se formulan ofertas, razón por la cual no se admitirá reclamo alguno; f) Ningún planteo que efectúen los oferentes producirá la suspensión de los plazos fijados, ni la postergación del plazo del pago del precio ofrecido; g) Comisión 6% a cargo del adquirente que se abonará en el plazo indicado en el punto c); consultas al Sr. Martillero designado Sr. Italo Argentino Cali; h) Las deudas por Impuestos, tasas y contribuciones que gravan los bienes con anterioridad a la entrega de posesión estarán a cargo de la masa, siendo a cargo del adjudicatario las posteriores. El presente será publicado, por dos (2) días, en el Boletín Oficial de la Nación y Pcia. de Buenos Aires, respectivamente y en el diario Tres de Febrero, sin necesidad de previo pago conforme lo dispone el Art. 89 de la Ley 24.522.

Gral. San Martín, 2 de febrero de 2004.
Paulo Alberto Maresca, secretario.
e. 10/2 N° 438.488 v. 11/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
3	110	MARIA CECILIA PERZAN	22/01/2004	JOSE ROBERTO CORNAGLIA, D.N.I. QUINTUPLICADO Nº 7.680.747	3	Nº 18.909/98 - ASOCIACION ILICITA
20	162	MARCELO A. MUFFATTI	03/02/2004	ANDRES LUIS YACACHURY ó YACACHURI, titular del D.N.I. 4.600.393	3	Nº 43.271/02 - ARTS. 200 Y 201 DEL CODIGO PENAL
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	29/12/2003	JORGE EDUARDO KAZAZIAN, D.N.I. Nº 16.936.963; ADRIAN GABRIEL MERLO, D.N.I. Nº 17.275.190; MARTA INES ALMADA, D.N.I. Nº 10.665.152; MARCELO ENRIQUE ZOCCHI y MARTA SUSANA PETROLO	3	Nº 74.977/97 - ESTAFAS REITERADAS

e. 10/2 N° 15 v. 16/2/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/2/2004 - Vence: 12/2/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	09/12/2003	LUIS OSVALDO REPETTO	41396
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/12/2003	ALBERTO CANALETTI Y CATALINA LUISA LLULL de CANALETTI	11841
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	18/11/2003	LUIS MIGUEL DONATO Y MIGUELINA MELLE	41406
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	29/12/2003	VAZQUEZ JOSE PASCUAL	41367
24	U	MARIA LAURA RAGONI	02/02/2004	Lucia Daraio	11804
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	23/12/2003	Fermín Martínez	11830
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	19/11/2003	NELIDA PÉREZ	11807
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/12/2003	ANIBAL AMATO	11825
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/10/2003	Desiderio Villafañe, Juana Rosa Carrizo, Lorenza Rosa Villafañe y Delicia Nélid a Clotilde Villafañe	15863
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/12/2003	BENJAMIN SOLODUJIN	15845
32	U	JOSE BENITO FAJRE	23/12/2003	ROSARIO RODRÍGUEZ Y LIBRI JOSE	11827
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	20/11/2003	ADRIAN EDUARDO ALLARIA	11818
34	U	MARCELA R. DE LA FUENTE	22/12/2003	AURORA MUÑOZ	11829
37	U	GUSTAVO DANIELE	30/12/2003	TERESA JAIMOVICH	11796
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/02/2004	SIMONA MARIA JOSE PORAS	11836
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/12/2003	Florinda Elisa Elena SILEONI y Miguel STAROPOLI	11800
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/12/2003	Omar Lorenzo GHIGLIONE	11844
52		SILVIA N. DE PINTO	02/02/2004	PALADINO, María Luisa y Capparelli Alberto Luis	11847
52		SILVIA N. DE PINTO	04/02/2004	CLARA ROZENFARB	11851
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/12/2003	CARLOS BELLOCCHIO Y VICENTE BELLOCCHIO	11810
60		JAVIER SANTAMARIA	22/12/2003	ADELA ANA RAMALLO	11812
60	U	JAVIER SANTAMARIA	28/11/2003	HERMINIA VILLAMEL	15837
60	U	JAVIER SANTAMARIA	02/02/2004	JOSÉ ANTONIO PEREZ	11806
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	02/02/2004	Rodolfo Domingo CARBONE	15852
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	29/12/2003	DIEGUEZ CARLOS HECTOR	15865
63	U	JORGE E. BEADE	30/12/2003	PEREZ Eduardo Daniel	11813
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	29/12/2003	MERCEDES ALSINA	11833
67	U	MARTA ELENA FARIAS	30/12/2003	MARIA ANTONIA MORA	11820
67	U	MARTA ELENA FARIAS	30/12/2003	HORACIO ARAMAYO	11848
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	10/12/2003	Sara Lisenberg	41368
71		SUSANA A. NOVILE	17/12/2003	MARIA ESTHER MASSIMILLA	15821
71		SUSANA A. NOVILE	02/02/2004	VITO GIANNOCCARO	11803
74		JUAN A. CASAS	29/12/2003	JOSE SALVADOR	41394
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	29/12/2003	ANA MARIA VIGGIANI	41398
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	18/12/2003	Fanny BEIGELMAN	11802
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	04/02/2004	REYNOSO PAULO PEDRO	11816
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	15/09/2003	MARTA ANGELICA PERFUMO, LC 3.759.408	438.458
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	15/09/2003	SERGIO ANIBAL MARTINEZ, DNI 16.677.937	438.459
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	22/12/2003	ALBERTO NICOLAS ALLOCATI Y SARA EULALIA GONZALEZ	11822
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/02/2004	SANTIAGO LORENZO FERRANDO	15853
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/11/2003	DANIEL PEREZ Y VICTORIA ELVIRA SANJULIAN	11808
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/02/2004	GONZALO OTERO	11823
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	04/02/2004	ENRIQUE DRAJNUDEL Y LUISA LANGIER	41413

e. 10/2 N° 22 v. 12/2/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 3 a cargo de la Dra. Silvia Adriana Díaz, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Marcela L. Alessandro, sito en Talcahuano N° 550, Piso 6to. Capital Federal, comunica por 2 días en autos "BLANCK TERESA c/QUESADA MARIA CRISTINA s/Ejec. Hipotecaria" - Exp. N° 21.935/00 (Reservado) que el Sr. martillero Raúl F. Barbotto, subastará el día 17/02/04 a las 13 hs., en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (Corporación de Rrematadores) la U. F. N° 6, ubicada en el Piso 5to.; y Comp. "V" (Baulera) del Sub Suelo; del inmueble sito en Av. Del Libertador N° 5344 y N° 5346; y Soldado de la Independencia N° 1443 y N° 1445, entre Virrey Loreto y Zavala, Capital Federal, Matrícula 17-5450/6. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 61.333, Seña 25%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Título a fs. 7/14. Según constatación de Fs. 103; El bien posee entrada principal por Av. Del Libertador N° 5346, e identificado como Dto. 5; El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Galíndez, su esposa María Cristina Quesada, tres hijas y la suegra Nélida Manchini. El inmueble se encuentra en perfectas condiciones, con pisos de parquet en living-comedor en forma de "L" con frente a al Av. Libertador de aprox. 8 m. por 4 m. en un lado y 9 m. por el otro, con balcón sobre todo el frente. Los pisos de office y cocina son de baldosas cerámicas, y el resto alfombrado; Tiene una cocina comedor de 7 m x 3 m; lavadero de 3 m x 1,5 m habitación de servicio de 2 m x 2 m; un pasillo que comunica las habitaciones de 17 m. de largo; 4 dormitorios, dos al contrafrente sobre la calle Soldado de la Independencia con balcón, y dos al pozo de aire y luz; y dos baños. El estado de conservación es óptimo, con buen estado de pintura, con todos sus vidrios, herrajes y puertas en perfectas condiciones. Deudas: A.B.L.: al 11/06/02, Pda. 1607070 $ 7.241,82 (Fs. 133) y Pda. 1607084 $ 111,93 (Fs. 134); A.A.: al 10/06/02, Pda. 730040 $ 6.355,98 (Fs. 119) y Pda. 730054 $ 171,53 (Fs. 120); O.S.N.: al 05/06/02 Pda. 1607070 $ 1.540,33 (Fs. 114) y Pda. 1607084 sin deuda (Fs. 115) Expensas al 16/02/03 $ 38.897,77, según denuncia efectuada en autos a fs. 241, más sus actualizaciones. El valor de las expensas del mes de diciembre de 2003 fue de $ 504,51; La exhibición del bien se llevará a cabo los días 12 y 13 de febrero del año 2004, de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación de la Sra. Juez que entiende en autos.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2004.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 10/2 N° 41.485 v. 11/2/2004

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 5 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "RAGOZZA, NORBERTO y Otro c/REYNA, RICARDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 32.571/98 que el martillero Eduardo Abel Espósito, procederá a subastar el día 19 de febrero de 2004 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Cochabamba 3233/5, entre 24 de Noviembre y Sánchez de Loria, Capital Federal, matrícula FR 8-976. Nomenclatura Catastral Circunscripción 8; Sección 30; Manzana 35; Parcela 37. Superficie total 593 m2. Este bien, conforme constatación efectuada por Escribano (fs. 69) se ubica como Cochabamba 3233/3235, donde funciona un establecimiento geriátrico. En planta baja, posee un gran ambiente comedor y estar de 10 m. x 10 m. aprox., 7 habitaciones con baño privado, a las que se accede por un pasillo, una cocina de 7 x 35 m. contiguo a la cocina un patio de 22 x 4,5 m., al final del pasillo un patio de 7 x 22m. En la planta alta hay dos habitaciones de 4 x 3 m., un baño, un lavadero, un balcón terraza, en la planta alta hay un ambiente con baño, lavadero, y una pieza, todo en buen estado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 17 y 18 de febrero de 10 a 12 hs. Base $ 160.000 (fs. 397). Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra

el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancia de deudas por Alumbrado, Barrido y Limpieza (fs. 388/9) por $ 27.836,72 más (fs. 391) $ 1031,85 al 4/04/03; en Aguas Argentinas (fs. 376/7) por $ 14.883,28 al 7/04/03; y en OSN (fs. 103) no tiene deuda al 23/08/99. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 3 días del mes de febrero de 2004.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 10/2 N° 41.490 v. 11/2/2004

N° 27

Juzgado Civil 27, Secretaría Unica, sito en Av. dDe los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en el juicio "ALONSO LOPEZ, RAQUEL EMILIA s/Sucesión" Expte. N° 7313/95, que el martillero Jorge A. Galmarini rematará el día 27 de febrero de 2004 a las 11 horas en punto en la calle Pte. Perón 1233, Capital Federal, el departamento señado como U F. N° 55 letra "B" del piso 13 del edificio N° 15 con frente a la calle Soldado de la Frontera 4970/74/78/82 y 4986 del Barrio Gral. Savio Lugano I y II, Capital Federal, cuya superficie total es de 51,26 m2. Porcentual 1,68%. Consta de hall, living comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. Ocupa el Sr. Enrique Daniel Rumis y Señora, junto a sus 2 hijos menores, quien manifestó ser hijo de la Señora Isabel Alonso, propietaria del departamento. Base $ 15.000, contado. 30% de Seña, 3% de Comisión y 0,25% Ac. 10/99. Debe A.B.L. $ 1002,97 al 26/09/02; Aguas Arg. $ 1.928,81 al 26/09/02; O.S.N. sin deuda al 23/12/03 y Expensas comunes $ 450 al 12/06/01 con más un interés del 2% mensual. Asimismo se aclara que existe en autos copia simple de convenio extrajudicial suscripto por la Sra. Isabel Alonso, D.N.I. 12.805.891, acordando el pago de doce cuotas mensuales iguales y consecutivas de $ 100 por un período de expensas anterior comprendido por los meses de febrero a septiembre de 2000, ambos inclusive, habiendo sido abonada hasta el 12 de junio de 2001, seis cuotas, quedando pendiente d e pago seis cuotas. Si el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, el comprador responderá porro ellas, a partir de la toma de posesión. En cuanto a las expensas adeudadas estarán en su totalidad a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 580 del C. Procesal. Exhibición: 23 y 24 de febrero de 2004 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del ritual.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.

Soledad Calatayud, secretaria.

e. 10/2 N° 41.486 v. 11/2/2004

N° 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36, a cargo de la Dra. Delia Beatriz Inigo, Secretaría Unica, a mi cargo, en autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CASTEX 3437/39 C/K y L CONSTRUCCIONES S.A. s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 70.619/02, hace saber por el término de dos días que el martillero Alberto F. Lafranconi, Pte. Perón 1143, 5° Of. "66" Buenos Aires, Tel. 01115-4414-0210, subastará el martes 17 de febrero de 2004 a las 10:00 hs. en punto, en la sede de la Corporación de Remtadores, sita en Pte. Perón 1233, una cochera desocupada en edificio de Castex 3437/39 entre Cavia y Salguero de esta Capital Federal, ubicada en el segundo piso, número 62, U.F. 62, con una superficie de 12,64 m2, Dominio 18-13480/62. Ad Corpus. Título en autos. Base: $ 5.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, uso del salón: 0,25%. Todo efectivo en el acto de la subasta. Deudas por expensas al 28/05/03: $ 5.785,27; deuda municipal: $ 397,57 al 21/04/03; O.S.N.: fs. 116, sin deuda; Aguas Argentinas al 26/06/03: $ 2.926,02. El comprador deberá constituir domicilio en radio del Juzgado. Exhibición libre. No procederá la compra en comisión (art. 598 - inc. 7° del CPCC) ni la cesión del mismo o cualuqiercualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Se hace saber que de conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18/02/99, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de febrero de dos mil cuatro.

Sebastián Font, abogado, secretario.

NOTA: El presente edicto se publicará por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y Diario "La Nación". Conste.

e. 10/2 N° 41.488 v. 11/2/2004

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43 a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cristina Espinosa de Benincasa, sito en la calle Uruguay N° 714, Entrepiso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS AVDA. CORRIENTES 2135/37/41 c/EMPRESA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA K. E. S.R.L. s/Ejecución de Expensas" Expediente N° 111.140/2000 que el martillero Señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 19 de febrero de 2004 a las 10,40 en el Edificio de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gralla. Juan D. Perón N° 1233 de Capital FdederalFederal; el local sito en la calle Avda. Corrientes N° 2135/37/41 entre las calles Junín y Pte. José Evaristo Uriburu, Unidad 11, Planta Baja, Sótano y Entre Piso de Capital Federal, en regular estado de conservación, el mismo se encuentra desocupado. Nomenclatura Catastral: CircunscripcionCircunscripción 11, Sección 9, Manzana 54, Parcela 29, Matrícula 11-206/11. Superficie total 59 mts. con 19 dcm. 2dos. Porcentual 0,68 centésimas. Deudas: Fs. 119 A.A. al 02-10-02 $ 2698,35; Fs. 126 O.S.N. al 23-10-02 sin deudas; Fs. 132 A.B.L. al 24-10-02 $ 3.597,12; Fs. 180 Expensas de 01-91 al 10-10-03 $ 16.112. Se exhibe los días 16 y 17 de febrero de 2004 de 13 hs. a 14 hs. Base $ 15.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% de Acordada 24/00 de la C.S.J.N., todo al contado y en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2003.

María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 10/2 N° 41.494 v. 11/2/2004

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 44, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "INVERSIONES ARGERICH S.R.L. c/BENITEZ, JORGE RUBEN s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nro. 44.143/02, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 19 de febrero de 2004 a las 13.20 hs. en el salón de ventas sito en la calle 373 Bis, nro. 3286, esquina a la calle 333, Partido de QuimesQuilmes, Provincia de Buenos Aires. Superficie 195 mts. 50 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. G, Manz. 13. Parc. 9. Matrícula 68.623. El inmueble constatado está situado en un barrio residencial y de casas bajas. Sobre el terreno se hallan construidas dos viviendas. Una de ellas consta de jardín en el frente con rejas, living-comedor con piso de cerámica, cocina, pequeño lavadero, patio, pasillo de distribución, un baño completo y dos dormitorios con placard, todo ello en muy buen estado de conservación. Por la calle Esquiú se accede a la otra vivienda, que consta de porch de ingreso, garage living-comedor, baño y cocina con lavadero. Por escalera se accede a la planta alta que consta de dos dormitorios, todo ello de construcción moderna y con algunos faltantes de terminación. En el acto de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por la señora María A. Pereyra, quien se identificó con L.C. 3.308.521, manifestando ser la esposa del demandado y habitar la primera de las viviendas descriptas. También manifestó que la otra construcción es habitada por su hija llamada Claudia Edith Benitez, su yerno y dos nietos menores de edad (todos ausentes en el acto de constatación). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: U$S 18.064,92. Seña 30%, Comisión 1,5%, Sellados de Ley. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N. al 7-4-03 fuera del radio de servicio fs. 121. Ministerio de Economía, Pcia. de Buenos Aires al 29-9-03 $ 1.900,50 fs. 176. Aguas Arg. al 29-9-03 $ 873,02 fs. 177. Municipalidad de Quilmes al 30-9-03 $ 3.911,10 fs. 178/180. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesiva providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios anteriores a la toma de posesión, y sí deberá hacerse cargo de las deudas de expensas (en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria"). No procederá la compra en comisión. Se deja constancia que el inmueble registra embargos judiciales. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 17 y 18 de febrero de 2004 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2004.

Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 10/2 N° 41.480 v. 11/2/2004

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, a cargo del Dr. José Edgardo Pellegrino, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días que en los autos caratulados "LOVAGLIO JOSE c/SCHILLER S.A. s/Ejecución de Alquileres" Expediente N° 117.066/99, que el martillero Juan Adolfo Fiori, rematará al contado y mejor postor, en pública subasta el día 23 de febrero de 2004, a las 13 horas en punto, en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Quintino Bocayuva 411/15, UF. 5, piso 1° "C" Capital Federal, 50% indivisa, Nomenclatura: Circ. 6, Sec. 36, Mz. 60, Matrícula 6-4114, porcentual 3,60 superficie total 29,05 m2., Unidad Complementaria Planta Sótano, porc. 2,36 cont. con respecto a 1/26 ava parte indivisa, consta de un living comedor, un dormitorio pasillo con placard, cocina a baño, en planta sótano: espacio Unidad Complementaria baulera. Estado de conservación: bueno. Ocupado, en virtud de contrato de locación por el señor Jorge Andrés López, DNI N° 21.763.595 y su pareja. Se exhibe los días 19 y 20 de febrero de 2004, en el horario de 15 a 17 horas. Base $ 13.800. Seña 30%, Comisión 3%, Aordada 24/00 de la CSJN. 0,25%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta, el saldo de precio deberá ser depositado indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación AregntinaArgentina, Sucursal Tribunales; caso cntrariocontrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argenitna, desde el vencimiento de plazo antedicho y haasthasta la oportunidad prevista por el Art. 580 de la ley adjetiva. No procede la compra en comisión, el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal al firmar el Boleto de Compra-Venta, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificados en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P., conforme lo dispuesto por el Plenario de la CNAC. del 18/02/99, en los autos "Servicios Eficientes S.A.: c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria", exímese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Deudas. G. C. Bs. As. Rentas fs. 212 al 7/5/03 $ 158,67, Aguas Argentinas Fs. 211 al 7/5/03 $ 45,56. Expensas: No adeuda suma alguna.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 10/2 N° 41.476 v. 11/2/2004

N° 66

El Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 66 a cargo interinamente del Dr. Daniel G. Alioto, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 1°, de Capital Federal, hace saber que el martillero Edgardo García, Colegiado 764 CMLZ, subastará judicialmente el día 17 de febrero de 2004, a las 10.20 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, por haberse así ordenado en los autos "LEMA GRACIELA NORMA c/BARDONE ARMANDO HECTOR s/Ejecución Hipotecaria" al contado y al mejor postor el inmueble, sito en la calle 153 - Pizzurno N° 124 (entre las de 132 - Rodríguez Peña y 133 - Boedo) de la localidad de Bernal, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sección Q, Manzana 10, Parcela 5, se trata de una propiedad en buen estado de conservación, compuesta por jardín, garaje pasante a cochera descubierta para otro coche, living comedor amplio, toilete, comedor diario, 3 dormitorios, gabinete de ducha, baño compartimentado, sala de máquinas, fondo libre, quincho con parrilla y un depto. al fondo, compuesto de living, comedor, dorm. cocina y baño, sobre lote de 10 mts. por 48 mts. superf. 480 m2., ocupada por el demandado, su esposa y su suegra. Base: $ 78.000. Seña 30%, comisión 3%, Sellado de boleto 1% y Arancel subasta 0,25% (Acordada 10/99 CSJN) todo en efectivo o cheque certificado, no se tomarán posturas inferiores a u$s 500 (Dólares estadounidenses quinientos) o su equivalente en pesos. El saldo de precio deberá ser cancelado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Deudas: Municipalidad $ 405,09 al 12-8-01 (fs. 60) y $ 627,17, al 31-7-01 (fs. 56/58). Aguas Arg $ 77,17 al 9-8-01 (fs. 61) e Imp. Inmob. $ 1.802,88 al 1-8-01 (fs. 54) OSN no presta servicios en la zona haciéndolo la Municipalidad a través de la ex Dir. Gral. de Serv. Sanitarios (Conf. Manifestación parte Actora a fs. 62) no corresp. que el adquirente en subasta afronte las deudas por imp., tasas y contrib., devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (cf. Plenario de la Excma. Cám. Nac. de Ap. en lo Civil de fecha 18-2-99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hip.". El inmueble podrá ser visitado el día 16 de febrero de 2004 de 11 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión, ni la cesión de boleto, ni la indisponibilidad de los fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 inc. 7 del CPCC.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.

Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 10/2 N° 11.886 v. 11/2/2004

N° 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6 de Capital Federal, a cargo del Juez Alberto J. Primero Narváez, comunica por dos días en autos "ROSSI ALBERTO ROQUE y Otro c/ACOSTA MARIA HAYDEE s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 67851/98 reservado, que el martillero Roberto M. Plorutti (4-8162054) rematará al contado y mejor postor, el día 26 de febrero 2004, a las 12.20 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la parcela 108 bp, plano c-39-3-94. Nom. Catas.: IV, Rural, Parc. 108-bp, Matrícula 23.284 de Gral. Madariaga, Pcia. de Bs. As., el que según constatación realizada por el martillero se trata de una fracción de terreno con la edificación de un amplio salón restaurante, con el nombre de City Ranch, ubicado sobre la Colectora de Ruta N° 11, km 396 a 200 mts. de la localidad de Ostende, lindero al Aserradero Los Robles. Construcción de mampostería en una planta con cubierta a dos aguas de chapa de zinc, cabriadas de madera, pisos cerámicos y ventanales exteriores vidriados. Cuenta con un amplio salón, baños para ambos sexos y cocina. Sup. cta. aprox. 1200 m2. Estado general bueno. El inmueble se encuentra desocupado y en estado de abandono. Base $ 100.000. Seña 30%, Comisión 3% más IVA y 0,25% según Acordada 24/2000 de la C.S.J.N. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, mediante depósito de la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina. El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés, equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias, descuentos de documentos comerciales a 30 días. Ello en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. No procede la compra en comisión ni la cesión de Boleto, ni la indisponibilidad de los fondos. Registra deudas: Munic. de Gral. Madariaga fs. 203 $ 466,56, Rentas fs. 202 $ 127,37 al 01/03/03. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara del Fuero en plenario de fecha 19/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac" con excepción de las deudas que se registraren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición libremente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2003.

José Luis González, secretario.

e. 10/2 N° 41.482 v. 11/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, en los autos “FOOD 35 S.A. s/Quiebra” Expte. N° 89014, comunica por 1 día en el B. O. y Clarín, que el martillero Alberto Federico Lanfranconi - Pte. Perón 1143, Piso 5to. Of. 66, 4382.0226 (15) 4414.0210 subastará el día 17 de febrero de 2004, a las 08 hs. en el salón de subastas de la calle Pte. Perón 1233, bienes de uso de gastronomía, destacándose: 1 horno rotativo Lincoln Impiges a gas, 1 Lavavajillas capota Ingeniería Gastronómica (1,45 x 1,30 x 0,70). Falta la bomba - 1 fritador Ingeniería Gastronómica - no funciona y otros bienes de uso gastronómico (freidoras, máq. cortadora de fiambres, cocina pasta, sillas y mesas de madera, carpetero, carro térmico, anafe 8 hornallas, heladera mesadas 4 puertas, anafe baño María, campana, etc.) todos usados en el estado en que se encuentran. Al contado y en efectivo en el acto del remate. Bases y demás detalles de los bienes en los catálogos que se podrán retirar en la exhibición y en Pte. Perón 1233. Pago total. Comisión 10%, IVA 21%, Salón de Subastas 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 16/02/2004 de 14:30 a 16:30 hs. en Lavalle 1977, Villa Maipú, San Martín, Pcia. de Bs. As. el retiro de las mercaderías será el mismo día de subasta entre las 14.30 y 15.30 en el lugar donde fueron exhibidas.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2003.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/2 N° 41.495 v. 10/2/2004

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Callao 635, piso 5°, Capital, comunica por dos días en autos “GORFINKIEL BENJAMIN s/Quiebra s/Incidente de Venta” Expte.: 92475, que el día 17 de febrero de 2004 a partir de las 9.40 hs. en el Salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, la martillera Delia Estela Rovatí de Brown rematará al contado y al mejor postor un automotor marca Hyundai Elantra, 1.8 GLS año 1998, sedán 4 puertas, Dominio BWN 910, en el estado en que se encuentra y se exhibe libremente en el garage de la calle Montes de Oca 665, Capital, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado. Base $ 5.000 al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Todo en dinero en efectivo. IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente que deberá aportar los elementos acreditantes de la misma. Los compradores deberán constituir domicilio en esta Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta tres días antes del fijado para la subasta en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nac. de Apelac. en lo Comercial (Acord. del: 13/12/89, que podrán ser presentadas en el Tribunal o en el domicilio del martillero quien el día siguiente antes del horario fijado para su apertura los presentará en el Juzgado. En tal caso el Acuario procederá a la apertura de los sobres con dos días de anticipación al establecido para la subasta, a las 11 hs en presencia del martillero y de la sindicatura, quienes no podrán dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta, que servirá de nueva base, y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Nota: Se deja constancia que el presente debe publicarse con carácter urgente.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 10/2 N° 41.506 v. 11/2/2004

N° 14

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 14 a cargo de Dr. Angel O. Sala, Sec. 27 del Dr. Alberto Alemán, sito en Callao 635, piso 2°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos “RODRIGUEZ CAEIRO, GONZALO s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Automotores” Expte. 93250 - CUIT 20-25131199-5, que el martillero Alberto Miguel Toschi rematará el 26 de febrero de 2004, a las 9,00 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el automotor marca Volkswagen modelo Gol Cli año 1997, tipo sedán tres puertas, color rojo, dominio BJL 971, volante y llantas deportivas, buen estado general, base de $ 4.000. En el estado en que se encuentra y se exhibe, en efectivo al contado y mejor postor. Comisión: 10%, Arancel: 0,25%. IVA en caso de corresponder a cargo del comprador, quien constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal e indicar dentro del tercer día del remate el nombre de su eventual comitente conf. Art. 571 Código Procesal. Exhibe 23 y 24 de febrero 13 a 15 hs. en San Blas 1770, Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2003.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 10/2 N° 438.489 v. 11/2/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, por ante la Secretaría N° 32 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, planta baja, comunica por un día en los autos caratulados “RUTA 3 AUTOMOTORES S.A. c/CASTRO ECTOR RUBEN y Otro s/Ejecución Prendaria” Expediente 045112, que el martillero público Alberto Canalist, Lavalle 1567, sexto piso, Ofic. 616, subastará al contador y al mejor postor el día 25 de febrero de 2004 a las 08,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de la Cap. Fed., un automóvil marca Renault, tipo Berlina 5 puertas, modelo 19 RN, año 1993, motor marca Renault N° 5865942, chasis marca Renault 8A1B53SZZPS001032. Dominio SYT 379, en el estado que se encuentra, sin base, exhibiendo los días hábiles de 16 a 18 hs., en J. M. Rosas 70, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). El bien se entregará previo pago total del precio. Deudas en concepto de patentes $ 4867,17 al 19/12/2003 fs. 37, en concepto de infracciones de la Ciudad de Bs. As. $ 347,55 al 27/12/2002 fs. 31 y 32. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-08104275-7 y el N° de DNI del demandado es 5.585.330.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 10/2 N° 41.478 v. 10/2/2004

N° 18

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 8, Sec. N° 35, sito en M. T. de Alvear 1840, P. 3°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: “CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GALEANO, EDUARDO OSCAR y Otros s/Ejec. Prendaria”, Expte. N° 045.089, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2004 a las 10:40 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Peugeot Parpaddaa/2001 (según informe de dominio) tipo Rural 2/3 puertas, motor Peugeot N° 10DXBE0007194, chasis Peugeot N° 8 AD5FWJZE1G008372, dominio DPT 319. Base: $ 16.000. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 198,38 al 06/11/2003 (fs. 74). El comprador en subasta debe recibir libre de todo gravamen. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del día 17/02/2004, que se abrirán a las 12:30 hs. del mismo día. Para el caso que la compra se realizara en comisión, deberá estarse a lo previsto por el CPCCN: 571. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco) San Fernando, Bs. As.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 10/2 N° 41.484 v. 11/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 35 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso de la Capital Federal, comunica por dos días en autos “BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/BENEDETTI, MARIO LUIS y Otra s/Ejecutivo”, Expte. N° 33.009 R que el martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 16 de febrero de 2004 a las 11.20 hs. en punto en el salón de remates de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la Ciudad de Ituzaingó, Ptdo. de Morón, Prov. de Bs. As. , con frente a la calle Gomensoro N° 61, entre Veinticuatro de Octubre y Av. Rivadavia, edificado en Lote de terreno señalado con el N° 15 de la Manz. 52 - Nom. Cat. Circ. II; Secc. C; Manz. 155; Parc. 15 Inscrip. Dominio Ptdo. 101 - Tipo M-n° 64.387 Matrícula 3772 - Partido 136 - Partida 31-8, Mide: 10.00 mts. de frente por 40,60 mts. de fondo, superficie total 406,00 m2. Se encuentra ocupado por el Sr. Mario Beneditti y su hijo Guillermo Fabián con su esposa. La propiedad consta de pequeño jardín al frente y entrada para auto con portón de acceso descubierto, un amplio jardín al fondo. Lo edificado consta de living-comedor, tres dormitorios, pisos con base de cemento y alfombrados, dos baños completos, cocina-comedor, piso de cerámica, en buenas condiciones de uso y conservación. Sin Base Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de Ley 0,05 por mil, Acordada 24/00, 0,25%, en dinero efectivo o cheque certificado, en el acto de la subasta y al mejor postor, siendo la venta ad-corpus. Adeuda: fs. 144/145. Direc. Prov. Rentas $ 51,31 y $ 1.104,71 al 28/4/99 y fs. 159 vta. Municip. de Morón $ 6.197,14 al 26/04/99. De conformidad con lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hácese saber que se aceptarán ofertas a la fecha hasta la cual se podrán presentar las mismas, es el día 13 de febrero de 2004 a las 12 hs., procediéndose a la apertura de las mismas a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC y constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 12 y 13 de febrero de 2004 de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 10/2 N° 41.521 v. 11/2/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, con sede en M. T. de Alvear 1840, Piso 3°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos “JAGOE RAUL c/FONTAN LILIANA DEL CARMEN MEN s/Ejecutivo s/Reconstrucción” (Expte. 042726 Reservado) que la martillera Paula Gourdy Allende (CUIT 27-12076632-0) rematará Tte. Gral. Perón 1233 de Capital el día 18 de febrero de 2004 a las 11:00 hs. las unidades funcionales 00-03, 00-05 y 00-06 situados en Av. Rivadavia 16.168/72/74/76/78/80 de la Ciudad de Haedo, Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires. El local N° 6 se encuentra ocupado por el Sr. Luis Alberto Fernández quien exhibió Boleto de Compraventa. Funciona una peluquería y tiene 2.97 mts. x 5,90 mts. Deudas: Rentas: $ 926,44 Munic.: $ 2010,03 + $ 716,08. A. A.: $ 3751,39. Expensas: $ 147. El local N° 5 está alquilado por el Sr. Carlos Díaz y tiene 5.90 mts. x 3.00 mts. Deudas: Rentas: $ 1148,84. Munic.: $ 2086,76 A. A.: $ 4448,01. Expensas: $ 1267,16. El local N° 3 está anexado a otros dos locales. Ocupado por el dueño de los locales Sr. Ernesto Schettino. tiene 5.90 mts. x 3.00 mts. Deudas: Rentas: $ 1272,34. Munic.: $ 2128,99 + 358,04 A. A.: $ 4515,31. Expensas: $ 4083,44. Las deudas son a setiembre de 2003. Al contado, mejor postor. Base $ 6000 c/local. Seña 30%, Comisión 3% - IVA s/Comisión, Arancel de subastas: 0,25%. Sellado de Ley. Se hace saber por el art. 162 del Reg. del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior de la subasta. A igualdad de ofertas se tomará la presentada con anterioridad. El adquirente deberá depositar el saldo dentro del 3° día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación. Exhibición: 12 y 13 de febrero de 10 hs. a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 10/2 N° 41.493 v. 11/2/2004

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital, comunica por dos días en los autos “ROZENCWAIG DAVID s/Quiebra” Expte. 33416 que el martillero Delia Estela Rovati de Brown rematará el día 17 de febrero de 2004 a las 9:00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida: 1 sillón de madera de tres cuerpos; 1 equipo de audio marca Pioneer modelo x-r-p 500 con 2 parlantes; 2 sillones de un cuerpo de madera con apoya brazos; 1 escritorio; 1 silla de color blanco; 1 televisor de 20 pulgadas marca Grundig sin número visible; 1 televisor de 28 pulgadas marca Sony sin número visible; 1 lavarropas marca Candy sin número visible; 1 secarropas marca Surrey sin número visible; 1 horno microondas marca BGH modelo Liptton, sin número visible Sin base, más IVA y Comisión 10%, Arancel 0,25% al contado y al mejor postor. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los bienes en calle Hualfin 1150, 1° piso, dpto. 7, Capital, el día 12 de febrero de 2004 de 15:00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
Santiago Medina, secretario.

e. 10/2 N° 11.875 v. 11/2/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, Piso 1° de esta ciudad, comunica por dos días en autos “EMPRESA CONTRUCTORA NATALIO FAINGOLD S.A. s/Quiebra” Expte. 10.610, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el 10 de marzo de 2004 las 12.00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, 1/3 indiviso del inmueble de propiedad de la fallida ubicado en la ciudad de Cipolletti, Prov. de Río Negro, sobre la Ruta Nacional N° 22, s/n esq. Estado de Israel s/n, con una superficie de terreno de 15.655,50 m2 y 317,00 m. de frente a la mencionada ruta. Nom. Cat.: DC. 03, C.1, S. J., Qta. 17, Parc. 7. De acuerdo con las constancias del expediente se trata de una fracción urbana que cuenta con diversas construcciones, viviendas, tinglado depósitos, sanitarios, perímetro delimitado por alambrado olímpico con postes de cemento y con redes de agua, gas y electricidad (fs. 8281/82). Base: $ 40.000 Ad-corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más IVA; sellado de ley; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: Municipalidad $ 27.342,26 al 12/9/01 (fs. 8267); Rentas $ 4.682,60 al 3/9/01 (fs. 8273); Aguas Rionegrinas $ 12,10 al 10/9/01 (fs. 8275). Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberá presentarse a verificar sus créditos (art. 132 L/C); y las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 264 - 240 LC); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente serán a su cargo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, Sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, traslación dominial, escrituraciones etc.) estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación. Art. 580 y 584 CPCC. Ofertas bajo sobre hasta 48 hs. antes de la subasta. Atento que la ocupante del inmueble Sra. Estela María Luz Lozada manifestó haber sido autorizada para habitar la vivienda por el Sr. Natalio Faingold para quien trabajó como empleada doméstica (fs. 6612/13) y que la misma carece de derecho a locar el mismo a terceros, los ocupantes del inmueble fueron declarados intrusos. Exhibición los días 5 y 6 de marzo de 2004 de 10.00 a 12.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777, esq. Paraguay, Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Mariel Dermardirossian, secretaria.

e. 10/2 N° 438.607 v. 11/2/2004

4. Partidos Politicos

NUEVOS

PARTIDO VERDE

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término tres (3) días que los autos caratulados “Partido Verde s/Solicita reconocimiento distrito Capital Federal” expte. N° 1287/03 se ha dictado la siguiente Resolución: “///nos Aires, 2 de febrero de 2004. ...Notifíquese a los partido reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal la denominación “Partido Verde”, y el símbolo, obrante a fs. 18/19 que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 13 de diciembre de 2003, a los efectos de la oposiciones que pudieran formular (art. 14 Ley 23.298).

Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días con la denominación pretendida (conf. art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298)”. Descripción del símbolo: Consta de un rectángulo en posición vertical con fondo de color verde. En su parte superior un sol color naranja, y en su parte inferior en letras blancas las palabras “Partido Verde. Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal. Ante mí: Ramiro González, Secretario Electoral

e. 10/2 N° 438.439 v. 12/2/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANAIRE S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo IGJ 162.332. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de ANAIRE S.A. a celebrarse el día 27 de febrero de 2004 a las 16:30 horas y a las 17:30 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de la calle Córdoba 484 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del Presidente de la Asamblea.
2°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 21 finalizado el 31 de octubre de 2003.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente - Benjamín Bada
e. 6/2 N° 12.884 v. 12/2/2004

"B"

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 2004, a las 12:00 hs. a celebrarse en su sede social de la calle Larrea 1106, 6° piso de esta Capital Federal, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/9/03.

Presidente - Facundo Frávega
e. 6/2 N° 12.908 v. 12/2/2004

BRAGAS S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de febrero de 2004, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Viamonte 1636, piso 1° Oficina 12 de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Explicación de la convocatoria a Asamblea fuera del término legal, consideración por la Asamblea.
3°) Consideración de los documentos incluidos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
4°) Consideración del destino de los resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
5°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
7°) Consideración de la gestión y remuneración del Síndico Titular durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
8°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
9°) Designación de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Se informa a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar notificación fehaciente en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 al domicilio de la calle Viamonte 1636, piso 1°, Oficina 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días hábiles de 10:00 hs. a 18:00 hs. Asimismo se informa que la documentación a ser considerada en la Asamblea podrá ser retirada del domicilio y horario previamente indicado a partir del día 11 de febrero de 2004.

Presidente - Martín Brayotta
e. 6/2 N° 41.346 v. 12/2/2004

"C"

CAFIERO Y POLLIO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de marzo de 2004 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria en calle Ingeniero Butty N° 240, piso 4°, Sala Quinquela, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Presidencia de la Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio económico N° 15 cerrado el 30 de junio de 2002, su información complementaria, la Memoria del Directorio y su gestión durante el período.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente. El Directorio.

Presidente - Juan José Todisco
e. 6/2 N° 41.281 v. 12/2/2004

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CAMPOS DEL PILAR S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23/2/2004 en Florida 780, 4º piso de Capital Federal, en 1ª Instancia a las 18:30 hs. y en 2ª Instan-cia a las 19:30 hs. a efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social, suscripción de acciones, delegación en el Directorio de las diligencias pertinentes.

Presidente - Ricardo Orlando
e. 4/2 Nº 41.148 v. 10/2/2004

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CAMPOS DEL PILAR S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23/2/2004 en Florida 780, 4º piso de Capital Federal, en 1ª Instancia a las 13.30 hs. y en 2ª Instancia a las 14:30 hs. a efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2000.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2001.

Presidente - Ricardo Orlando
e. 4/2 Nº 41.149 v. 10/2/2004

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CAMPOS DEL PILAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23/2/2004 en Florida 780, 4º piso de Capital Federal, en 1ª Instancia a las 16:30 hs. y en 2ª Instancia a las 17:30 hs. a efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2003.

Presidente - Ricardo Orlando
e. 4/2 Nº 41.150 v. 10/2/2004

CIA. ARGENTINA DE MAQUINAS EXPENDEDORAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 2004, a las 16:00 hs. en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Razones que motivaron la presente convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
4°) Consideración del aporte irrevocable propuesto por los accionistas.
5°) Distribución de las utilidades del ejercicio y consideración de la retribución de los Sres. Directores en exceso de las disposiciones del art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
7°) Determinación del número de integrantes del Directorio y designación de los mismos. El Directorio.
2 de febrero de 2004.

Presidente - José María Manochi
e. 6/2 N° 41.307 v. 12/2/2004

CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de CLINICA MODELO LAFERRERE S.A. convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2004 a las 10:00 horas en la sede social sita en Desaguadero 3535 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de la presentación en los términos del art. 6 de la Ley 24.522.

Se comunica que según el artículo 12° del estatuto social, toda Asamblea es citada simultáneamente en 1ª y 2ª convocatoria en la forma establecida para la 1ª por el art. 237 de la Ley 19.550 (t.o. Decreto 841/84), sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en 2ª convocatoria, en caso de haber fracasado la 1ª, se celebrará el mismo día con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. El quórum y el régimen de mayorías se rigen por las disposiciones estatutarias y legales aplicables. Asimismo, se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Luro 6055, Gregorio de Laferrere, Pcia. de Buenos Aires, la documentación respaldatoria a que se refiere el pto. 2 del presente Orden del Día. El Directorio.
Ciudad de Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.

Presidente - Roberto Jorge Varela
Vicepresidente - Gladys Mabel González
e. 6/2 N° 15.793 v. 12/2/2004

COMPAÑIA HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 08 de marzo del 2004, a las 10:00 horas, en la Av. Julio A. Roca 562 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debido a que su sede se encuentra momentáneamente cerrada para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Renuncia de los directores titulares y suplentes y de los síndicos suplentes presentadas el día 18 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos renunciantes, durante el período comprendido entre el 1 de agosto y 18 de diciembre de 2003.

Se recuerda a los señores Accionistas que el registro de acciones escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja, en la Av. Julio A. Roca 562 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el día 02 de marzo del 2004, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. La convocatoria se aprueba por unanimidad. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de enero de 2004.

Presidente - Pedro José Fernández Verdugo
e. 9/2 N° 41.387 v. 13/2/2004

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad hace saber que en reunión del 26 de enero de 2004 decidió dejar sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de febrero de 2004, publicada el 27/1/2004 al 2/2/2004, aviso Nº 0059-00040781, por resultar dicha Asamblea innecesaria en razón de las facultades que el artículo Octavo del estatuto social confiere al Directorio. El Directorio.

Presidente - José Babour
e. 4/2 Nº 41.197 v. 10/2/2004

"D"

DATA EXPRESS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DATA EXPRESS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 2004, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. de los Constituyentes 5229/31 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración documentación art. 234 inc. b) L. 19.550 por el Ejercicio Económico N° 17 cerrado el 31/10/03.
3°) Aprobación remuneraciones Directores y asignación de honorarios.
4°) Elección del Directorio.
Presidente - Igor Sas
e. 9/2 N° 11.826 v. 13/2/2004

"E"

ENERBOM S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de ENERBOM S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de febrero de 2004, a las 10 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 351, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de fracasar la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para el día 13 de febrero a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2003, aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
4º) Aprobación de honorarios al Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de enero de 2004.

NOTA: Los accionistas deberán informar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.
Presidente - Renato Sergio Montefiore
e. 4/2 Nº 700 v. 10/2/2004

ERBEMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de Lavalle 462 3er. Piso de la Capital Federal para el día 27 de febrero de 2004 a las 10 (diez) horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31 (treinta y uno) de octubre de 2003.
2º) Honorarios de Directores y Síndico en exceso artículo 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 11 horas de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.
Presidente - Roberto Martín Herzfeld
e. 5/2 Nº 41.203 v. 11/2/2004

"F"

FITTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 25 de febrero de 2004, a las 17 horas y 18 horas respectivamente en la sede social de la calle Paraná 446, 7° piso "B", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1°) de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2003.
2°) Aprobación de la gestión de los administradores por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2003.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Remuneración de los administradores.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Administrador - Eduardo A. Fitte
e. 6/2 N° 11.764 v. 12/2/2004

FITTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de febrero de 2004, a las 18:30 horas, en la sede social de la calle Paraná 446, 7° piso "B", Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Tratamiento del artículo 14° de los estatutos sociales. El Directorio.
Administrador - Eduardo A. Fitte
e. 6/2 N° 11.765 v. 12/2/2004

"G"

GUSCELMEHER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de GUSCELMEHER S.A. a celebrarse en la Avda. Corrientes N° 1585, 8° piso Of. 32, de la Ciudad de Buenos Aires, la ordinaria en primera convocatoria, el 1° de marzo de 2004 a las 15 horas y en segunda convocatoria una hora después, temas:
1°) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Explicación de los motivos de la demora en la convocatoria para tratar los balances y estados contables de los ejercicios cerrados al 31/03/2002 y al 31/03/2003.
3°) Tratamiento de los Balances Generales y demás documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/03/2002 y al 31/03/2003.
4°) Designación de director titular y suplente, fijación de retribución y análisis de su gestión y análisis eventual ingreso de la Sra. María Cristina Alonso como vicepresidente ejecutiva.
5°) Análisis de la situación y de la evolución económica de la sociedad.
6°) Reglamentación del uso de los bienes por los accionistas.
La Asamblea extraordinaria se celebrará, en primera convocatoria, el 1° de marzo de 2004 a las 15 horas y en segunda convocatoria una hora después, temas:
1°) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Análisis de la posibilidad de cambiar el domicilio social a la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, fijando la sede.
3°) Aumento de capital mediante capitalización de resultados no asignados. Sociedad no comprendida en el art. 299 LS.
Presidente - Carlos Alonso
e. 9/2 N° 11.834 v. 13/2/2004

"H"

HABITE S.A.

CONVOCATORIA

A los Sres. accionistas cumpliendo con las disposiciones estatutarias y de la Ley 19.550, el Directorio de HABITE S.A. ha resuelto en fecha 27 de noviembre de 2003, convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Virrey Liniers 71, 1º A, Capital Federal el día 25 de febrero de 2004. El horario fijado para la Asamblea General Ordinaria es el de las 13:30 horas en primera convocatoria y una hora después de haber fracasado ésta en segunda convocatoria, con el objeto de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario por los ejercicios económicos cerrados al 31 de mayo de 2001, al 31 de mayo de 2002 y al 31 de mayo de 2003. Causas de consideración fuera de término de los dos primeros.
3º) Designación del nuevo Directorio para el próximo ejercicio y determinación de su número.
4º) Consideración de la gestión del Directorio saliente. El Directorio.
Presidente - Amalia Cutuli
e. 4/2 Nº 41.146 v. 10/2/2004

HABITE S.A.

CONVOCATORIA

A los Sres. accionistas, cumpliendo con las disposiciones estatutarias y de la Ley 19.550, el Directorio de HABITE S.A. ha resuelto en fecha 27 de noviembre de 2003, convocar a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Virrey Liniers 71, 1º A, Capital Federal, el día 25 de febrero de 2004 una hora después de concluida la Asamblea General Ordinaria convocada para el mismo día a las 13:30 horas en primera convocatoria, y en sesenta minutos después del fracaso de ésta en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Adecuación del precio de venta del inmueble de Méjico 3869 a su valor actual de mercado.
3º) Disolución y liquidación de la sociedad y designación de liquidadores. El Directorio.
Presidente - Amalia Cutuli
e. 4/2 Nº 41.147 v. 10/2/2004

"I"

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista N° 336, Piso 1°, Capital Federal, el día 02 de marzo de 2004, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2003.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
4°) Consideración de la actuación de la Sindicatura.
5°) Consideración de honorarios a la Sindicatura.
6°) Consideración de honorarios al Directorio, aún en exceso de lo prescripto en el art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Destino de los resultados no asignados.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Carlos Asensio Zabala
e. 9/2 N° 12.927 v. 13/2/2004

"J"

JUEGOS Y ENTRETENIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de JUEGOS Y ENTRETENIMIENTOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de febrero de 2004 a las 8:00 y 9:00 horas, en primera y segunda convocatorias respectivamente, en la sede social de Pampa 2326, piso 5º, Oficina 504, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de Directores.
2º) Designación de los miembros del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Marcelo Nogués
e. 4/2 Nº 41.191 v. 10/2/2004

"L"

LONDON SUPPLY S.A.C.I.F.I

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 02 de marzo de 2004 en primera y segunda convocatoria a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social de Rivadavia 611, piso 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 2003.
3°) Consideración de los resultados.
Presidente - Eduardo Néstor Taratuty
e. 9/2 N° 41.376 v. 13/2/2004

"M"

METALURGICA KYSMAR S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de METALURGICA KYSMAR S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de febrero de 2004 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Avenida Callao Nº 1033, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los proyectos de reorganización y crecimiento de la Compañía.
3º) Consideración, evaluación y elección de uno o varios medios de financiamiento para su implementación. Fijación de la forma, contenido y condiciones de los mismos.
Presidente - Edgardo H. Vagni
e. 4/2 Nº 41.187 v. 10/2/2004

MONARFIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 2004, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Avenida Francisco Rabanal 1712 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que originaron el atraso de la presente asamblea.
2°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.
3°) Aprobación de las remuneraciones, gastos y reembolsos que se hayan pagado a los miembros del Directorio en el Ejercicio 2002 tal como se encuentra reflejado en los libros Contables de la Sociedad.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndicos hasta la fecha.
5°) Designación de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
6°) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

NOTA: Para intervenir en la asamblea de los accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Antonio Giuzio
e. 9/2 N° 11.795 v. 13/2/2004

MULTIGRAPHIC S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de febrero de 2004, a las 16 horas en Rondeau 1738, Depto. 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación de los actos y gestiones realizados por el Directorio y el Síndico.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2003 y destino de los resultados.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
5°) Designación de Directores Titulares y del Síndico Titular. El Directorio.

Presidente - Fernando Blanco
e. 6/2 N° 41.286 v. 12/2/2004

"N"

NAHUELCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27/02/2004 a las 14 horas, en Av. Santa Fe 1531 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación a dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2003.
3º) Remuneración de los Directores.
4º) Consideración del destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Presidente - Julián Enrique Harguindey
e. 5/2 Nº 41.208 v. 11/2/2004

NEUMANN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de NEUMANN S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2004 a las 12 horas en el domicilio de calle Talcahuano 750, 9º piso de esta ciudad, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del balance general correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31/7/03 y demás documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Cambio de sede social.

Para asistir a las Asambleas los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de Talcahuano 750, 9º piso de esta ciudad, para su inscripción en el Libro de Asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Claudia V. Neumann
e. 4/2 Nº 41.164 v. 10/2/2004

"P"

PERKINS ARGENTINA S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, para el día 23 de febrero de 2004 a las 15 horas, en el domicilio social de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la requisitoria de PERKINS ENGINES GROUP LIMITED a fin de obtener el cambio de la denominación societaria en los términos del artículo primero del estatuto social.
2°) Modificación del artículo primero del estatuto social.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en Benito Quinquela Martín 1156, en el horario de 9 a 13 hs. hasta el día 17 de febrero de 2004.

Presidente - Alberto O. Gentile
e. 6/2 N° 41.295 v. 10/2/2004

PHARMOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de PHARMOS S.A. en primera y segunda convocatoria a la Asamblea Gral. Extraordinaria a celebrarse el 23/2/04 a las 12:00 hs. en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68, UF N. 1 de la Ciudad de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del objeto social.
2°) Reforma el estatuto social.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Dir.

Presidente - Jorge Luis Hernando
e. 6/2 N° 15.802 v. 12/2/2004

"S"

S.A. PASTORIL SANTIAGUEÑA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 1 de marzo de 2004, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1531, 5°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la ley de sociedades comerciales (Ley 19.550 y sus modificaciones) correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/9/2001 y el 30 30/9/2002.
3°) Tratamiento de los resultados de los ejercicios.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos, de acuerdo con lo establecido por el art. 8° del estatuto social.
6°) Tratamiento fuera de término de los estados contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de septiembre de 2001 y el 30 de septiembre de 2002.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Santa Fe 1531, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.

Presidente - José Alberto A. Uriburu
e. 6/2 N° 41.326 v. 12/2/2004

SALINA LAS BARRANCAS
Sociedad Anónima, Comercial e industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 25 de febrero 2004, a las 10 horas en primera convocatoria y en caso de no haber quórum suficiente, a las 12 horas en segunda convocatoria, en la oficina de la calle Rivadavia 1823, 6° piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234, inc. 1, Ley 19.550/72, ejercicio al 30 de septiembre de 2003.
2°) Distribución de Utilidades.
3°) Retribución al Directorio.
4°) Elección de directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

NOTA: Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados hasta 3 (tres) días hábiles antes de la asamblea.

Vicepresidente - Gustavo Mario Aizenberg
e. 9/2 N° 11.828 v. 13/2/2004

SINDICATO FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

CONVOCATORIA

La Junta Electoral del SINDICATO FEDERACION GRAFICA BONAERENSE reitera la convocatoria a elecciones en nuestro gremio y cuya fecha es la siguiente: 16 de Abril de 2004

Con esta publicación la Junta Electoral del SINDICATO FEDERACION GRAFICA BONAERENSE, cuya indelegable responsabilidad es garantizar la más plena libertad y democracia para los comicios del 16 de Abril de 2004, agrega también, resumidamente, considerandos y resoluciones para conocimiento de toda la Familia Gráfica Bonaerense.

Considerando:

a) Que la Comisión Directiva (CD) de nuestro SINDICATO FEDERACION GRAFICA BONAERENSE (SFGB) según acta del 29 de agosto de 2003, con pleno respeto de las disposiciones legales en vigencia, convocó a los afiliados/as al SINDICATO FEDERACION GRAFICA BONAERENSE para el día 16 de Abril del 2004, con la finalidad de elegir a los nuevos miembros de Comisión Directiva (24 miembros titulares de la Comisión Directiva del SINDICATO FEDERACION GRAFICA BONAERENSE y de 17 suplentes de ese mismo cuerpo directivo), Comisión Revisora de Cuentas (3 titulares y 2 suplentes), Congresales (30 titulares y 10 suplentes) (la primera minoría puede llegar a participar con 20% de los Congresales si obtiene 20% o más de sufragios). Además 1 titular y 1 suplente de la Comisión de Jubilados;

b) Que la duración del mandato de la Comisión Directiva que elija el gremio abarca desde el 16 de Abril del 2004 hasta el 16 de Abril del año 2008 (artículo 12 del Estatuto del SINDICATO FEDERACION GRAFICA BONAERENSE);

c) Que la Asamblea General Ordinaria del SINDICATO FEDERACION GRAFICA BONAERENSE, efectuada el 21 de noviembre de 2003 ratificó, por unanimidad, la fecha de las elecciones para el 16 de Abril del 2004 que ya había difundido al gremio la Comisión Directiva, a partir del Acta de la Comisión Directiva del 29 de agosto de 2003. También en dicha Asamblea fue elegida, por unanimidad, la Junta Electoral que los firmantes actualmente ejercitamos nuestros deberes y derechos.

d) Los padrones provisorios, se encuentran a disposición de los afiliados/as, para su verificación, en el Primer Piso de nuestra Sede Central, sita en Av. Paseo Colón 731, Ciudad de Buenos Aires, desde el 3 de diciembre de 2003, exhortando a todos los compañeros/as a cooperar fraternalmente para corregir cualquier error u omisión involuntaria de los mismos;

Por todo ello la Junta Electoral comunica y resuelve:

1°) Señalar que tanto la Comisión Directiva, así como un incesante afluir de asociados/as nos están facilitando, con digna imparcialidad, el mejor cumplimiento de nuestras responsabilidades legales;

2°) Reiterar la fecha de elecciones y la renovación de los cargos directivos y representativos precedentemente indicados, que ya tuvieron tratamiento y difusión por la Comisión Directiva según lo establecen las leyes y nuestra carta orgánica, todo ello ratificado por la Asamblea General Ordinaria del 21 de noviembre de 2003;

3°) Hemos votado en 1984, en 1988, en 1992, en 1996, en 2000 y a lo largo de 146 años de existencia gremial. No repetiremos aquí, uno por uno, cada artículo de las Leyes o del Estatuto, pues la Familia Gráfica tiene a su disposición todos los medios para conocer y ejercer sus derechos para elegir y ser elegidos;

4°) Asimismo reafirmamos, con honrosa conciencia, que siempre participan en los comicios gráficos varias Listas. No será esta Junta Electoral la que impugne actos electorales, ni la que proscriba listas o agrupaciones, ni la que mutile los derechos de quienes por derecho se presenten como candidatos/as, rechazando además aquellas prácticas de quienes por ofuscación acuden a injerencias ajenas a nuestro gremio o a intervencionismos directos o indirectos que siempre fueron nefastos para toda la Familia Gráfica;

5°) Las Listas participantes serán recibidas a partir de la presente reafirmación de convocatoria a elecciones, venciendo en consecuencia dicho plazo el día 23 de febrero de 2004 a las 24 horas de dicho día. De conformidad a las prescripciones del art. 3º de la Ley 25.674, reglamentado por Decreto 514/03, la representación femenina de los cargos electivos de Comisión Directiva (Titulares y Suplentes) y Delegados al Congreso (Titulares y Suplentes) será del treinta por ciento (30%). En consecuencia, las listas de candidatos que se presenten para su oficialización, deberán incluir indefectiblemente, candidatas mujeres en el porcentual precedentemente indicado, en lugares que posibiliten su elección. La Junta Electoral informa que, a los fines de disponer la oficialización de las listas, exigirá el estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes en la materia;

6°) El horario de votación para los talleres que tengan menos de quince (15) afiliados/as, será de 8 a 20 horas en nuestra sede central de Av. Paseo Colón 731, Ciudad de Buenos Aires;

7°) Los asociados/as jubilados/as votarán en nuestra sede de Av. Paseo Colón 731, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 8 a 20 horas;

8°) En los talleres con quince (15) o más afiliados/as, que en ANEXO se agregan al presente, el horario de comienzo para votar será con la entrada del primer turno de trabajo

y su finalización dos horas después de la entrada del último turno correspondiente a la jornada del día del comicio;

9°) Se exhorta a los compañeros/as a cooperar fraternalmente para corregir cualquier involuntario error u omisión que pudiera existir en el listado correspondiente al ANEXO;

10) Para emitir su voto los afiliados/as deberán concurrir al comicio llevando el Documento de Identidad y el Carnet de Afiliados/as. Para evitar dudas, aclaramos que los horarios y características de las votaciones, son las que establecen nuestras normas estatutarias (artículo 68 del Estatuto y concordantes);

11) Apelamos a la comprensión de cada compañero/a a fin de que, para toda clarificación o ampliación de datos, sugerencias e iniciativas de bien común, superación de deficiencias de cualquier índole, acudan a la Junta Electoral, todos los días hábiles, en el horario de 10 a 12 horas y de 14 a 16 hs., en el 1º Piso de nuestra sede central, sita en Av. Paseo Colón 731, Ciudad de Buenos Aires;

12) ANEXO (Nómina de talleres con quince (15) o más afiliados/as, que votan en el establecimiento donde trabajan);

Sede Central	Paseo Colón 731	Ciudad de Buenos Aires
Mesa Jubilados/as	Paseo Colón 731	Ciudad de Buenos Aires
AGEA (Clarín)	Piedras 1743	Ciudad de Buenos Aires
AGEA (Clarín)	Zepita 3220	Ciudad de Buenos Aires
ABRN Produc. Gráf. SRL	Wenceslao Villafañe 468	Ciudad de Buenos Aires
Adhe Pel S.A.	Castro Barros 651	Ciudad de Buenos Aires
Alfa Beta SACIF y S	Melián 3136	Ciudad de Buenos Aires
Aliki SA	Av. Reg. de Patricios 1836	Ciudad de Buenos Aires
Aller Atucha SRL	San Antonio 450	Ciudad de Buenos Aires
Anselmo L. Morvillo SA	Francisco Pienovi 317	Avellaneda
Archelli SA Gráf. IC y F	Río Cuarto 2500	Ciudad de Buenos Aires
Artes Gráf. Buschi SA	Ferré 2250	Ciudad de Buenos Aires
Artes Gráf. Lombardo SAIC	Atuel 934	Ciudad de Buenos Aires
Artes Gráf. Rioplatense SA	Corrales 1393	Ciudad de Buenos Aires
Artes Gráf. San Carlos SA	Hipólito Yrigoyen 4043	Ciudad de Buenos Aires
Artes Gráficas Piscis SRL	Junín 845	Ciudad de Buenos Aires
Balbi SA	Crisólogo Larralde 5820	Wilde
Basilio Parisi SA	Sarmiento 351	Ciudad de Buenos Aires
Berkes Ladislao CA	Av. Vélez Sársfield 5514	Munro
Boldt SA	Aristóbulo del Valle 1257	Ciudad de Buenos Aires
Bolsapel SAICIAF y A	Hipólito Yrigoyen 1476	Burzaco
Bosisio e Hijos SA	Martín Rodríguez 1431	Villa Adelina
Ciccone Calcográfica SA	Acceso Norte Km.25 y 202	Bancalari
Coop. Artes Gráf. El Sol	Av. Amancio Alcorta 2190	Ciudad de Buenos Aires
Coop.OGCAL	Campichuelo 553	Ciudad de Buenos Aires
Coop.OGTAL	Av. Rivadavia 767	Ciudad de Buenos Aires
Coop. Patricios Ltda.	Av. Reg. de Patricios 1941	Ciudad de Buenos Aires
Cotigraf	José I. Rucci 2533	Valentín Alsina
D. A. Annechini SA	Av. Argentina 4615	La Tablada
Donnelley Cocrhane Arg.	Ruta Panamericana 3670	Garín
Didenport Finance SA	Rivera Indarte 3645	Ciudad de Buenos Aires
Editorial Perfil SA	California 2715	Ciudad de Buenos Aires
Editorial La Capital SA	Azopardo 715	Ciudad de Buenos Aires
Editorial Sarmiento SA	Av. Juan de Garay 140	Ciudad de Buenos Aires
Encuadernación Sur SRL	Irala 1645	Ciudad de Buenos Aires
Est. Gráf. Vulcano SA	Virrey Liniers 1437	Ciudad de Buenos Aires
Est. Gráf. Cortiñas Hnos. SRL	Guaminí 2383	Ciudad de Buenos Aires
Etigraf SA	Av. Corrientes 5070	Ciudad de Buenos Aires
Expresión Gráfica SRL	Pringles 1751	Lanús
Farmográfica SA	Av. Francisco Rabanal 1606	Ciudad de Buenos Aires
Félix A. Medoro SACIyF	Av. Pte. J. D. Perón 4577	San Martín
Fotograbados Longo SA	12 de Octubre 127	Avellaneda
Fuksman Picasso y Cía. SRL	Larrazábal 1891	Ciudad de Buenos Aires
Gatic SA	Av. Eva Perón 2552	San Martín
Geo-Graf SRL	Tinogasta 5121	Ciudad de Buenos Aires
Gómez y Medinilla SA	Las Casas 3450	Ciudad de Buenos Aires
Gráfica Rab SRL	25 de Mayo 1570	Lanús Oeste
Gráfica Valmar SA	M. Estévez 522	Avellaneda
Gráfica Velton SA	Elpidio González 3945	Ciudad de Buenos Aires
Guedikian Impresores SA	Estanislao del Campo 1840	Quilmes Oeste
IVI SA	Wenceslao Villafañe 1302	Ciudad de Buenos Aires
Ideagraf Public. Sacifi	Apolinario Figueroa 1460	Ciudad de Buenos Aires
Impreba SA	Intend. Beguirestain 180	Avellaneda
Imprefin SA	Entre Ríos 447	Avellaneda
Indugraf SA	Sánchez de Loria 2251	Ciudad de Buenos Aires
Inst. Publ. Y Estad. SA	Magallanes 1315	Ciudad de Buenos Aires
Inst. Salesiano Artes Gráf.	Don Bosco 4053	Ciudad de Buenos Aires
Interpack SA (I)	Temple 2780	Lomas del Mirador
Interpack SA (II)	Colonia y Perito Moreno	San Justo
Irsisa SRL	Estados Unidos 2065	Ciudad de Buenos Aires
J. M.Casoli SA	Av. Díaz Vélez 94	Ciudadela
La Ley SA Edit. e Impres.	Av. Rivadavia 130	Avellaneda
La Nación SA	Bouchard 557	Ciudad de Buenos Aires
La Nación SA	Zepita 3251	Ciudad de Buenos Aires
Lamigraf SAIC	Cochabamba 2939	Ciudad de Buenos Aires
Lanci Impresores SRL	Mon 2862	Ciudad de Buenos Aires
Latin Gráfica SRL	Rocamora 4161	Ciudad de Buenos Aires
León J. Grandinetti SACI e I	Enrique Ochoa 76	Ciudad de Buenos Aires
Libson SAIC	Larroque 861	Bánfield
Malaspina Conrado	Carhué 2456	Ciudad de Buenos Aires
Mariano Mas SA	Perú 555	Ciudad de Buenos Aires
Microcorr SRL	Belgrano 4663	San Martín
Minist. Cult. Y Educación	Av. Directorio 1781	Ciudad de Buenos Aires
Muli SA	Av. San Martín 7083	Ciudad de Buenos Aires
Muresco SA	Lavardén 485	Ciudad de Buenos Aires
New Press Gpo. Impres. SA	Paraguay 264	Avellaneda
Norte SAICA	4 de Febrero (calle 23) 150	Villa Zagala
Obra Social del Pers. Gráf.	Av. Belgrano 2530	Ciudad de Buenos Aires
Offset Congreso SA	Amancio Acorta 1952	Ciudad de Buenos Aires
Pedro Weinstock y Cía SA	Pedro Goyena 745	Ciudad de Buenos Aires
Perfec Sac SA	Pieres 1622	Ciudad de Buenos Aires
Pesout SA	Chaco 2247	Valentín Alsina
Poligráfica del Plata SA	Algarrobo 877	Ciudad de Buenos Aires
Producciones Gráficas SA	Venezuela 888	Ciudad de Buenos Aires
Publicidad Gráfica Arg. SRL	Av. Hipólito Yrigoyen 3609	Lanús
Ramón Chozas SA	Santa María del Buen Ayre 828	Ciudad de Buenos Aires
Ripari SA	Gral. Juan G.Lemos 248	Ciudad de Buenos Aires
Romi SRL	Tres Arroyos 329	Haedo
Rotativos Ares SA	Calle 109 – 1º de Agosto 4455	San Martín
Russ SRL	Av. Entre Ríos 1233	Ciudad de Buenos Aires
S. Ajmechet e Hijos SACFI	Valentín Virasoro 1650	Ciudad de Buenos Aires
SAIGRA	Berón de Astrada 2440	Ciudad de Buenos Aires
Sacerdoti SA	Mario Bravo 933	Ciudad de Buenos Aires
Sind. Fed. Gráf. Bonaerense	Av. Paseo Colón 731	Ciudad de Buenos Aires
Sixis SA	Carlos Tejedor 489	Lanús Oeste
Soc. Imp. Americana SAIC	Lavardén 153	Ciudad de Buenos Aires
Stein Teichberg SAICFyA	Pringles 450	Ciudad de Buenos Aires
Su Papel SA	Ruta 25 – Km. 72	Pilar
Sun Chemical Ink SA	Zabaleta 699	Ciudad de Buenos Aires
Tall. Gráf. Morales	Valparaiso 2838	Tortuguitas
Talleres Unión SA Art. Gráf.	Patagones 2746	Ciudad de Buenos Aires
Tecnigraf Envases SRL	Av. Warnes 2347	Ciudad de Buenos Aires
Triñanes Fotocromos SA	Paraguay 66	Avellaneda
Valendam SA	Dr. Luis Beláustegui 3447	Ciudad de Buenos Aires

13) Esta comunicación será difundida durante tres días en el Boletín Oficial y, en forma de solicitada, en un periódico.

La Junta Electoral tiene la certeza de que, en las elecciones del 16 de Abril del 2004, una vez más, la Familia Gráfica será fiel al ejemplo de sus Fundadores, de sus Héroes y de sus Mártires, de su Comunidad Activa, de sus Jubilados/as y de quienes levantan los ideales de un mundo mejor, en el camino del Pueblo e invocando la protección de Dios, inscripta en nuestra Constitución Nacional.

Buenos Aires, 9 de Febrero del año 2004.

Por la Junta Electoral: Enrique Pirrello (Secretario General), Zulema Rodríguez (Secretaria Adjunta), Francisco Juárez (Secretario de Actas).

Sindicato FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Secretario General - Raimundo Ongaro
Secretario de Prensa - Antonio Panszcyk
e. 9/2 N° 41.505 v. 11/2/2004

ST. LEGER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de febrero de 2004, a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 768, 4° "H", Ciudad de Buenos Aires, para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de los Estados Contables al 31/10/2003.
2°) Consideración de la gestión del Directorio, y elección del mismo por un período estatutario.

Presidente - Alberto Rafael Orellana
e. 9/2 N° 41.355 v. 13/2/2004

"T"

TAMBO LAS LENGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de febrero de 2004 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las diez horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, sita en la calle Viamonte 1646, piso 4°, oficina N° 18, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para firmar el acta juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, anexos, notas e Informe del Contador certificante, correspondientes al sexto y séptimos ejercicios económicos de la sociedad, cerrados los días 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos de la sociedad, cerrados los días 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002.
4°) Consideración de los honorarios de directores y posible excepción al límite dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y modif.
5°) Elección de director titular y suplente.
6°) Consideración de los resultados del ejercicio económico de la sociedad, cerrados los días 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002, respectivamente.

Presidente/Abogado - Luis Francisco Lozano
e. 9/2 N° 15.864 v. 13/2/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Aneia S.R.L., representada por Leandro Oscar Esperon, dom. Muñiz 832, piso 2º, Cap. Fed., avisa que vende libre de personal y toda deuda su negocio ubicado en AV. CORRIENTES 809 Cap. Fed., dedicado a locutorio a Liliana Cristina Leban. Dom. Irigoyen 1750, 1º "C", Cap. Recl. de ley en Lavalle 1737, 1º "D", Cap. Fed.

e. 4/2 Nº 41.137 v. 10/2/2004

Escribano Eduardo Tellarini, Mat. 4351, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8º, Cap. Fed. Avisa: Benjamín Alfredo Espósito, LE 4318688, domiciliado en Plus Ultra 2777, Cap. Fed., vende libre de deuda su farmacia, sita en AV. FERNANDEZ DE ENCISO 4408, Cap. Fed. a "Abril de Milagros SRL, domiciliada Av. Fernández de Enciso 4408, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 5/2 Nº 41.262 v. 11/2/2004

Escribano Eduardo Tellarini, Mat. 4351, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8º, Cap. Fed. Avisa: Farmacia Rivadavia 3426 SA, domiciliada en Av. Rivadavia 3426, Cap. Fed., vende libre de deuda su farmacia sita en AV. RIVADAVIA 3426, Cap. Fed. a Liliana Mónica Castro, DNI 13859611, domiciliada en J. Newbery 3548, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 5/2 Nº 41.260 v. 11/2/2004

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Emilio Martín, Constantino Arias y Norberto Valerio", dom. J. B. Alberdi 500, Cap. vende a "Luis Busto Mouro y Daniel Busto Mouro", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas wisquería cervecería sito en ALBERDI JUAN BAUTISTA AV. 500 PB PA CAPITAL quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestra oficinas.

e. 9/2 N° 11.821 v. 13/2/2004

"C"

El Sr. Roberto Enrique Sánchez, L.E. N° 4.604.460, con domicilio en Ombú 2028, Don Torcuato, transfiere a Offset Norte S.A. con domicilio en Combate de los Pozos 425, 1° piso, Dpto. 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su negocio de servicios de impresión sito en COMBATE DE LOS POZOS 425, 1° PISO, DPTO. 4. Reclamos de ley en el local transferido.

e. 9/2 N° 41.370 v. 13/2/2004

"D"

Ramón Mourente y Cía. S.A. (representada por la mart. María Alicia Marón), Of. Avda. de Mayo 1363 de la Ciudad de Bs. As., avisan que: José Hemenegildo Bondulich, domiciliado en Defensa 239 de la Ciudad de Bs. As. vende, cede y transfiere el fdo. de comercio de "garage comercial" (604070) y "comercio minorista golosinas envasadas (kiosco)" (601040) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, ubicado en la calle DEFENSA 239/41 de la Ciudad de Bs. As., a Patricia Alejandra Barro y Carina Doce con domicilio en General Otero 467 de Avellaneda, Prov. de Bs. As., libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 6/2 N° 41.303 v. 12/2/2004

"E"

Luz Cecilia Bruyere, abogada, inscripta en el CPACF al folio 627, tomo 68, con domicilio en Maipú 1300, piso 16, Capital Federal, comunica que el laboratorio Organon Argentina Sociedad Anónima, Química, Industrial y Comercial, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 865, Cap. Fed., transfiere el local ubicado en la calle ECHEVERRIA 828/30/40/70, PB, 1º y AZ, Cap. Fed., habilitado por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dirección General de Habilitaciones y Servicios, mediante decreto Nº 002516/1998 del 21/06/01, expte. 30100/2001, para funcionar en el carácter de oficina técnica, oficina administrativa, elaboración, depósito, fraccionamiento y envasamiento de productos medicinales a Laboratorios Richmond Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, con domicilio social en Avda. Elcano 4938, Cap. Fed. Reclamos de ley en Mariscal Antonio José de Sucre 865, Cap. Fed.

e. 5/2 Nº 41.209 v. 11/2/2004

"L"

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877, Cap., avisa que Water Side S.A., dom. La Rioja 1160, Cap., vende, cede y transfiere su negocio de garage comercial, sito en LA RIOJA 1160, Cap., libre de toda deuda y/o gravamen, a Adriano Bettini, dom. Virrey del Pino 1531, Cap. Rec. ley/Of.

e. 4/2 Nº 41.176 v. 10/2/2004

"T"

Carlos N. Rocco martillero público con oficina en Tucumán 450, 4° F, Cap. Fed., avisa que Miguel Angel Rubelli, domiciliado en Tucumán 310, Cap. Fed., vende a Mabel Beatriz Toselli, domiciliada en Tucumán 450, 4°, F, Cap. Fed. su negocio de venta de golosinas envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la Ord. 33266, sito en la calle TUCUMAN N° 310, CAP. FED. Libre de deuda y personal. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 9/2 N° 41.397 v. 13/2/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BALTAIN S.A.I.C.F.I.Y.A.

Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 19/12/03 se resolvió escindir la sociedad, destinando parte de su patrimonio a las sociedades existentes Maluz S.A. y Polsac S.R.L., y a una nueva sociedad por crearse, La Petiza S.A. Asimismo, se resolvió aprobar el compromiso previo de escisión suscripto con Maluz S.A. y Polsac S.R.L., por el cual parte del patrimonio de BALTAIN S.A.I.C.F.I.Y.A. se destina a aumentar el capital social de dichas sociedades.

a) Las sedes sociales y datos de inscripción de las sociedades intervinientes son los siguientes: i) BALTAIN S.A.I.C.F.I.Y.A.: Carlos Pellegrini 1165, 13° "A", Capital Federal; Inscripta en el Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial de Registro el 29/10/1969, bajo el N° 5050 F° 143 del Libro 70 T° A de Estatutos Nacionales; ii) Maluz S.A.: Rodríguez Peña 92, 14° "A", Capital Federal; Inscripta en la I.G.J. el 18/3/2003 bajo el N° 3637, L° 20, T° de Sociedades por Acciones; iii) Polsac S.R.L.: Bouchard 468, piso 5°, oficina I, Capital Federal; Inscripta en la I.G.J. el 6/12/1996 bajo el N° 10439, L° 106, T° de SRL; iv) La Petiza S.A.: Bouchard 468, piso 5°, oficina I, Capital Federal; Inscripción en I.G.J.: sociedad nueva que surge con la escisión de BALTAIN SA.

b) El patrimonio de la sociedad escindente al 30/11/03, en forma previa a la escisión, se compone de la siguiente manera: i) Activo: $ 18.111.455,24 ii) Pasivo: $ 829.253,39.

c) El patrimonio que se transfiere a las sociedades escisionarias es el siguiente: a) Maluz S.A.: Activo: $ 4.854.359,37, Pasivo: $ 0,00; b) Polsac S.R.L.: Activo: $ 1.798.361,09, Pasivo: $ 9.965,81; c) La Petiza S.A.: Activo: $ 5.990.863.83, Pasivo: $ 0,00.

d) Los capitales sociales de las sociedades escisionarias quedan conformados de la siguiente manera: i) Maluz S.A. $ 4.866.359 (se aumenta en la suma de $ 4.854.359); ii) Polsac S.R.L. $ 1.808.395 (se aumenta en la suma de $ 1.788.395); iii) La Petiza S.A. $ 5.990.863.

e) La fecha del compromiso previo de escisión fue el 2 de diciembre de 2003, y las asambleas que lo aprobaron se llevaron a cabo el 19 de diciembre de 2003.

Reclamos de ley en la calle Carlos Pellegrini 1165, 13° A, Capital Federal.

Autorizado - Emilio Meyer Pellegrini

e. 6/2 N° 41.322 v. 10/2/2004

"E"

ESTANCIAS BERTRAN Sociedad Anónima Agrícola Ganadera Comercial e Inmobiliaria

Escisión. Por A.G.E. del 26/12/03 resolvió la escisión de ESTANCIAS BERTRAN S.A.A.G.C. e I., inscripta el 8/10/87 N° 7926, L° 104, T° A de Soc. Anónimas, con dom. en Juncal 3058, piso 3°, Cap. Fed., mediante la constitución con parte de su patrimonio de tres nuevas sociedades. Activo $ 2.061.690,03; Pasivo $ 462.975,77; Patrimonio Neto $ 1.598.714,26, conforme balance especial de escisión al 31/10/03. Activo destinado a las nuevas sociedades: $ 1.254.166,12. Pasivo escindido: No existe. Reducción del capital social de la sociedad escindente a la suma de $ 1438 y posterior aumento de capital por actualización del mismo en la suma de $ 344.449,99, elevándolo en consecuencia a la suma de $ 345.888; se modifica art. 4°. Sociedades escisionarias: Estatuto de "Yapo Porá S.R.L." 1) María Graciela Bertrán, arg., 9/9/58, soltera, DNI 12.600.215, empresaria; Tamara Fernanda Ibáñez, arg., 16/12/79, soltera, DNI 27.861.832, comerciante y Javier Gonzalo Ibáñez, arg., 29/1/82, soltero, DNI 29.331.449, comerciante; todos domiciliados en Manuel Ocampo Sur N° 155, Gob. Valentín Virasoro, Pcia. de Corrientes. 2) 26/12/03. 3) YAPO PORA S.R.L. 4) Lavalle 1783, 3° "B", Cap. Fed. 5) a) Inmobiliaria: Compra, venta, subdivisión, administración, arrendamiento o alquiler y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la construcción de la vivienda para su ulterior venta. b) Agrícola-ganadera: Explotación y administración de establecimientos de campo y de haciendas; compraventa de ganados de todo tipo y especie, su cría y engorde, cultivo y compraventa de cereales oleaginosos y demás frutos del país y todo lo que represente la explotación integral de la tierra. c) Forestales: Explotación de bosques, su raleo, implantación de especies forestales y preparación de suelos. d) Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse; conceder préstamos con o sin garantía y financiaciones. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. e) Mandatos: Realizar toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y la administración de títulos y valores mobiliarios. 6) 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Comercio. 7) $ 511.268, dividido en 51.126 cuotas de $ 10 v.n. c/u, totalmente suscriptas e integradas. 8) Administración, representación y uso firma social: a cargo de María Graciela Bertrán durante todo el término de vigencia de la sociedad. Fiscalización a cargo socios; de incurrir en el inc. 2° art. 299 LSC, se deberá elegir un síndico titular y un suplente, que durarán en sus cargos dos ejercicios, siendo reelegibles. 9) 31/12 c/año. Estatuto de "LUA PORA S.R.L.": 1) María Teresa Rubio de Bertrán, arg., 20/1/32, viuda, LC 2.951.449, empresaria, Juncal 3058, piso 3°, Cap. Fed. y Luis Adrián Caldi, arg., 2/1/59, divorciado, DNI 12.714.913, comerciante, Gabriela Mistral 2462, piso 12° "E", Cap. Fed. 2) 26/12/03. 3) LUA PORA S.R.L. 4) Gabriela Mistral 2462, 12° "B", Cap. Fed. 5) a) Inmobiliaria: Compra, venta, subdivisión, administración, arrendamiento o alquiler y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la construcción de la vivienda para su ulterior venta. b) Agrícola-ganadera: Explotación y administración de establecimientos de campo y de hacienda; compraventa de ganados de todo tipo y especie, su cría y engorde, cultivo y compraventa de cereales oleaginosos y demás frutos del país y todo lo que represente la explotación integral de la tierra. c) Forestales: Explotación de bosques, su raleo, implantación de especies forestales y preparación de suelos. d) Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse; conceder préstamos con o sin garantía y financiaciones. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. e) mandatos: Realizar toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y la administración de títulos y valores mobiliarios. 6) 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Comercio 7) $ 357.880, dividido en 35.788 cuotas de $ 10 v.n. c/u, totalmente suscriptas e integradas. 8) Administración, representación y uso firma social a cargo de María Teresa Rubio de Bertrán durante todo el término de vigencia de la sociedad. Fiscalización a cargo socios; de incurrir en el inc. 2° art. 299 LSC, se deberá elegir un síndico titular y un suplente, que durarán en sus cargos dos ejercicios, siendo reelegibles. 9) 31/12 c/año. Estatuto de ESTABLECIMIENTO IFRAN-CUE SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA, FORESTAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA COMERCIAL Y TURISTICA: 1) Luis Emilio Bertrán, arg., 15/9/55, divorciado, DNI 11.575.000, empresario, Vicente López 91, piso 7° "I", Martínez, Pcia. Bs. As. y Gustavo Daniel Fernández, arg., 26/2/56, divorciado, DNI 12.011.153, veterinario, Av. Dorrego 536, Cap. Fed. 2) 26/12/03. 3) ESTABLECIMIENTO IFRAN-CUE SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA, FORESTAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA COMERCIAL Y TURISTICA. 4) Av. Dorrego 536, Cap. Fed. 5) a) Agrícola-ganadera: Explotación y administración de establecimientos de campo y de haciendas; compraventa de ganados de todo tipo y especie, su cría y engorde, cultivo y compraventa de cereales oleaginosos y demás frutos del país y todo lo que represente la explotación integral de la tierra. b) Forestales: Explotación de bosques, su raleo, implantación de especies forestales y preparación de suelos. c) Industrial: Industrializar parcial o totalmente los productos enunciados en los puntos anteriores y adquirir otros del mismo tipo o distinto para su elaboración. Llegar con los productos semielaborados o elaborados a proveedores, representantes, abastecedores, comerciantes; exportarlos directa o indirectamente. d) Inmobiliaria: Compraventa, subdivisión, administración, arrendamiento o alquiler y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la construcción de la vivienda para su ulterior venta. e) Turismo: Realizar actividades turísticas en los campos de su propiedad, especialmente bajo la modalidad del denominado "turismo ecológico", "turismo aventura" y/o "eco-turismo". 6) 9 años desde inscripción en Reg. Púb. Comercio. 7) $ 399.000 representado por 385.017 acciones clase "A", ordinarias, de $ 1 v.n. c/u con derecho a 1 voto por acción, totalmente suscriptas por Luis Emilio Bertrán, y 13.983 acciones ordinarias, de $ 1 v.n. c/u con derecho a 1 voto por acción, totalmente suscriptas por Gustavo Daniel Fernández. 8) Directorio: 1 a 3 titulares, duración 2 ejercicios. Presidente: Luis Emilio Bertrán y Director Suplente: Gustavo Daniel Fernández. Fiscalizan los socios, prescinden sindicatura; de incurrir en el inc. 2° art. 299 LSC, se deberá elegir, por los accionistas de la Clase "A", un síndico titular y un suplente, que durarán en sus cargos dos ejercicios, siendo reelegibles. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31/12 c/año.

Presidente - Ma. Teresa R. de Bertrán

e. 9/2 N° 15.866 v. 11/2/2004

"M"

MARMAQ S.A.

La Sociedad, inscripta en registro de Inspección General de Justicia con fecha 11 de octubre de 1991, bajo el N° 8346 del Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en Maipú 1210, piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 2/12/2003 resolvió reducir con efecto al 30 de junio de 2003 el Capital Social de la suma de $ 75.000,00 a la suma de $ 25.000,00 y reformar el artículo cuarto de los estatutos. Activo al 30/6/2003 $ 163.809,30, post-reducción $ 113.89,30; pasivo al 30/6/2003 $ 26.724,77, sin modificaciones. Oposiciones sede social de 10 a 16 horas.

Autorizado - Enrique Perizzolo

e. 6/2 N° 12.918 v. 10/2/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de diciembre del 2003, se decretó la quiebra de GERIATRICO CENTENARIO DE ALVAREZ SERAFIN ANTONIO Y ANASTASIO DOMINGO M. SOCIEDAD DE HECHO CUIT 30-67596195-2, en la que se designó síndico al Dr. Daniel Alejandro Macri, con domicilio en Simbrón 5742 Dto. 5ª, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro

del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 9/2 N° 438.348 v. 13/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de diciembre del 2003, se decretó la quiebra de: "COLANGELO JORGE ALBERTO s/Quiebra", D.U. 4.518.931 en la que se designó síndico al Dr. Juan Carlos Rico, con domicilio en Viamonte 1546 5° 503, de esta Capital, TE 4375-4980, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 9/2 N° 438.351 v. 13/2/2004

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto; Secretaría N° 3, a cargo de la suscripta, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3°, Capital; hace saber que con fecha 3 de diciembre de 2003 se decretó la apertura del concurso preventivo del Sr. NATALIO JULIO BURSZTYN, C.U.I.T. 20-04305357-5, D.N.I. 4.305.357. Asimismo, se comunica que se ha designado Síndico al Contador Fabio Tezza, con domicilio en la calle Sarandí 488, Capital; ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 19 de marzo del 2004. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5 de mayo del 2004 y 21 de junio del 2004 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 1 de diciembre del 2004 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 9/2 N° 11.799 v. 13/2/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, que desempeño, sito en Avenida Callao N° 635, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 10 de diciembre de 2003 se ha decretado la quiebra de MAXIMILIANO ORLANDO BALAGNA, Documento Nacional de Identidad N° 23.313.444 (C.U.I.T.: 23-23313444-9), con domicilio en la Avenida General Paz N° 6100, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del ar-tículo 11 de la ley 24.522 en tres (3) días y de corresponder, en igual término, los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros de comercio, demás documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas; c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíbe el hacer pagos y entrega de bienes al fallido los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco (5) días; d) El fallido deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del tribunal. Se hace saber que Javier Hernán Gándara con domicilio en la calle Riobamba 719, Planta Baja "A", de la Capital Federal, ha sido designado síndico en estas actuaciones. Se ha fijado el plazo hasta el 31 de marzo del 2004 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. El síndico presentará los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de mayo de 2004 y 29 de junio de 2004, respectivamente. El presente debe publicarse por cinco (5) días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 9/2 N° 438.387 v. 13/2/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en Av. R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 2003 se dispuso dirigir el proceso contra CLAASS S.R.L. CUIT N° 30-69434460. Se ha designado Síndico a la Contadora Mónica Beatriz Costa, con domicilio en Reconquista 715, 4° piso "E" de Capital Federal, TE. 4315-1157, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de marzo de 2004. Se deja constancia que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 23 de abril de 2004 y 7 de junio de 2004. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs., como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 9/2 N° 438.390 v. 13/2/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1° de diciembre de 2003 se decretó la quiebra de LINARI JUAN ALBERTO —DNI 4.157.530— en la cual se designó síndico a Visco Miguel Angel, con domicilio en la calle 3 de Febrero 4683, 3° "P". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de marzo de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de mayo de 2004 y 1° de julio de 2004, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 6/2 N° 438.271 v. 12/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2003 se decretó la quiebra de CONTREX S.A. (CUIT 30-58761074-0) en la cual se designó síndico a Traverso Luis con domicilio en la calle Corrientes 1820, 10° B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de abril de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 31 de mayo de 2004 y 15 de julio de 2004, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 6/2 N° 438.270 v. 12/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de diciembre de 2003 se decretó la quiebra de TRAKE TRADE S.A. CUIT 30-70738307-7, en la cual se designó síndico a Markel Norberto, con domicilio en la calle Tucumán 1657, 4° A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de abril de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de mayo de 2004 y 8 de julio de 2004, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 6/2 N° 438.272 v. 12/2/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, desempeñada por la Dra. Agustina Díaz Cordero, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de COTENOR S.A. con CUIT N° 30-57406073-3. El síndico designado es Alvarez, Jorge Daniel, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1738, 6° "D" de esta Ciudad. Se ha fijado la fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 9 de marzo de 2004; intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficiencia.
Buenos Aires, de diciembre de 2003.
Agustina Díaz Cordero, secretaria interina.
e. 6/2 N° 438.264 v. 12/2/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a DE NIGRIS, ROBERTO RUBEN (D.N.I. N° 14.961.905) que el Síndico designado es el contador Héctor Rodolfo Arzu, con domicilio en la calle Junín 55, piso 9no. Depto. "19" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 8 de marzo de 2004. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 22 de marzo de 2004, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 19 de abril de 2004 y 31 de mayo de 2004 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 3 de mayo de 2004 (art. 36 último párrafo L.C.Q.) Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
Emilio Perea, secretario.
e. 6/2 N° 438.246 v. 12/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, hace saber en los autos: "VENTURA, MARIA CRISTINA s/Concurso Preventivo", que se ha abierto con fecha 11 de noviembre de 2003 el concurso preventivo de la referencia. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico Salvador Militello, domiciliado en Tucumán 1506, 4°, Of. 402, hasta el día 8 de marzo de 2004. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 19-4-04 y 31/5/04 respectivamente. El 28/06/04 SS dictará la resolución prevista en el art. 42 LCQ. La audiencia informativa será el 16/11/04, a las 10 hs. en la sala de audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 6/2 N° 41.313 v. 12/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 5, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma MADERGO S.R.L. (Inscripta bajo N° 6412, L° 83 de S.R.L., el día 2/12/82) con fecha 18 de noviembre de 2003, en la cual se ha designado síndico contador al Dr. José Teodoro González (C.U.I.T. 20-07729066-5), con domicilio en Avda. Córdoba 2444, 10° piso, "A", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de febrero de 2004. El síndico deberá presentar el informe que establece el art., 35 de la Ley 24.522 el día 6 de abril de 2004 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 18 de mayo de 2004. Se prohíben los pagos y entrega de bienes de la fallida y se intima a los terceros que tengan bienes y documentos de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en el término de cinco días. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y constituir domicilio procesal en jurisdicción del juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. Firmado: Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Juez. Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2003.
Emilio Perea, secretario.
e. 9/2 N° 438.305 v. 13/2/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, Secretaría Nro. 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° Po Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "ZUBIZARRETA GUSTAVO HORACIO s/Quiebra", se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación edictal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
Federico Güerri, secretario.

e. 9/2 N° 438.391 v. 10/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Federico Güerri, sito en M. T. de Alvear 1840 4° piso, Capital Federal, en autos: "ESTEBAN, CARLOS MATIAS s/Quiebra", pone a disposición de los acreedores, en los términos y alcance del art. 218 L.C., el Proyecto de Distribución de Fondos presentado por la Sindicatura. Los interesados tienen diez (10) días para realizar sus observaciones. El presente se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
Federico Güerri, secretario.

e. 9/2 N° 438.352 v. 10/2/2004

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. de la Cap. Fed. N° 13, Sec. N° 25, comunica por cinco días que con fecha, 23/12/2003 se ha decretado la apertura por conversión del concurso preventivo de OPEN SPORTS BUSINNES S.A. (CUIT 30-68853024-1), designándose como síndico judicial al Cr. Dante F. Giampaolo, con domicilio en Anchorena 672, 5° "C" Capital, ante quien los acreedores deberán acompañar la insinuación de sus créditos hasta el día 15/3/2004. Se ha fijado fecha para el día 28/4/2004 a los efectos de la presentación del informe Art. 35 y el día 10/6/2004 para el informe Art. 39, Ley 24.522. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 5/11/2004 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
Federico Güerri, secretario.

e. 9/2 N° 41.360 v. 13/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en calle M. T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, cita a OSCAR PRIMO FURLANETTO, LE 4.014.753 para que en el plazo de cinco (5) días comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuvieren en los autos caratulados BANCO FRANCES S.A. c/FURLANETTO, HUGO VICTOR y Otros s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficial. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Dado, sellado en Buenos Aires, a los 28 días de octubre de 2003.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 6/2 N° 11.759 v. 12/2/2004

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial 16 del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría 32 del Dr. Jorge Yacante, Callao 635, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, el 30 de octubre de 2003 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de "PICCIONE ROBERTO MANUEL" los acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos para verificación ante Síndico Silvia Gómez Meana domicilio Av. Roque Sáenz Peña 1219, piso 7°, of. 708 de la Ciudad de Buenos Aires, art. 14, inc. 3 hasta el día 12 de marzo de 2004, informe art. 34 ley 24.522, 30 de marzo de 2004 y 28 de abril de 2004 informe art. 35 misma ley, resolución prevista art. 36 LC 12 de mayo de 2004 y 27 de mayo de 2004 vencimiento del plazo art. 41, plazo para informe art. 39 misma ley 10 de junio de 2004 y 12 de julio de 2004 para pronunciar la prevista art. 42, plazo máximo para hacer pública la propuesta art. 43, 2 de febrero de 2005. Audiencia informativa art. 45 se realizará en la Sede, del Juzgado, el 23 de febrero de 2005, 10:30 hs. Período exclusividad vence día 2 de marzo de 2005. Plazo para homologar art. 52, 29 de marzo de 2005. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2003.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 6/2 N° 15.812 v. 12/2/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial 16 del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría 32 del Dr. Jorge Yacante, Callao 635, P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, el 30 de octubre de 2003 se decretó la apertura de Concurso Preventivo de "OVIEDO HECTOR JORGE" los acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos para verificación ante Síndico Silvia Gómez Meana, domicilio Av. Roque Sáenz Peña 1219, piso 7°, Of. 708 de la Ciudad de Buenos Aires, Art. 14, inc. 3 hasta el día 12 de marzo de 2004, informe art. 34 ley 24.522, 30 de marzo de 2004 y 28 de abril de 2004 informe art. 35 misma ley, resolución prevista art. 36 LC 12 de mayo de 2004, y 27 de mayo de 2004 vencimiento del plazo art. 41, plazo para informe art. 39 misma ley 10 de junio de 2004 y 12 de julio de 2004 para pronunciar la prevista art. 42, plazo máximo para hacer pública la propuesta Art. 43, 2 de febrero de 2005. Audiencia informativa Art. 45 se realizará en la Sede del Juzgado, el 23 de febrero de 2005, 10:30 hs. Período exclusividad vence día 2 de marzo de 2005. Plazo para homologar Art. 52, 29 de marzo de 2005. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2003.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 6/2 N° 15.811 v. 12/2/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial 16 del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría 32 del Dr. Jorge Yacante, Callao 635, P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, el 30 de octubre de 2003 se decretó la apertura de Concurso Preventivo de "FIGOLA RAQUEL" los acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos para verificación ante Síndico Silvia Gómez Meana, domicilio Av. Roque Sáenz Peña 1219, piso 7°, Of. 708 de la Ciudad de Buenos Aires, art. 14 inc. 3 hasta el día 12 de marzo de 2004, informe art. 34 ley 24.522, 30 de marzo de 2004 y 28 de abril de 2004 informe art. 35 misma ley, resolución prevista art. 36 LC 12 de mayo de 2004 y 27 de mayo de 2004 vencimiento del plazo art. 41, plazo para informe art. 39 misma ley 10 de junio de 2004 y 12 de julio de 2004 para pronunciar la prevista art. 42, plazo máximo para hacer pública la propuesta art. 43, 2 de febrero de 2005. Audiencia informativa art. 45 se realizará en la sede del Juzgado, el 23 de febrero de 2005, 10.30 hs. Período exclusividad vence día 2 de marzo de 2005. Plazo para homologar art. 52, 29 de marzo de 2005. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2003.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 6/2 N° 15.813 v. 12/2/2004

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por cinco días que con fecha 29/12/03 se ha decretado la quiebra de CHAME SOFIA BEATRIZ, D.N.I. 5.702.659 (Expte. Nro. 025.733). El síndico, designado contador Carlos Manuel Félix Juncal, con domicilio constituido en Lavalle 1710 piso 3ª "G". Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 23/4/04. Intímese al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 9/2 N° 438.311 v. 13/2/2004

N° 17

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. N° 17, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Sec. N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica que en los autos. "LUCERO ALEJANDRO HECTOR —DNI 17.999.062 s/Concurso Preventivo (Garante en AMERICAN SOFT S.A.)", el Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 39 de la Ley 24.522 el día 5/4/04. Asimismo se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el día 7/7/04 a las 10 hs. la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y que el período de exclusividad finalizará el día 16/7/04. Publíquense edictos durante tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 9/2 N° 41.363 v. 11/2/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría Nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 2003 se resolvió decretar la quiebra de H. R. CONSTRUCCIONES NAVALES SRL., inscripta en la IGJ, con fecha 8/4/1992 bajo el N° 2.740 del L° 95 de S.R.L., CUIT N° 30-656407197; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Walter Arturo Calleja con domicilio en Lambaré 1140 piso 1° "A" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 27 de abril de 2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 9 de junio de 2004 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 5 de agosto de 2004. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "HR CONSTRUCCIONES NAVALES SRL s/Quiebra (antes pedido de Quiebra por FORTINOX SA)". Expte. N° 045721, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 9/2 N° 438.306 v. 13/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría Nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 9 de diciembre de 2003 se resolvió decretar la quiebra de ALTO BELGRANO S.A., inscripta en la IGJ, con fecha 4/9/1992 bajo el N° 8312 del L° 111 T° A de Sociedades Anónimas, CUIT 30-65554609-6; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Osvaldo Raimundo Nicolini con domicilio en Alvarez Thomas 3036 Piso 14° "B" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 20 de abril de 2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 2 de junio de 2004 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 15 de julio de 2004. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ALTO BELGRANO SA s/Quiebra (antes pedido de Quiebra por BLAISTEN SA)". Expte. N° 046481, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 9/2 N° 438.308 v. 13/2/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados SALGUERO NORMA ARMINDA s/Propia Quiebra, hace saber que con fecha 1/12/2003 se decretó la quiebra de NORMA ARMINDA SALGUERO CUIT 20-08557271-8 y que hasta el día 12/4/04 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Bernardo Mazer con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 4434 8° 24 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24/5/04 y 5/7/04, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2003.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 9/2 N° 438.312 v. 13/2/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, Sec. N° 46, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal), hace saber por tres días que "ALGODONERA MODELO S.R.L. s/Quiebra" (Expte. N° 47.318/02), ha sido dispuesta la venta en block de los bienes y maquinarias que integran el patrimonio de la fallida; dedicada al rubro de fabricación de algodón hidrófilo, gasas y afines. Los bienes se encuentran ubicados en la calle Tabaré 2736/2748, Capital Federal, habiendo sido agregada la memoria descriptiva de dichos bienes al expediente judicial recién mencionado. Dicha venta se llevará a cabo bajo la forma de una licitación judicial, bajo el régimen de la ley 24.522. Los bienes saldrán a la venta en block, sin base, quedando a cargo del adjudicatario la obligación de tributar la alícuota que corresponda en concepto de IVA, como así también cualquier otro impuesto, tasa que grave la venta. Los interesados en adquirir el pliego de condiciones deberán abonar la suma de $ 50, pudiendo obtenerlo en la oficina de la sindicatura, sita en Av. Corrientes 1250, 6° piso, of. "F", Capital Federal, en el horario de lunes a viernes de 12 a 18 horas. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, por cuadruplicado y escrito a máquina, con todas sus fojas numeradas e inicialadas. Las propuestas deberán ser firmadas por quienes asuman la responsabilidad de las mismas o por sus representantes legales; debiendo en todos los casos acreditar debidamente su personería. Las enmiendas o raspaduras deberán ser salvadas por el proponente al pie de su oferta. No se admitirán propuestas en Comisión o realizadas en calidad de gestor de negocios. Las ofertas podrán ser presentadas en el Juzgado y Secretaría actuantes, hasta el día 12 de marzo de 2004, hasta las 13:30 horas. Los sobres conteniendo las ofertas serán abiertos el día 15 de marzo de 2004, a las 10:00 horas en audiencia a celebrarse en la sede del Juzgado, en presencia del síndico, de los oferentes, de la señora Jueza y del Secretario del Juzgado. Dra. María Julia Villanueva, Juez.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/2 N° 438.329 v. 11/2/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en autos "PIQUE CARLOS ALBERTO s/Pedido de Quiebra Promovido por CHAMI, MARIA MERCEDES", cita y emplaza al Sr. CARLOS PIQUE a fin de que dentro del plazo de cinco días, a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese los edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2003.
Santiago Medina, secretario.
e. 9/2 N° 11.835 v. 10/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840/44 planta baja de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que el día 7/11/2003 se dispuso la apertura del concurso preventivo de LOPEZ DE SALUSTIO MARTA A. y LOPEZ JORGE B. (S.H.), CUIT 30-70848922-7, en la fue designado Síndico el contador Omar Horacio Villalba con domicilio en la calle Tucumán 1484 piso 10 dto. C de la Ciudad de Buenos Aires. El plazo para verificar los créditos vence el 23/2/2004. Se han fiijado los días 6/4/2004: y el 20/5/2004 respectivamente para que el Síndico presente los informes del art. 35 y del art. 39. Se celebrará la audiencia informativa el 7/9/2004 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 9/2 N° 11.824 v. 13/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa N° 16.352/5 seguida por infracción al art. 149 bis del C. Penal. Cita y emplaza: a CARLOS ROSAMI, el cual registra como último domicilio conocido en la Riestra 5494 de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de febrero de 2004. En virtud a lo que se desprende del informe que precede, y dado que se ignora el domicilio donde viviría el imputado, conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a CARLOS ROSAMI, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 9:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez, Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
e. 9/2 N° 438.320 v. 13/2/2004

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa N° 15.669/5 seguida por infracción al art. 94 del C. Penal. Cita y emplaza: a DONATO MAMANI, el cual registra como último domicilio conocido en la Echauri 1567, de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de febrero de 2004. Teniendo en cuenta el informe que precede, y dado que se ignora el domicilio actual del imputado, conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a DOANTO MAMANI, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 9:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez, Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.
Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
e. 9/2 N° 438.318 v. 13/2/2004

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa N° 13.410/3, seguida por el delito de hurto (art. 162 del C.P.). Cita y emplaza: a MARIA LILIANA LIZZA RAMIREZ —empleada doméstica, paraguaya, nacida el 31 de octubre de 1979 en Quyquyho, República del Paraguay, soltera, hija de Juan José Lizza, y de Gladys Ramírez—, con último domicilio conocido en Ipela 1646, Gregorio de Laferrere, Pcia. de Bs. As., por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse de declararla rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 2 de febrero de 2004. Por recibido, atento lo informado a fs. 130 en cuanto a que la imputada MARIA LILIANA LIZZA RAMIREZ es desconocido en el domicilio que aportara, cítesela mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararla rebelde y ordenar su captura. Notifíquese por cédula a diligenciar en el día de su recepción. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
e. 9/2 N° 438.319 v. 13/2/2004

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ADOLFO CARLOS LUIS GRACIANO, a estar a derecho en la causa Nº 26.319 que se les sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 239 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 2003.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 5/2 Nº 438.190 v. 11/2/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, sito en Lavalle 1638, 2º piso, Capital Federal, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a NORMA SILVIA GODOY a estar a derecho en la causa Nº 26.055 que se le sigue por el delito de usurpación a fin de cumplir con los trámites de identificación y ser notificada de la resolución recaída, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2003.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/2 Nº 438.193 v. 11/2/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a la señora LIDIA a estar a derecho en la causa Nº 25.079 que se le sigue por el delito de hurto de línea telefónica, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 2003.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/2 Nº 438.197 v. 11/2/2004

El Juzgado en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 63, sito en Lavalle 1638, primer piso, Capital, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MARCELO HERNAN SCORNIK (argentino, casado, de 43 años de edad, con último domicilio conocido en Conesa 986, piso 20, Dpto. "B" de esta Ciudad), a estar a derecho en la causa Nº 7582 debido a que, existiendo el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. respecto del nombrado, en orden a los delitos previstos en los arts. 89 y 149 bis del C.P.N. se ha dispuesto recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2003.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 5/2 Nº 438.187 v. 11/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, en relación a las causas acumuladas N° 273/01, 274/01, 449/01, 584/01, 679/01, 745/01, 746/01, 750/01 y 771/01, caratulada: "VILCHEZ, EMILIO OMAR y Otros s/Infracción Ley 23.737" se dispone publicar en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, que SEBASTIAN OSVALDO BAUTISTA LATORRE —titular del D.N.I. N° 22.435.605— y NORBERTO WALTER MORALES JOFRE —titular del D.N.I. N° 29.058.303— deberán comparecer ante los estrados de este Juzgado —sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 4°, Capital Federal— dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de proceder conforme lo establecido en el art. 288 del C.P.P.N.
Sergio Gabriel Torres, juez federal.
Cristian Barritta, secretario federal.
e. 6/2 N° 438.263 v. 12/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4 a cargo del Dr. Osvaldo C. Guglielmino, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 P. 5 de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL AFIP (D.G.A.) c/SANTAMBROGIO ALEJANDRO s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 032223/99), ha ordenado intimarle a la demandada para hacerle saber que dentro de cinco (5) días de notificada deberá comparecer a tomar intervención que le corresponda en este proceso. El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 25 de junio de 2003… Atento el estado de la causa y las razones apuntadas y lo dispuesto por el Art. 146 in fine del C.P.C.C., practíquese la notificación de edictos en el Boletín Oficial durante dos (2) días emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día hábil de notificado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio (Arts. 145, 146 y 147 del citado código). Fdo.: Osvaldo C. Guglielmino, Juez Federal.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2003.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 9/2 N° 41.377 v. 10/2/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9 a cargo de la Dra. Emilia Marta García, Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 P. 6° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A. c/TOLEDANO ANTONIO ADRIAN s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 021043/98), ha ordenado intimarle a la demandada para hacerle saber que dentro de cinco (5) días de notificada deberá comparecer a tomar intervención que le corresponda en este proceso. El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 1 de agosto de 2000… Atento lo solicitado, estado de autos; lo dispuesto por la última parte del art. 146 del CPCC y bajo responsabilidad de la parte actora, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial —en atención al monto del proceso— citándose a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Fdo.: Emilia Marta García, Juez Federal.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2003.
Santiago R. Carrillo, secretario.
e. 9/2 N° 41.384 v. 10/2/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 P. 4 de esta Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A. c/JUAN PABLO LORENZINO s/Ejecución Fiscal". (Expte. N° 020726/96), ha ordenado intimarle a la demandada para hacerle saber que dentro de cinco (5) días de notificada deberá comparecer a tomar intervención que le corresponda en este proceso. El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 19 de julio de 2001… En atención a lo solicitado y las constancias de autos, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial citándose al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (Arts. 343 del C.P.C.C.N.). Fdo.: María José Sarmiento, Juez Federal.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2003.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 9/2 N° 41.378 v. 10/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 17

El Juzgado de Instrucción 17, cita y emplaza a LUCIANO CHAVESTA para que comparezca a estar de derecho en la causa que se le sigue por ante este Tribunal en el término de 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de inasistencia. Publíquese por cinco (5) días.
Secretaría 153, 7 de enero de 2004.
Alberto E. Gegunded, secretario ad hoc.
e. 6/2 N° 438.259 v. 12/2/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 17, Secretaría N° 153, sito en Talcahuano 550, Piso 5to. Of. 5030, cita y emplaza por el término de tres días desde el vencimiento de la última publicación, en Causa N° 51.387/03, a RAQUEL LOZA DE ARAUJO, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararla rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Fdo.: Ricardo A. Warley, Juez de Instrucción P.R.S. Ante mí: Alberto Gegunded, Secretario —Ad hoc—.
Buenos Aires, 15 de enero de 2004.
e. 6/2 N° 438.260 v. 10/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 6

"///nos Aires, 19 de diciembre de 2003. Pudiéndose encontrar prescripta la acción penal emergente de estos autos, cítase a SUSANA NOEMI ETCHETO a fin de que concurra ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercero día de notificada, en el horario de las 10, al solo efecto de entregarle por Secretaría un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal para que allí le extraigan un triple juego de fichas dactiloscópicas y luego informen sus antecedentes a este Tribunal. A tal fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por cinco días…. Fdo.: Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Guillermo D. Brugo, secretario".
e. 9/2 N° 438.315 v. 13/2/2004

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nro. 12. Este Tribunal resolvió con fecha 29 de diciembre de 2003 sobreseer total y definitivamente en la presente causa N° 684/01 a STELLA MARIS ORBISCAY (DNI 5.218.260) y a LUCIANO GASTON ASTARIZ (DNI 21.763.148), por no encuadrar en una figura legal el hecho investigado que fuera descripto en el considerando I de la presente resolución dejando a

salvo que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado los nombrados (arts. 336 inc. 3° del C.P.P. y art. 1° de la ley 24.769). Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Guillermo Brugo (sec.). ///nos Aires, 29 de diciembre de 2003. Autos y Vistos… Considerando… Resuelvo: I) Sobreseer total y Definitivamente en la presente causa… a STELLA MARIS ORBISCAY y a LUCIANO GASTON ASTARIZ …notifíquese a ORBISCAY y a ASTARIZ por medio de edictos por desconocerse su actual domicilio .... Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Guillermo Brugo (sec.).

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.

e. 9/2 N° 438.316 v. 13/2/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 6, Secretaría Nro. 12, cita y emplaza a PATRICIA GRACIELA PELLEGRINI, a los fines de que comparezca a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP), en la audiencia que se le fija para el día 25 de febrero de 2004 a las 11 horas, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 9/2 N° 438.317 v. 13/2/2004

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría N° 16, cita a MARCELO DANIEL ZAMBRA (DU 14.610.700) a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se le fija para el día 20 de febrero de 2004 a las 10 horas. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, de diciembre de 200 . Cítese por edictos a MARCELO DANIEL ZAMBRA a efectos que comparezca al Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPP en la audiencia que se fija para el día 20 de febrero de 2004 a las 10 horas. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional, Mónica Marta Iguiñiz, Secretaria.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.

e. 9/2 N° 438.330 v. 13/2/2004

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina 1418, 1° Piso, Capital Federal, en los autos N° 17.619 "CIEZA MUÑOZ, FELIZARDO ALBERTO s/Tenencia Estupefacientes con Fines de Comercialización en Concurso Real con Suministro de Estupefacientes Gratuito a Mujer Embarazada", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 18 de septiembre de 2003, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5 a cargo de los Dres. Luis Rafael De Renzi, Guillermo Andrés Gordo y Guillermo Federico Madueño, Secretaría a cargo del Dr. Martín A. Schwab, por el cual se condenó a CIEZA MUÑOZ FELIZARDO ALBERTO, en la causa N° 809, por ser autor del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización en concurso real con el delito de suministro de estupefacientes a título gratuito, agravado por realizarse en perjuicio de una mujer embarazada a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, trescientos cincuenta pesos de multa, e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena.

Sergio Delgado, Juez Nacional de Ejecución Penal.
Mariana Madueño, secretaria.

e. 6/2 N° 438.257 v. 12/2/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

N° 1

El Juz. Civ. y Com. N° 1, Sec. N° 2 de la Cap. Fed. Hace saber que LYUDMYLA GOLOUSHKO, de nacionalidad rusa, DNI N° 93.876.436, ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 9/2 N° 438.314 v. 10/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	30/12/2003	JULIO ALBERTO VILLALBA, D.N.I. Nº 10.182.646, de 5 nacionalidad argentina, de quien se desconocen demás datos de filiación		Nº 76.848/03 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	14/01/2004	JUAN CARLOS SAUCEDO	3	TENTATIVA DE HOMICIDIO

e. 9/2 N° 13 v. 13/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
28	142	MARIA RITA ACOSTA	15/01/2004	MARIO SAQUEN	3	HOMICIDIO

e. 9/2 N° 14 v. 11/2/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/2/2004 - Vence: 10/2/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO	04/12/2003	ENRIQUE CARLOS BUZIO	11724
3		MARCELA L. ALESSANDRO	19/11/2003	Josefa CAPALBO	11720
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	12/12/2003	Germán Federico Kuhn, Guillermo Adrian Kuhn y Ana Elena Ceschi	11689
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	02/02/2004	ANTONIO PEREZ	11719
20		CELIA ANGELES PEREZ	23/12/2003	JUAN CARLOS CUSENIER	11703
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/12/2003	EDUARDO MIGUEL TATO	11726
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	22/12/2003	Marciana Salto	11714
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	17/12/2003	Alicia Noemí PORCEL	11721
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	23/12/2003	ESTEBAN LUIS BRUZZONE	11702
36	U	SEBASTIAN F. FONT	22/12/2003	MORDOQUEO BER FRIESEL	11712
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	15/12/2003	FRANCISCA BASILE	11722
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/12/2003	ERMANNA ELVIRA JOSEFA AMEGLIO	11718
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/12/2003	Ana Maria Ferreyra	11693
54		JAVIER FERNANDEZ	16/12/2003	LEONIDAS VERDE	11686
54		JAVIER FERNANDEZ	16/12/2003	NORMA NELIDA COSCIA	41233
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/12/2003	Enrique José CARBONEL	11709
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/12/2003	Esther Haydée Lodeiro y Luis Jose Vicente	11688
64	U	MARCOS GALMARINI	02/02/2004	FRANCISCO DE LUCA Y MARIA ANUNCIACIÓN SCUTERI	11727
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	23/12/2003	JOSE MANUEL LOUREIRO	11723
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	24/11/2003	MACRI PASCUAL	15758
71		SUSANA A. NOVILE	18/11/2003	CAYETANO GABINO DEL DUCA	11707
74		JUAN A. CASAS	18/09/2003	JOSE IGNACIO BONHOME	11687
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	29/12/2003	CLAUDIO GABRIEL FOGEL	15778
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	14/11/2003	ROQUE CORONATO Y MARIA ELENA CERIGLIANO O MARIA ELENA CIRIGLIANO	11708
91		DOLORES MIGUENS	30/12/2003	DAVID FURMAN	11713
94		MARIA ELISA ARIAS	28/11/2003	JOAQUIN CARLOS BORZANI Y ALEGRIA ESTANISLADA MARTINEZ	11710
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	29/12/2003	LUISA ROSA ADELAIDA BOCACCIO	41244
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	10/12/2003	Wladimiro LUCZUK y Olga LUCZUK	11695
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	18/12/2003	Elba Mirta ANGAMUZZI	15776
97		DEBORAH B. ALEANDRI	30/12/2003	BLANCA ANA JOSEFINA HARTGE	41251
110	U	VIRGINIA SIMARI	23/12/2003	KUCEROVA, Terezia	15761

e. 6/2 N° 20 v. 10/2/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Publicación: Comienza: 9/2/2004 - Vence: 11/2/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	JULIO F. RIOS BECKER	23/12/2003	BALLABIO, VICTOR JULIO Y GALETTI NELIDA OLINDA	11756
6	U	SILVIA CANTARINI	16/12/2003	LUISA LOUREIRO	41302
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	23/12/2003	AMALIA DOLORES GUGLIELMANA	15789
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	30/12/2003	AURELIO ZURRO	773
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	18/12/2003	RAUL HECTOR MARTINEZ	11763
22	U	FERNANDO L. SPANO	30/12/2003	FRESCO ALBERTO MARTIN	15787
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	16/12/2003	AVELLANEDA JULIO	41309
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	23/12/2003	HAYDEE LEONOR MAZZUCCHELLI	11762
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/12/2003	ALFRED MC DONALD Y FRANCISCA ALMANZA	11774
42	U	JUAN PEROZZIELO VIZIER	16/12/2003	MANGANIELLO Magdalena	15792
43		MAXIMILIANO L. CAIA	29/12/2003	Santiago Jose Grumelli	11757
45		MARISA S. SORINI	22/12/2003	Ines Elena DAVIDS	11786
54		JAVIER FERNANDEZ	02/02/2003	MARIA GRAÑA	15798
60		JAVIER SANTAMARIA	02/12/2003	RAUL JOSE LOMBARDO	11740
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/12/2003	NELIDA DEGIORGI	11752
65		ANA MARIA HIMSCHOOT	18/12/2003	Ernesto Severo Omar Aguilar	11780
67	U	MARTA ELENA FARIAS	23/12/2003	Petrona SILVA	11742
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	03/02/2004	BLANCA DE LOS SANTOS CODIGONI	11793
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	19/12/2003	MARIA LUCIA CARMONA	11790
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	19/12/2003	JUAN BERNARDO LORENZO PINA	11791
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/12/2003	ANTONIO CESAR BRELIO	15806
73		ALBERTO UGARTE	23/12/2003	OLGA CELSAMIRA OLIVERA	11792
73	U	ALBERTO UGARTE	18/12/2003	Nelida Rosa SPATOLA	11769
78	U	GUILLERMO ECHAGUE CULLEN	10/12/2003	GIOVANELLI VANDA	11755
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	30/12/2003	Noemi Pizarro	11747
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	17/12/2003	SARA CABUCHE	15799
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/12/2003	José Motta	11779
99		MARTA N. COCCIA	23/12/2003	NELIDA MARGARITA GONZALEZ y CESAR GONZALEZ	11732
99		MARTA N. COCCIA	18/11/2003	Mancebo, María Angélica	11733
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	02/02/2004	Rolando Satragno	11782
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	02/02/2004	MIRTA BEATRIZ SIMONETTI	11735
105	U	EDUARDO A. VILLANTE	02/02/2004	Eduardo Pippo	15800
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	30/12/2003	María Angelica MANZETTI	11741
107	U	JULIO C. BORDA	04/12/2003	MARIA MILAGROS FERRERO	41283
110		VIRGINIA SIMARI	29/12/2003	TABASCO, ADRIANA CLAUDIA	11739

e. 9/2 N° 21 v. 11/2/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "19", Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6°, comunica por dos días en el juicio "KOGLER SCHAUPPEL ENRIQUE HELMUTH c/ALVAREZ LEMA EMILIO MARTIN MANUEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 21622/01) que el martillero Alberto César Bieule rematará el día martes 17 de febrero de 2004 a las 11:40 hs. en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Montevideo 623/33/35, Unidad 29, piso 7°, Dto. "71", Capital Federal, Matrícula 14-380/29, desocupado y consta de dos ambientes amplios, pequeña cocina y baño. Sup. total 61,01 m2. Porcentual 2,31%. Su estado de conservación es regular. Base $ 40.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más IVA y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en el acto del remate. Adeuda por expensas $ 3.577,20 del 03/09/01 al 05/05/03 (fs. 141), Imp. Munic. $ 3.901,11 al 28/03/03 (fs. 137); Aguas Args. $ 7.592,08 al 24/03/03 (fs. 126); OSN s/deuda al 21/03/03 (fs. 130). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión, como así tampoco la cesión del boleto por instrumento privado. Visitar los días 13 y 16 de febrero de 2004 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 9/2 N° 41.403 v. 10/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica, Talcahuano 550 piso 6°, comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROP. AVDA. JUAN DE GARAY 3825/31 ESQUINA PEREYRA c/NORBECO SOCIEDAD ANONIMA, s/Ejecución de Expensas" expediente N° 112.131/98, que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día 19 de febrero de 2004 a las 11:00 horas en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal la Unidad Funcional 31 sita en la Avda. Juan de Garay 3825/31 esquina Pereyra del 7° piso letra "A" de Capital Federal. NC Cir. 6, Sec. 36, Mz. 87, Parcela 15, Matrícula 6-4848/31. Superficie total: 39,46 mts.2. Porcentual: 3,14 cts. %. Consta de living comedor con baldón al frente, un dormitorio, baño completo y cocina. Todo en regular estado de conservación y al efectuar la constatación se hallaba deshabitado, con enseres y muebles, en el mismo nombrándose depositario de ellos al Sr. Sebastián Juan Stamate, a quien se le entregó la tenencia provisoria del inmueble (fs. 270). Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión: 3%. 0,25% (Arancel Acordada 24/00 CSJN). El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. P. Deudas: O.S.N.: s/deuda al 02/12/03 (fs. 120); A.A.: 125,23 al 01/12/99 (fs 122); Gob. de la Ciudad: $ 1.099,47 al 28/12/99 (fs. 127); Expensas a marzo 2003: $ 1.563,48 (fs. 213). Expensas Mensuales: $ 83,52. Se hace saber de acuerdo a lo resuelto por el plenario "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que en caso de no existir remanente el comprador quedará exento de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la toma de posesión sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. Exhibición: días 16 y 17 de febrero de 2004 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 9/2 N° 41.399 v. 10/2/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados MENENDEZ MARIA TERESA y Otros c/REDONDO, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 103.594/95), que el martillero Horacio Héctor García rematará el día 18 de febrero de 2004 a las 10,20 hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta ciudad, el inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo ubicado en la ciudad de Pergamino, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente al Boulevard Colón sin número, hoy Avda. Colón N° 1405 formando esquina con calle Larrea, entre el N° 1413 de la Avda. Colón y el N° 1328 de la calle Larrea (fs. 275), que es parte de la quinta 54-B según título y 54-b según Catastro, designado en un plano especial que cita su título como lote ocho, con una superficie total de 216 m2.; Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. G; Quinta 84; Manz. 84-b; Parc. 5; Partida Nº 13.820; inscripto el dominio en la Matrícula 18484 del Partido de Pergamino (082); inmueble al que se ingresa por la puerta ubicada en la ochava y que lleva el N° 1401 de la Avda. Colón y presenta: un local al frente, con un gran ventanal sobre la Avda. Colón; comedor, cocina; living con un hogar en una de sus paredes; dos dormitorios, orientados hacia la calle Larrea; y baño, siendo de baldosas todos los pisos de todos estos ambientes; y patio interno descubierto, del que nace una escalera que conduce a la terraza; todo en regular estado de conservación y uso, observándose manchas y/o vestigios de humedad en las paredes; ocupado por el ejecutado y su esposa, que invocan calidad de propietarios (fs. 275/276). Base: $ 20.000,00 (fs. 279); Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de ley; Arancel 0,25% (Acordadas Nº 10/99 y 24/00, C.S.J.N.); todo en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Deudas: D.P. de Rentas al 04-11-98, $ 1.872,22 (fs. 170); y Municipalidad de Pergamino, por todo concepto, al 08-10-97, $ 1.761,01 (fs. 144/147). La venta del inmueble se realizará "ad corpus" en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal, Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin interpelación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo, se deja constancia que de no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión; no procederá la compra en comisión. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 16 y 17 de febrero de 2004, de 10,00 a 12,00 hs. Autos: "MENENDEZ, MARIA TERESA y Otros c/REDONDO, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 103.594/95. Para publicar en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 9/2 N° 41.400 v. 10/2/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22 Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, Capital, comunica por dos días en autos "ZABRIC, ELENA HAYDEE c/ARIAS MORENO JOSE y Otros s/Ejecución de Alquileres" (Expte. N° 50.194/95) que el martillero Martín D. Tunstall, rematará el 17 de febrero de 2004 a las 11 hs. en Pte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con frente a la calle José Bonifacio 4170 y Fernández 510/50/60 y José Enrique Rodó, Unidad 46, Piso 1°, Matrícula: 1-90182/46. El bien constar de living de 3 x 3 m, dos dormitorios de 3 x 2,50 m. Posee servicio de luz eléctrica, gas natural, y aguas corrientes. Se encuentra ocupado por la esposa y la hija del demandado. El estado de conservación es bueno. Base de venta: $ 26.000.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Aran-

cel de la Subasta: 0,25% todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado (Art. 41) CPCC bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 133 del Cód. Proc. Se visita los días 12 y 14 de febrero de 2004 de 10 a 12 hs. A.B.L. no adeuda; Aguas Argentinas: $ 698,56 a noviembre de 2001; O.S.N.: No adeuda; Expensas al 9/8/01 $ 2.220,55. Se hace constar que no se admitirá la compra en comisión y que la totalidad de la deuda por expensas (Ley 13.512) que existiere y que no pudieren abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador, la que deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificado de la aprobación de la liquidación que así lo determine. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días de la subasta devengará intereses y será pasible de adecuación a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Publíquense por dos día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 9/2 N° 15.854 v. 10/2/2004

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MAIPU 456/64 c/MARINO MONTERO, JUAN CARLOS s/ Ejecución de Expensas", exp. N° 104.246/98, que el martillero Eduardo Arnaldo Frías, rematará el día 26 del mes de febrero de 2004, a las 12,40 horas, en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad: un inmueble ubicado en la calle: Maipú 456/66 entre Corrientes y Lavalle Unidad Funcional N° 71 de una superficie 16 metros con 73 cm2 y Unidad Funcional N° 72 de una superficie de 18 metros con 32 cm2, piso 2°, que según constancia de fs. 204 las unidades a subastar se encuentran identificadas como oficinas "221" y "222" siendo que la oficina "222" se halla unida interiormente con la oficina "221" y que ambas unidades se encuentran deshabitadas, desocupadas, totalmente vacías, con un aire acondicionado empotrado, y en buen estado de conservación. Monto de las deudas de la Unidad Funcional N° 71: Aguas Argentinas $ 641,97 al 26-09-2001; Obras Sanitarias: Sin deudas por aplicación de pagos al 26-09-2001; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Alumbrado Barrido y Limpieza $ 264,72 al 12-12-01, Expensas comunes $ 8.094,15 al mes de julio de 2002 (ver fs. 170). Monto de las deudas de la Unidad Funcional N° 72: Aguas Argentinas $ 642,07 al 24-09-01; Obras Sanitarias de La Nación: Sin deuda por aplicación de pagos al 26-09-01; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Alumbrado Barrido y Limpieza $ 266,22 al 12-12-01 y Expensas Comunes: $ 8.398,53 al mes de julio de 2002 (ver fs. 170). Base $ 5.780,10 de la Unidad Funcional N° 71 y $ 6.282,71 de la Unidad Funcional N° 72. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1% -0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero que deberá abonarse en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. No procede la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa que será suscripto con la persona que efectivamente realice la última oferta. Visitar los días 18 y 19 del mes de febrero de 2004, de 14 a 16 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 9/2 N° 11.843 v. 10/2/2004

N° 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, Sec. Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., comunica por dos días en autos: "BARROSA CAMILO c/PALACIOS GRACIELA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 106306/99", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el 25 de febrero 2004, a las 8 hs. 40' en punto, en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional N° 1, Planta Baja (Depto. Letra "A") del inmueble ubicado en la calle Boyacá 1535 e/Tres Arroyos y Avda. Juan B. Justo de esta Capital Federal. Nom. Cat. Circ. 15, Sec. 59, Manz. 5, Parc. 21. Matrícula 15-4814/1: Sup. total 61,22 mts2. Porcentual 6,04% (Ad-Corpus). Deudas informadas: Fs. 31 OSN sin deuda al 15/6/00; Municipal (ABL) $ 497,45 al 11/ 11/03; A. Args. $ 1.949,72 al 03/11/03; Fs. 137 Expensas $ 12.996,96 al 22/9/03, correspondiendo $ 12,10 por expensas comunes y $ 54,36 cuota extraordinaria por este último mes. Base U$S 17.000 al contado y mejor postor, seña 30%, Comisión 3% y 0,25% arancel derecho subasta. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Según constatación del martillero con tomas fotográficas agregadas en autos, la unidad se encuentra en completo estado de abandono, desocupada y libre de toda clase de enseres; consta de un living comedor, dos dormitorios al frente con ventana a la calle, un baño con sus artefactos, cocina con bajo mesada, sin el artefacto, patio cubierto con un toldo plegable, estando instalado en el mismo un calefón, todo en regular estado por la acción del tiempo. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CPCC; y haciéndole saber que no procede la compra en comisión. Exhibición: 18 y 19/2/04 de 13 a 14 hs.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 9/2 N° 41.402 v. 10/2/2004

N° 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de Los Inmigrantes N° 1950, 5° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS URUGUAY 862/864 c/PIERRI PATRICIA SUSANA s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 127.181/95 que el Martillero Público Jorge Omar Abruzzese, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 13 de febrero de 2004 a las 8,00 horas en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el Inmueble ubicado en la calle Uruguay 862/64, entre Av. Córdoba y Paraguay, Unidad 3, Piso 1°, de Capital Federal. Inscripto en la Matrícula N° 20-2485/3. Nomenclatura Catastral: Circ.: 20, Secc.: 7, Manz.: 32, Parc.: 27. Superficie Total 28m2. Porcentual 1 con 50 centésimos. De acuerdo al mandamiento de constatación obrante a fs. 120, el inmueble se trata de un ambiente con baño. Se encuentra ocupado por Santiago David Marpegan, quien manifestó ser inquilino del Sr. Pierri. El estado de conservación del inmueble es regular. Base $ 16.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25%. Acordada 24/00 CSJN, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Aguas Argentinas SA (fs. 218/219) $ 6.445,06 al 26/6/03, O.S.N. (E.L.) (fs. 220) Partida sin deuda al 25/6/03, Gobierno Ciudad de Bs. As. (fs. 223) $ 935,93 al 10/6/03. Expensas (fs. 241) al 30/9/03: $ 23.916,43. Expensas del mes de septiembre de 2003: $ 106. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y dentro del plazo de diez días corridos desde la efectivización del remate deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del Art. 580 del Cód. Proc. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Cfr. C.N.Civ. en pleno, 18/ 2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de febrero de 2004 en el horario de 9 a 10 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel.: 4-9826949).

Buenos Aires, 4 de febrero de 2004.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 9/2 N° 41.481 v. 10/2/2004

N° 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104 a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 490, piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONS. JUAN RAMIREZ DE VELAZCO 743 c/JUVESA S.A. s/Ejec. de Expensas", Expte. N° 86.290/02, que el martillero Eduardo Marcelo Chidichimo rematará el día 18 de febrero de 2004 a las 12,40 horas "en punto" en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal: El inmueble desocupado, sito en la calle Juan Ramírez de Velazco N° 743 y 745, Unidad Funcional N° 1 "Local de Negocio", Planta Baja, tiene entrada directa por el N° 745 de la calle Juan Ramírez Velazco, entre las de Acevedo y Gurruchaga, Capital Federal. Superficie cubierta: 199,28m2, semicubierta: 3,45m2., descubierta 46,48m2, lo que hace un total por piso y unidad funcional de: 249,21m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 31, Mzna. 30, Parc. 13. Matrícula FR. 18-2440/1. Se trata de un local de negocio a la calle con cortina metálica, dos baños y patio. Siendo bueno su estado de mantenimiento y conservación. Deudas: A.B.L. (fs. 121) al 6/3/03 $ 7.316,18; Aguas Argentinas (fs. 87) al 17/3/03 $ 6.174,13; O.S.N. (fs. 71) al 3/3/03 partida sin deuda. Expensas: lo reclamado en autos, siendo las expensas de marzo/03 $ 204. Se remata en el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: $ 263.333,33. Al contado y al mejor postor. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Proc. y, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. El adquirente en subasta no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien (CNCivil, en Pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ Ejecución Hipotecaria" del 18-2-99). Exhibición: 12, 13, 16 y 17 de febrero de 2004 de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2004.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 9/2 N° 11.819 v. 10/2/2004

N° 108

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "108" Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuno 490, Piso 3°, comunica por dos días en el juicio "PEREZ LILIANA MABEL c/BRIGANTE DE PARISI LUISA s/Ejecución de Honorarios" (Expte. N° 64490/94) que el martillero Alberto César Bieule, rematará el día lunes 16 de febrero del año 2004 a las 12:20 hs. en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles sitos en la calle Peña 3080, Capital Federal, a saber: 1) U. F. "25" piso 8° "B", Matrícula 19-2822/25, ocupado por inquilino con contrato de locación desde 2/02/02 hasta el 2/02/04. Sup. 26,31 m2. Porc. 2,33%. 2) U.F. "11" piso 3° "C", Matrícula 19-2822/11, ocupado por el titular. Sup. 32,66 m2. Porc. 2,96%; 3) U.F. 17, piso 5° "C", matrícula 19-2822/17, ocupado por locatario con contrato vencido. Sup. 32,66 m2, porc. 2,96% y 4) U.F. 8, piso 2° "C", Matrícula 19-2822/08, ocupado por inquilina con contrato de locación desde el 10/8/03 al 11/8/05. Sup. 32,66 m2. Porc. 2,96%. Todas las unidades constan de un ambiente con cocina y baño, su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 20 años. Bases: 1) $ 20.000; 2) $ 25.000; 2) $ 25.000 y 4) $ 25.000 al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más IVA y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeudan por expensas comunes: 1) $ 3.281,40 al 10/04/ 03 (fs. 1804) abona por mes $ 70; 2) $ 1.792,39 al 10/04/03 (fs. 1804) abona por mes $ 89; 3) $ 4.274,51 al 10/04/03 (fs. 1804), abona por mes $ 89 y 4) $ 4.723,66 al 10/ 04/03 (fs. 1804) abona por mes $ 89, por Imp. Munic. 1) $ 931,33 al 15/8/03 (fs. 1848); 2) $ 1.183,14 al 15/8/03 (fs. 1842); 3) $ 1.183,14 al 15/8/03 (fs. 1845) y 4) $ 1.183,14 al 15/8/ 03 (fs. 1839), O.S.N. todas las unidades s/ deuda al 8/7/03 (fs. 1729/30/31/32), Ags. Args. 1) s/deuda al 4/7/03 (fs. 1701); 2) $ 36,85 al 4/7/03 (fs. 1703); 3) $ 36,94 al 4/7/ 03 (fs. 1702) y 4) s/deuda al 4/7/03 (fs. 1704). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto a la ley 13.512. Visitar los días 12 y 13 de febrero del 2004 de 10:00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 9/2 N° 41.401 v. 10/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría Nro. 3, sito en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3 de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/CONTINI LYDIA RITA s/Ejecutivo" Expte. 61545/96 que el martillero Oscar A. Carreras CUIT 30-69337905-5 rematará el día 16 de febrero de 2004, a las 11.20 hs., en el Salón de Remates de la Oficina de Subastas sito en la calle Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un lote terreno sito en el partido de Marcos Paz de la Pcia. de Buenos Aires denominado Santa Marta, sin construcción, posee superficie total de 4857 ms5 dms cuadrados, Matrícula 9942. Base $ 6.000 al contado y mejor postor. Se deja constancia que para el supuesto de fracasar la subasta nuevamente dentro de la media hora en el mismo acto se realizará nuevo remate sin base y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de Seña y el 3% de Comisión más IVA y el Arancel Acordada 10/99 todo en dinero en efectivo y deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos desde aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 del Código Procesal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente código. Se deja constancia que la deudora Lidia Rita Contini posee LC 5.200.652. En cuanto a OSN el inmueble no cuenta con servicios sanitarios prestado por la misma, Aguas Argentinas la red de servicios sanitarios se suministra por municipio, adeuda al municipio de Marcos Paz por ABL y conservación de vía pública la suma de $ 1356,69 al 4 de junio de 2001. El bien se exhibirá el día 12 de febrero de 2004 de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, de febrero de 2004.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 9/2 N° 15.827 v. 10/2/2004

N° 8

Juzgado Nacional de Comercio N° 8 Sec. 16 comunica por cinco días en autos: "GULCHIN ALBERTO s/Quiebra Expte. 73.767", que el martillero Herman Blitz Katz (CUIT: 20-11635284-3), rematará el 18 de febrero de 2004, a las 8 hs. 40' en punto, en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, lo siguiente: 1°) La Unidad Funcional N° 7 Piso 1° del inmueble ubicado en la calle Tres Sargentos 422 de esta Capital. Sup. 52,33 mts. 2., Porcentual 8,65% (Ad. Corpus), Nm. Cat. Circ. 20 Sec. 3 M. 52 Parc. 17 Matrícula 20-177/7. Base $ 48.500.-, contado, mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel derecho subasta 0,25%; 2°) Automotor marca Peugeot mod. 1986 Dominio VLQ 151. Base

$ 2.000.- contado y mejor postor, Comisión 10%, arancel 0,25%, IVA s/precio final incluido. El saldo de precio del inmueble deberá ser abonado dentro quinto día de aprobado el remate conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC debiendo integrarse con los intereses calculados según tasa activa aplicada por el Bco. Nación Arg. en sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables mendualmente hasta el efectivo pago, haciéndose saber al comprador, que en caso de que por cualquier causa aunque no le fuera imputable no depositare en autos el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Párr. 2do. y 584. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble podrá el comprador optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil. Según informe del martillero, la unidad funcional se trata de un gran ambiente con amplio ventanal, con kichinette, y un entrepiso con baño, denotando falta de puntura desgastada por la acción del tiempo, encontrándose desocupada; en cuanto al automotor se encuentra en completo estado de abandono, sin funcionar con gomas desgastadas y deformadas y con la puntura muy deteriorada. Ambos bienes se venden en el estado en que se encuentran y serán exhibidos: Inmueble: días 11 y 12/2/04 de 13 a 14 hs., y el automotor: de Lunes a Viernes de 16 a 17 hs. en el garage "Parking Juramento" calle Juramento sin chapa municipal entre Nros. 1543 y 1563 de esta ciudad. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, haciéndole saber que se encuentra prohibida la compra en comisión.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 6/2 Nº 438.400 v. 12/2/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 4° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "RENKA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación (Inmuebles)", Expte. Nro. 87.339, que los martilleros Juan Antonio Saráchaga y Luis Dorado Frers, rematarán el miércoles 25 de febrero de 2004, a las 8:40 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), los siguientes inmuebles: 1. — El inmueble sito en la Avda. Santa Fe 849/51/53, 5to. Piso "2", entre Suipacha y Esmeralda, de esta Ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. 20, Secc. 3, Manz. 29, Parc. 12. Mat. 201822/12. Conforme constatación el edificio tiene entrada principal por el Nro. 851, y cuenta con dos ascensores, mediante los cuales se accede a la unidad a subastar identificada como 5to. Piso "2". La misma cuenta con hall de entrada, living comedor con unas medidas aproximadas de 6 x 4 mts., que cuenta con un placard, balcón a la Avda. Santa Fe, un dormitorio con unas medidas aproximadas de 3,5 x 2,5 mts., con vestidor, un baño completo, cocina, lavadero, baño de servicio. Se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. 2. — La nuda propiedad de los inmuebles sitos en la calle Suipacha 1348/50/54, 8vo. Piso "A" y 9no. Piso, y Suipacha 1342/46, UF. 130 y 131, entre Juncal y Arroyo, de esta Ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. 20, Secc. 3, Manz. 24, Parc. 30 y 31. Mat. 20805/16, 201753/130 y 201753/131. Conforme constatación el edificio con entrada principal por el Nro. 1354 es de gran categoría. La unidad a subastar en su nuda propiedad está identificada como 8vo. Piso "A". Se trata de un duplex, dado que asimismo comprende el piso 9no. Cuenta con palier privado. En el 8vo. piso cuenta con hall de entrada y estar de 7 x 6 mts. aprox., un toilette de recepción, living de 8 x 4 mts. aprox., con hogar a leña, un comedor de similares medidas, ambos ambientes dan a la calle Suipacha. Cuenta con una cocina amplia con dos piletas de lavar, comedor diario, escritorio de 3 x 3 mts. aprox., lavadero amplio, con entrada de servicio. Posee dos escaleras internas que comunican al 9no. piso, el cual cuenta con dormitorio principal de 6 x 5 mts. aprox., vestidor, pasillo que comunica con un baño completo amplio de 4 x 3 mts. aprox., otro dormitorio, un escritorio, balcón terraza de grandes dimensiones con dos cerramientos de caña en ambos extremos, dependencia de servicio y un baño de servicio. En excelente estado de conservación. Las UF. 130 y 131 del inmueble sito en Suipacha 1342 son dos cocheras en buen estado de conservación. Los inmuebles se encuentran ocupados por el Dr. Iriarte, en su carácter de titular del usufructo de los mismos. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Bases: Inmueble punto 1: $ 60.000. Inmuebles punto 2 en block: $ 200.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA sobre 1/2 comisión. Acordada 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, e integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Exhibición: 20 y 23 de febrero de 2004, de 11 a 13 hs. para el inmueble sito en la Avda. Santa Fe 851, 5to. Piso "2", Ciudad de Buenos Aires, y los mismos días de 14 a 16 hs. para el inmueble sito en la calle Suipacha 1354, 8vo. Piso "A", y Suipacha 1342/46, UF. 130 y 131, de esta Ciudad.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Federico Güerri, secretario.

e. 9/2 N° 438.609 v. 13/2/2004

N° 16

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 16, Sec. N° 31, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SOSA, JUAN DE LA CRUZ (LE: 4.700.723) y Ot. s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 38.737, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2004 a las 9:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Peugeot 504 G/1998, tipo Sedán 4 puertas, motor Peugeot N° 975770, chasis Peugeot N° *8AD504000*V539802, dominio BXF 683. Base: $ 3.405. De no haber postores, a la 1/2 hora se subastará con la base reducida a $ 2.553,75 y 1/2 hora después, sin base. Comisión: 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 5.840,12 al 31/8/2003 (fs. 126), y serán abonadas en su totalidad por el comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de diciembre de 2003.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 6/2 N° 41.342 v. 10/2/2004

N° 22

Juzgado en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "YANOV, EDUARDO RAUL s/Quiebra", Expte. 42423, (CUIT 20-05538833-5) que el martillero Enrique Re (CUIT 20-04378934-2) rematará el 26 (veintiseis) de febrero de 2004, a las 12 hs., en punto, en la calle Tte, Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Pasaje Galileo 2451, entre Dorrego y Edison, Localidad Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. J, Manz. 630, Parc. 4, Terreno: 8,66m. por 28m. de fondo. Sup. 242,48 m2. Según informe del martillero, obrante en autos a fs. 630, se trata de un chalet de dos plantas, consta en Planta Baja de entrada de coche con rejas, living comedor con hogar a leña, 1 toilette, cocina y comedor diario. Pileta de natación, quincho con parrilla. En planta alta 3 dormitorios con placard, 1 baño principal y 1 baño con ducha, 1 habitación en altillo, con techo de madera. Tiene calefacción central. En normal estado de conservación. Conforme acta de constatación de fs. 624/5, se encuentra ocupado por la esposa del Fallido, Sra. Gabriela Walser y sus 2 hijos. Se exhibe los días 20 y 23 de febrero, de 16 a 18 hs. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición. Base $ 120.000 al contado, y al mejor postor, Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. CSJN 0,25% y sellado boleto 1%, en efectivo en el acto del remate. No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento dispuesto por el art. 584 del CPCCN. Se admiten ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.5 del reglamento del fuero, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. Con respecto a las deudas por impuestos son únicamente a cargo del adquirente los devengados a partir de la toma de posesión.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
Alejandro Mata, secretario.

e. 9/2 N° 438.376 v. 13/2/2004

N° 23

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 23 de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 37, de la Dra. Stella M. Timpanelli, Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "FONTANA ROSA DEL CARMEN s/Quiebra" Exp. N° 32.883, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 26 de febrero de 2004 a las 8,20 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en el Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, designado según plano 32-36-72, lugar "La Colorada" como lote N° 7 de la quinta 36; Nom. Cat.: Circ. II - Sec. Z - Quinta 36 - Parc. 7.- Matrícula: 52.567.- Título: Fs. 489/491. Se trata de una casa de 4 ambientes edificada en ladrillo hueco, sin revocar, con frente a la calle Río Pilcomayo esquina Lourdes, Barrio "5 de enero". Ocupada. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 3.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna; en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. Proc). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. El impuesto del art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no está incluido en el precio, y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De acuerdo al art. 570 del CPCCN y 212 de la ley de concursos y art. 104 del Reglamento del Fuero se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Rosa del Carmen Fontana: L.C. 4.221.982. Exhibición: 23 y 24 de febrero de 2004, de 10,30 a 12 horas. Más información ver el expediente.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2003.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 9/2 N° 438.392 v. 13/2/2004

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial "23" Secretaría Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1950, P.B., comunica por dos días en el juicio "BANCO ROBERTS S.A. c/LAROCCA ROBERTA EMMA y Otros s/Ejecutivo s/Incidente de Ejecución de Hipoteca" (Expte. 41783), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 24 de febrero de 2004 a las 08:20 hs. en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) calle Espinosa 1442/44/46, Capital Federal, matrícula 15-24336, Nom. Cat. Circ. 15, Sec. 59, Mza. 156, Parc. 38, desocupado y consta de oficina, al frente, pasillo, 2 oficinas en Pta. Baja y 2 en planta alta, vestuarios, oficina, salón, oficina y amplio salón al fondo todo en planta baja. Su estado de conservación es regular con faltantes de chapas en el techo y su antigüedad es de aproximadamente 50 años. Su terreno que mide 8,66 m. de fte. al N.E., 8,66 m. de contrafte. S.O., 61,73 m. de fdo. al S.E.; 61,36 m. al N.O.; y 2) Calle J. J. Biedma 1040/42, Capital Federal, matrícula 15-8017, Nom. Cta. Circ. 15 , Sec. 57, Mza. 74, Parc. 35, ocupado por el propietario y consta de hall de entrada; garage, habitación de servicio y baño en planta baja, cocina, living comedor y baño en primer piso, cuatro dormitorios uno en suite y un baño en 2do. piso, play room y terraza en 3er. piso, con jardín al fondo. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 15 años. Su terreno que mide 8,66 m. de fte. al S.E., 8,67 m. contrafte N.O., 27,77 m. al N.E. y 27,39 al otro costado, sup. 238,84 m2.- Bases: 1) $ 80.000.- y 2) 173.333.- al contado y mejor postor.- Seña 30%, comisión 3%, y 0,25% Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. 1) $ 14.578,16 al 24/04/03 (fs. 222), 2) 1.274,31 al 03/02/03 (fs. 210); Aguas Args. 1) $ 2.002,49 al 17/01/03 (fs. 162); 2) $ 84,41 al 17/01/03 (fs. 160); O. S.N. ambos s/deuda al enero/03 (fs. 167 y 184). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CP. Las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 102 del Reg. del fuero y serán abiertas por el Actuario, con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Visitar los días 19 y 20 de febrero de 2004 de 10:00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2003.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 9/2 N° 41.405 v. 10/2/2004